



DR. PLÁCIDO ROBERTO CRUZ CHÁVEZ, es profesor-investigador del Departamento Académico de Economía, de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS). Es doctor en Planeación Estratégica y Dirección de Tecnología por la Universidad Popular del Estado de Puebla (UPAEP); maestro en Negocios y Estudios Económicos por la Universidad de Guadalajara y licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico de La Paz. Es distinguido con Perfil Deseable de PRODEP y miembro del Cuerpo Académico de Políticas Públicas y Desarrollo Económico (CAPPyDE). Sus líneas de investigación son sobre desarrollo económico, turismo y políticas públicas.



DR. ALAN LEÓNIDAS GARÍN CONTRERAS, es profesor del Departamento Académico de Ciencias Sociales de la Universidad de la Frontera. Es doctor en Geografía por la Universidad Nacional del Sur; magíster en Geografía por la Universidad de Chile, geógrafo por la misma Institución. Es profesor de postgrado en los programas Magíster en Ciencias Sociales y Desarrollo Humano a Escala Local y Regional. Sus líneas de investigación se enmarcan en geografía urbana y rural, geografía económica y del turismo. Ha formado parte en proyectos de investigación sobre desarrollo y planificación territorial, segregación urbana y turismo. Actualmente forma parte del comité científico del geoparque Kutrakura, reconocido por la Unesco.

La obra **Desarrollo económico, sustentabilidad y turismo México-Chile**, reúne el trabajo intelectual de diecinueve colegas de universidades y centros de investigación de los países hermanos de la República de Chile y los Estados Unidos Mexicanos. Desde diferentes aspectos y con certera pertinencia, se abordan tópicos de gran interés para el crecimiento económico de las dos naciones. Particularmente, se reconoce la importancia del turismo en la economía global y regional, y las ventajas de las relaciones bilaterales. No sólo se abordan las fortalezas y oportunidades del sector y las diferentes modalidades de los servicios turísticos; también se consideran los riesgos y amenazas. Es una obra cuyas aportaciones enriquecerán las discusiones y políticas sobre el futuro económico de dos naciones hermanas, en particular en el rubro turístico, considerado ya como motor económico global y de muchos desarrollos regionales y comunitarios, cuyas condiciones culturales y medioambientales vulnerables requieren de un trabajo efectivo de planeación y operación sustentables.



Universidad Autónoma de Baja California Sur



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA



CENTRO DE INVESTIGACIONES TERRITORIALES



9 786078 654161

Desarrollo económico, sustentabilidad y turismo México-Chile

Desarrollo económico, sustentabilidad y turismo México-Chile

Judith Juárez Mancilla
Alberto Francisco Torres García
Plácido Roberto Cruz Chávez
Alan Leónidas Garín Contreras

Coordinadores

Universidad Autónoma de Baja California Sur (México)
Universidad de la Frontera (Chile)



DRA. JUDITH JUÁREZ MANCILLA, es profesora-investigadora del Departamento Académico de Economía, de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS). Es doctora en Ciencias para el Desarrollo Sustentable y maestra en Economía por la Universidad de Guadalajara (UdeG) y licenciada en Economía por la UABCS. Es líder del Cuerpo Académico de Políticas Públicas y Desarrollo Económico (CAPPyDE) número 48. Sus líneas de investigación son sobre desarrollo económico, turismo y políticas públicas. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I y cuenta con Perfil Deseable de PRODEP.



DR. ALBERTO FRANCISCO TORRES GARCÍA, es profesor-investigador del Departamento Académico de Economía, de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), desde 2006. En 2013, se graduó del Doctorado en Relaciones Transpacíficas de la Universidad de Colima. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I, desde enero de 2015 y cuenta con la distinción Perfil Deseable otorgada por PRODEP. Colaborador del Cuerpo Académico de Políticas Públicas y Desarrollo Económico. Sus áreas de conocimiento e investigación se relacionan al estudio de la competitividad internacional, la logística del comercio exterior y los negocios internacionales.

Desarrollo económico, sustentabilidad y turismo México-Chile

Desarrollo económico, sustentabilidad y turismo México-Chile

Judith Juárez Mancilla
Alberto Francisco Torres García
Plácido Roberto Cruz Chávez
Alan Leónidas Garín Contreras
Coordinadores



Universidad Autónoma de Baja California Sur
(La Paz, BCS, México)

Universidad de la Frontera
(La Araucanía, Temuco, Chile)

D. R. © JUDITH JUÁREZ MANCILLA, ALBERTO FRANCISCO TORRES GARCÍA, PLÁCIDO ROBERTO CRUZ CHÁVEZ, ALAN LEÓNIDAS GARÍN CONTRERAS, ADILENE SARAHÍ ESPINOZA CASTILLO, GUSTAVO RODOLFO CRUZ CHÁVEZ, ALEJANDRO ESPINOSA SEPÚLVEDA, (C). PABLO MARTÍNEZ RIQUELME, RODRIGO FIGUEROA-STERQUEL, JOSÉ MANUEL OROZCO PLASCENCIA, CLAUDIO BRICEÑO OLIVERA, JULIO TEREUCÁN ANGULO, REYNA MARÍA IBÁÑEZ PÉREZ, VÍCTOR ÁNGEL HERNÁNDEZ TREJO, OSCAR ARIZPE C., GUSTAVO ARAVENA PAILLALEF, NÉSTOR CONTRERAS FUENTES, ANA SOTO ACUÑA Y JAIME FLORES CHÁVEZ.

D. R. © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR,
CARRETERA AL SUR KM 5.5, LA PAZ, BCS.

Primera edición, 2020

ISBN: 978-607-8654-16-1

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de este libro puede ser reproducida, archivada o transmitida, en cualquier sistema –electrónico, mecánico, de fotorreproducción, de almacenamiento en memoria o cualquier otro–, sin hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las leyes, salvo con el permiso escrito del titular del *copyright*. Las características tipográficas, de composición, diseño, formato y corrección son propiedad de los editores.

Cuidado de la edición: César Daniel Mora Hernández

Diseño de cubierta: María del Carmen Camacho Rodríguez

Formación electrónica: David Burciaga Lozoya

Impreso y hecho en México

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

DR. DANTE ARTURO SALGADO GONZÁLEZ
Rector

DR. MIGUEL ÁNGEL OJEDA RUIZ DE LA PEÑA
Secretario General

DR. ALBERTO FRANCISCO TORRES GARCÍA
Secretario de Administración y Finanzas

LIC. JORGE RICARDO FUENTES MALDONADO
Director de Difusión Cultural y Extensión Universitaria

LIC. LUIS CHIHUAHUA LUJÁN
Jefe del Departamento Editorial

Prólogo

La obra *Desarrollo económico, sustentabilidad y turismo México-Chile*, refleja la atinada dirección editorial del Dr. Alan Leónidas Garín Contreras, perteneciente al Centro de Investigaciones Territoriales y Departamento de Ciencias Sociales Universidad de La Frontera, Temuco, Chile; así como de la Dra. Judith Juárez Mancilla y el Dr. Plácido Roberto Cruz Chávez, profesores-investigadores del Departamento Académico de Economía de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, México.

Dividida en siete capítulos, reúne el trabajo intelectual de diecinueve colegas de universidades y centros de investigación de los países hermanos de la República de Chile y los Estados Unidos Mexicanos: Universidad de la Frontera, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad de Colima y Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Desde diferentes aspectos y con certera pertinencia, se abordan tópicos de gran interés para el crecimiento económico de las dos naciones. Particularmente, se reconoce la importancia del turismo en la economía global y regional, y las ventajas de las relaciones bilaterales. No sólo se abordan las fortalezas y oportunidades del sector y las diferentes modalidades de los servicios turísticos; también se consideran los riesgos y amenazas, debido a los impactos negativos que se han detectado en el ámbito de la cultura, en general, como en aspectos económicos, sociales, políticos y ambientales más específicos.

El texto inicia por el estudio de un caso: el desarrollo económico local y el turismo en Los Cabos y Viña del Mar. Se destaca, primero, las complejidades que implica el sector, pues impacta directamente a la economía y al crecimiento; es por ello que cada vez se suman más países a la estrategia de utilizarlo como herramienta para apuntalar la economía y combatir la pobreza, aunque no siempre se obtengan resultados en el desarrollo humano y social.

En el caso de la República de Chile, país con alta calidad de vida y reconocido internacionalmente como “Mejor Destino de Turismo Aventura del Mundo”, destaca Viña del Mar, destino de sol y playa. También en el Pacífico, pero mucho más al norte, Los Cabos despunta como centro turístico internacional (uno de los más importantes de México), que comparte características de sol y playa, con Viña del Mar, y últimamente ha crecido en actividades de aventura. Los destinos tienen índices diferentes de especialización y orientación: Los Cabos, más especializado y orientado hacia el turismo internacional;

Valparaíso, con gran cobertura, ampliada hacia el turismo doméstico. En conclusión, el apartado plantea que ambos destinos pueden aprovechar el aprendizaje y ventajas que sus diferentes tendencias y estrategias arrojan.

En el segundo capítulo, dedicado al turismo rural y la gobernanza territorial en espacios socio-ambientalmente frágiles, se reconoce que la falta de planificación en actividades turísticas genera impactos nocivos en los pobladores nativos y su medio ambiente. De ahí la importancia de una adecuada gobernanza territorial, tema principal del apartado. La gobernanza, vista así, puede mitigar o potenciar la fragilidad de los destinos. Los autores sostienen como propuesta metodológica establecer la articulación de tres tópicos: lo situacional, lo relacional y la gobernanza. Pues, conocer e interpretar del modo adecuado la gobernanza, permite atender los impactos del turismo, parte constitutiva de los mecanismos de articulación social.

En el tercer apartado se analizan las relaciones económicas entre México y Chile, distinguiendo su dinámica en el comercio mundial y el intercambio bilateral. Según los autores, el objetivo es identificar áreas de oportunidad para la cooperación y el desarrollo. Se abordan tópicos como globalización, competitividad internacional, comercio, inversión e intercambio de experiencias. A los dos países los une la economía abierta, y la búsqueda y permanencia en estándares del mundo desarrollado. Después de superar contextos desafiantes (crisis y dictadura, respectivamente), las naciones lograron insertarse y figurar en organismos reguladores de la economía internacional.

Pero no basta pertenecer, sino protagonizar; aumentar el flujo comercial bilateral, aprovechando fortalezas y oportunidades. Los pasos dados en esta materia, la coincidencia de México y Chile en organismos multilaterales y en cadenas globales de valor, puede rendir frutos para el desarrollo futuro de ambas naciones.

En la cuarta investigación, el estudio comparativo entre la República de Chile y los Estados Unidos Mexicanos se enfoca en la competitividad del turismo, según organismos internacionales. Parten del planteamiento de que en la economía mundial se ha favorecido el crecimiento del turismo, por encima de actividades primarias e industriales, como lo ejemplifican los datos aportados por la Organización Mundial de Turismo. El objetivo de los autores fue, subrayan, “analizar la evolución de los niveles de competitividad turística global de México y Chile, reportados para el periodo de 2008 al 2017 por organismos internacionales”, e identificar fortalezas y oportunidades. En las conclusiones se comparan los grados de avance de ambas naciones y sus debilidades en el rubro de sustentabilidad. En el caso de Chile, subrayan, se debe mejorar en salud e higiene, movilidad, infraestructura y recursos naturales; y en el caso de México, en ambiente de negocios, recursos humanos, mercado laboral y seguridad. El apartado cierra con un listado de interesantes recomendaciones para potenciar y colaborar, en ambos países, con el crecimiento turístico, enfatizando la importancia de su sustentabilidad.

El quinto artículo aborda lo que sus autores denominan como: “Turismo indígena y gastronomía. La re-

significación de lo nuevo a partir del conocimiento culinario tradicional: limitaciones y desafíos en el contexto mapuche”. El objetivo es analizar las condiciones actuales y los desafíos que tiene el turismo indígena con la incorporación de la gastronomía, como articulador de la oferta turística. Se busca generar un marco teórico base que permita virar hacia lo gastronómico, como eje de la nueva oferta turística “indígena”, y cerrar con un análisis crítico sobre lo culinario y sus principales desafíos para convertirse en una alternativa real, a nivel económico, como motor de la cultura y el fortalecimiento de la identidad territorial. Se apoya en la investigación de campo y documental obtenida por los proyectos de turismo del Centro de Investigaciones Territoriales de la Universidad de La Frontera. En las consideraciones finales se subraya que las culturas alimentarias indígenas aportan saberes agrícolas, experiencias, relatos, mitos y rituales asociados, y el turismo gastronómico, un especial estilo de vida, aprendizaje cultural, conocimientos y comprensión de las cualidades o atributos de los productos turísticos alternativos.

El penúltimo capítulo versa sobre: “Turismo en Áreas Naturales Protegidas de México: caso Baja California Sur”. Sus autores inician por subrayar que “México forma parte de los cinco países de mayor biodiversidad mundial de recursos, tanto acuáticos como terrestres”, y de prestigiada belleza paisajística, factor clave para el crecimiento del turismo. Los organismos internacionales insisten en considerar, como a dos caras de la misma moneda, a la sustentabilidad y el turismo, especialmente para las Áreas Naturales Protegidas (ANP). Y México

no es la excepción: establece en su Plan Nacional de Desarrollo a la sustentabilidad, como uno de los principios rectores para la preservación del ambiente. Los programas (2013-2018) especifican que el desarrollo debe estar basado en la conservación de la vida silvestre: especies, hábitats y procesos ecológicos. Nuestro país, subrayan los investigadores, supera el porcentaje internacionalmente establecido sobre las ANP de un país, en relación con su extensión territorial (al menos de 10 por ciento, en México cubren el 17.7 por ciento del territorio nacional). Para fundamentar sus argumentos presentan datos, porcentajes, gráficos y tablas ilustrativas.

La obra cierra con un artículo de investigación sobre la “Gestión de las municipalidades en el desarrollo del turismo de intereses especiales”. En sus preliminares, los autores asientan que, en Chile, uno de los sectores que presenta el más alto potencial es el turismo de intereses especiales (TIE), pues permite “generar recursos económicos y empleos, mediante el uso sostenible del patrimonio asociado a la naturaleza, la historia y la cultura”; es decir, un desarrollo turístico que “respete identidades, idiosincrasia y valores de las comunidades locales”.

Desde una perspectiva crítica, los autores del apartado mencionan que, en cuanto a los procesos de gestión y desarrollo del turismo en Chile, las instituciones públicas abordan la temática del turismo de intereses especiales desde una perspectiva unilateral, con una visión parcial del emprendimiento turístico. Sin embargo, aseguran, para territorios comunales, las municipalidades tienen una mirada y acción integradora del turismo, pues se in-

volucran en las gestiones requeridas: permisos, planos reguladores, planes de desarrollo turístico comunal, difusión de atractivos turísticos, mejoramiento de movilidad e infraestructura, vinculación con otras entidades, articulación con cámaras empresariales, y conexiones con los emprendedores, entre otras gestiones.

En suma, en Chile, las municipalidades tienen “la mayor responsabilidad en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades asociadas al turismo, especialmente en comunas rurales”. Los investigadores enfatizan que el turismo de intereses especiales es una alternativa de desarrollo económico en lugares geográficos con ecosistemas altamente vulnerables. Particularmente interesante resulta su visión sobre el papel que juegan las universidades regionales, como agentes activos del crecimiento local y regional, en la formación de profesionales y técnicos, en los ámbitos del turismo y la investigación aplicada, para ampliar las oportunidades de empleo y calidad de vida.

De esta manera concluye *Desarrollo económico, sustentabilidad y turismo México-Chile*; obra cuyas aportaciones enriquecerán las discusiones y políticas sobre el futuro económico de dos naciones hermanas, en particular, en el rubro turístico, considerado ya como motor económico global y de muchos desarrollos regionales y comunitarios, cuyas condiciones culturales y medioambientales vulnerables requieren de un trabajo efectivo de planeación y operación sustentables.

Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez

Desarrollo económico local y turismo. Caso de estudio: Los Cabos, México y Viña del Mar, Chile

Plácido Roberto Cruz Chávez¹
Adilene Sarahí Espinoza Castillo²
Judith Juárez Mancilla³
Gustavo Rodolfo Cruz Chávez⁴

Introducción

El concepto de turismo es definido en la obra *Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008*, como “un subconjunto de viajes, y un subconjunto de viajeros”. Al componerse en dos actores particulares desglosa lo que se entiende como viajero y como viaje. Un

1 Profesor-investigador del Departamento Académico de Economía.

2 Alumna de la Maestría en Administración Estratégica.

3 Profesora-investigadora del Departamento Académico de Economía.

4 Profesor-investigador del Departamento Académico de Economía.

viaje, se define como el “desplazamiento que realiza un individuo a un lugar fuera de su lugar de residencia habitual, desde el momento de su salida hasta su retorno” y por viajero, se entiende “individuo que se desplaza entre dos lugares geográficos distintos por cualquier motivo y duración” (Organización Mundial de Turismo; División de Estadística de las Naciones Unidas; Organización Internacional del Trabajo, 2010, pp. 9-10). En esta definición, se agrega una característica específica, referente a los *viajes de ida y vuelta*, que es similar a la propuesta de Alfredo Francesh (2004). Sin embargo, la definición propuesta por la Organización Mundial del Turismo en el año 1994, comprende 4 factores: 1) tipo de desplazamiento, 2) periodo, 3) motivo, 4) actor. La definición es, por tanto, “actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias a lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros” (Organización Mundial del Turismo, 1994 en Organización Mundial del Turismo, 2000, p. 11); esta definición, es similar a la de Mathieson & Wall propuesta en 1992: “(...) movimiento temporal de la gente por periodos inferiores a un año, a destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, las actividades emprendidas durante la estancia y las facilidades creadas para satisfacer las necesidades de los turistas”, (Mathieson & Wall, 1992 en García Quiroga & Sotelo Pérez, 2011, p. 2).

Dado que su medición es complicada debido a su carácter multidimensional, y que como fenómeno *per se* implica un contacto con la cultura y sociedad de un

lugar externo al lugar de residencia, se le ha caracterizado como un fenómeno complejo, que impacta directamente en la economía y el desarrollo de las regiones (Torres García & Cruz Chávez, 2018). En este sentido, cada vez son más los países que optan por la actividad turística como una fuente de desarrollo, y más recientemente, como una herramienta para combatir la pobreza (Cruz Chávez, Juárez Mancilla, Urciaga García, & Ruiz Ceseña, 2014; Rodríguez Brindis, 2014; Zhao & Ritchie, 2007 en Lima, García Gómez, Gómez López, & Eusebio, 2010). Como tal, Morales Zúñiga (2011) sugiere que el turismo puede significar un crecimiento económico, pero no desarrollo humano y social.

El objetivo del presente trabajo es ofrecer una comparación del índice de especialización del turismo en la región de Valparaíso, Chile y Baja California Sur, México.

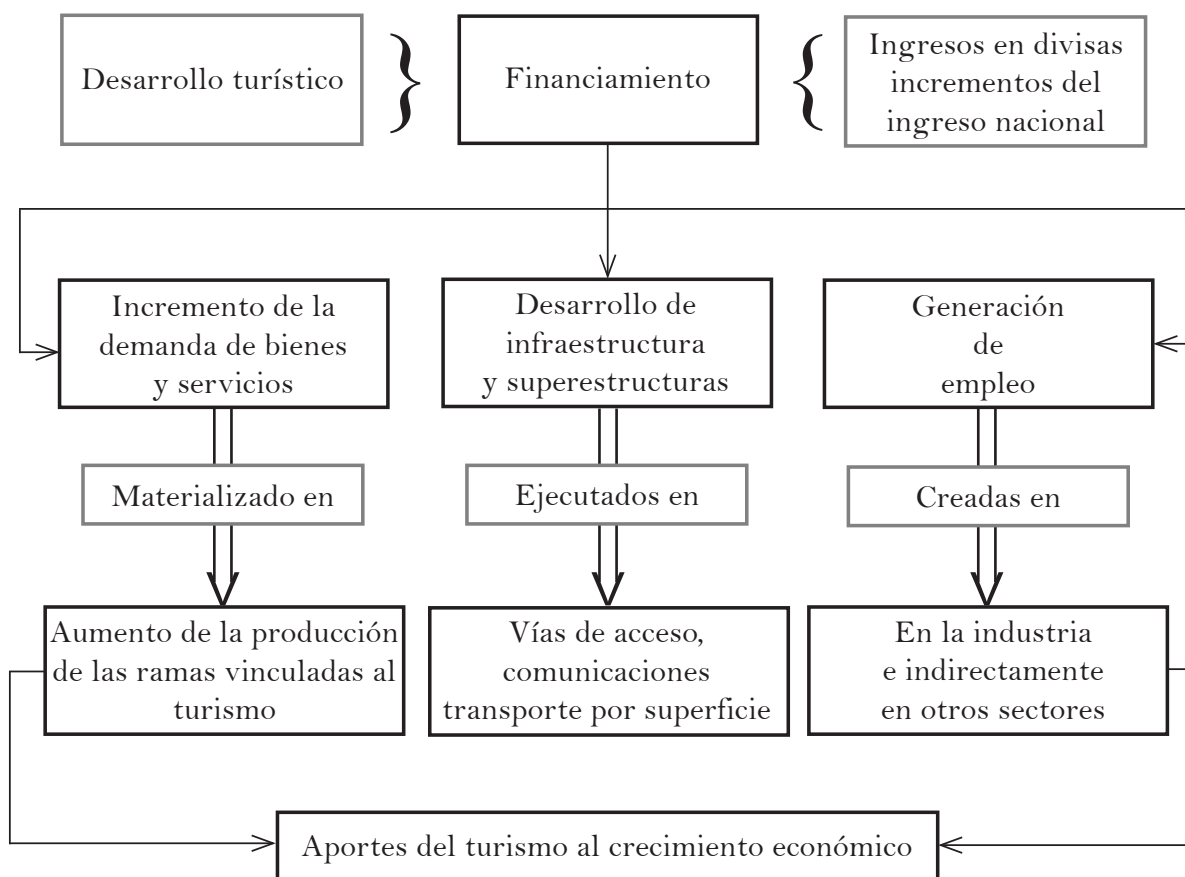
El capítulo se estructura en 3 partes. Primero, se realiza el contexto general de Viña del Mar, Chile y Los Cabos, México: economía, vocación productiva, etcétera; seguido del cálculo del índice de especialización económica y las conclusiones pertinentes.

Contexto general

La actividad económica presenta impactos beneficiosos en las regiones, mayoritariamente atribuidos a la interacción trilateral entre los turistas, la región receptora y la población (Brida, Pereyra, & Zapata, 2008), cuyo efecto en la economía podría mejorar la calidad de vida de los indi-

viduos de la región (Muñoz Mazón, Fuentes Moraleda, & Fayos-Solà, 2012; Brida, Pereyra, & Zapata, 2008; Dritsakakis, 2004; Quintero Santos, 2004). Dicha mejora puede ser atribuida mayormente a los impactos económicos.⁵

Ilustración 1. Cadena de impactos económicos del turismo



Fuente: Recuperado de Quintero Santos (2004: 266).

⁵ Para más información sobre los impactos económicos, consultar José Lázaro Quintero Santos (2004), en su obra *Los impactos económicos, socioculturales y medioambientales del turismo y sus vínculos con el turismo sostenible*. Anales del museo de América.

En términos monetarios, la actividad turística ha crecido en los últimos años. De hecho, para el año 2018, el total de ingresos por turismo internacional aumentó un 5%, reflejándose en 1.34 billones de dólares estadounidenses, de los cuales, el 39% se concentraron en Europa, seguido de Asia y el Pacífico (29%) y América (24%). Los ingresos por el turismo, equivalen al 10% del PIB mundial, 1.6 billones de dólares en exportaciones, el 7% de las exportaciones mundiales y el 30% de exportaciones en servicios; además, 1 de cada 10 empleos es de la industria turística (UNWTO, 2018).

Chile

La economía chilena ha tenido un crecimiento tal, que lo ha convertido en un país emergente en América Latina, entre los que se encuentran Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. Es además considerado como líder regional en materia de ambiente para los negocios, gracias a los rankings del Global Competitiveness Index (GCI) y Doing Business (DB) (Banco Interamericano de Desarrollo, 2018).

Las proyecciones acorde al Fondo Monetario Internacional, para el año 2019, son de un crecimiento del PIB real del 3.4%, siendo uno de los más altos proyectados para América Latina, solo siendo superado por Bolivia (4.2%), Paraguay (4.2%), Perú (4.1%) (Fondo Monetario Internacional, 2018).

**Tabla 1 Producto interno bruto de Chile
durante el periodo 2013-2017**

| Periodo | PIB a precios corrientes | Crecimiento |
|----------------|---------------------------------|--------------------|
| 2013 | 137,876 | |
| 2014 | 148,624 | 7.80% |
| 2015 | 159,606 | 7.39% |
| 2016 | 169,264 | 6.05% |
| 2017 | 179,776 | 6.21% |
| | Promedio | 6.86% |

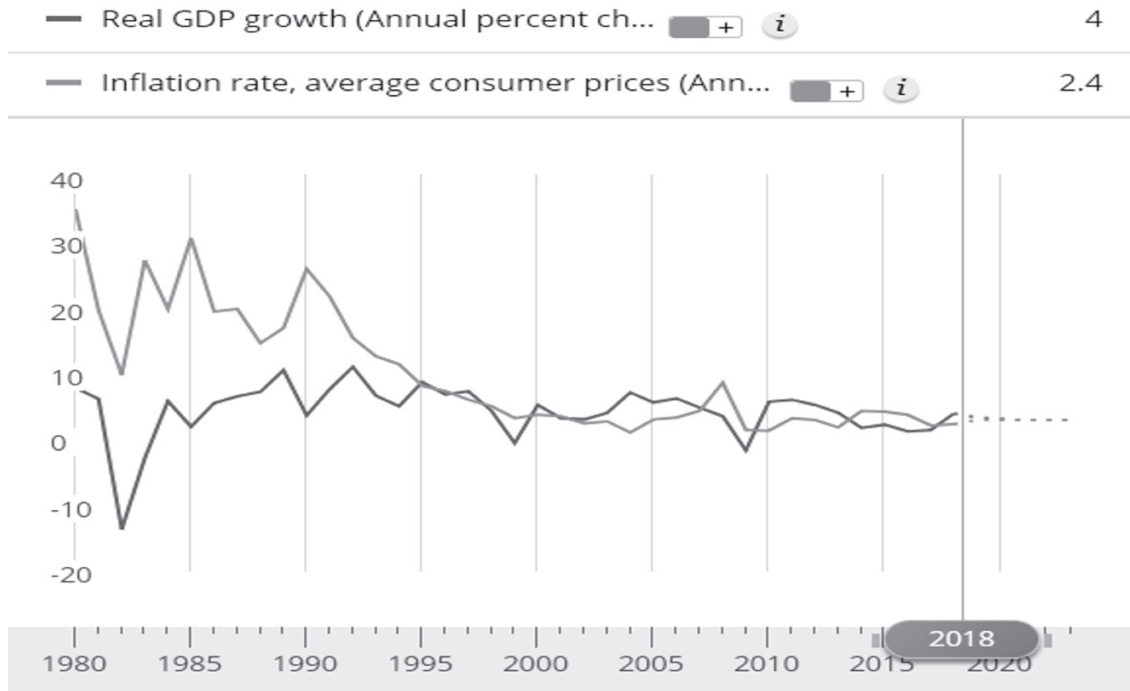
Fuente: Elaboración propia con datos de la base de datos estadísticos, diversos años, del Banco Central de Chile. Consultado el día 29 de noviembre de 2018.

El PIB de Chile, se ha comportado similar a la tasa de inflación; pero ha tenido decrecimientos pronunciados, específicamente en el año 1982 con -13.6%, recuperándose lentamente, hasta 1999 con -0.5%, y en 2009, con -1.6%.

La primer crisis (1982), se atribuye a la alza de las tasas de interés y restricciones en el acceso al crédito y el debilitamiento de la actividad real, así como la caída en precios de activos como propiedad inmobiliaria y la contracción de la actividad y el empleo (Correa Silva, 2014; Marshall, 2009).

Posteriormente, la economía chilena ha gozado de una relativa estabilidad macroeconómica en términos inflacionarios y de crecimiento del PIB. El segundo y último decrecimiento importante fue durante el año 2009, durante la crisis mundial.

Ilustración 2. Variaciones del PIB e índice de inflación de Chile



Fuente: Recuperado del Banco Mundial, consultado el día 3 de diciembre de 2018.

En este sentido, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2014) concluye un enfoque para el país en tres ejes, a través del diagnóstico que identificó “rezagos en los niveles de productividad que dificultan la transición a una economía de mayor valor agregado”. Primero propone el desarrollo productivo y competitividad, con énfasis en las áreas prioritarias, siendo estas la competitividad e innovación, la energía y la gestión pública. Propone el desarrollo de capital humano con énfasis en la educación, capacitación laboral y la salud; y el desarrollo

regional, especialmente en la equidad territorial y desarrollo regional.⁶

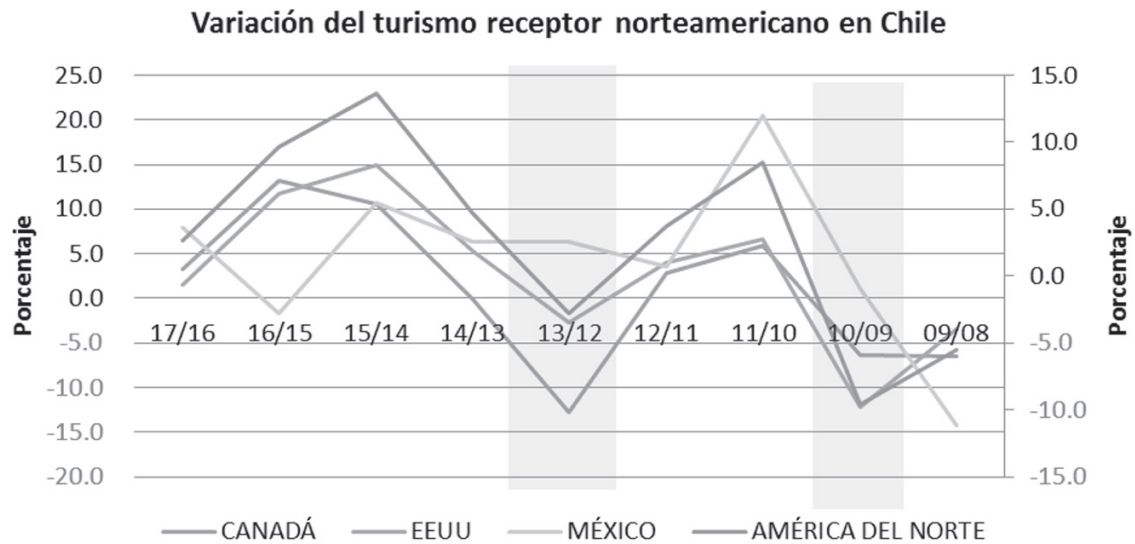
Las condiciones sociales en el país chileno, lo ubican en el grupo de países cuyo Desarrollo Humano es Muy Alto, en la posición 38, con un valor de 0.847; en contraparte, México se encuentra en la posición 77, en Alto, con 0.762 (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016).

En el caso del turismo internacional en Chile, las estadísticas proporcionadas por Subsecretaría de Turismo y SERNATUR, con base a información proporcionada por la Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional de Chile y Carabineros de Chile (OS3), a octubre de 2018, la mayor parte de los turistas de origen extranjero son provenientes de América del Sur, especialmente de Argentina –cuya cantidad se atribuye presumiblemente a la cercanía con el país chileno– seguido de Brasil. Así mismo, la región de América del Norte es la tercera región con mayor emisión de turistas, siendo superados por la región europea por 113,882 turistas en el periodo correspondiente enero-septiembre del año 2018.

En términos bilaterales, México ha emitido históricamente un promedio del 15% de turistas de América del Norte con destino a Chile, entre el periodo comprendido

6 Para más información, consultar el Documento del Banco Interamericano de Desarrollo, llamado *Estrategia del BID con el país Chile, 2014-2018*. La matriz de resultados se encuentra entre las pp. 27-30.

Gráfica 1. Variación del turismo receptor norteamericano en Chile



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Turismo y SERNATUR, Chile.

del 2008 a 2018.⁷ En la gráfica 1, se observan las variaciones anuales de Canadá, Estados Unidos y México, así como la variación promedio por región durante el periodo 2008-2017. Debido a que Estados Unidos representa alrededor del 70% del turismo proveniente de Norteamérica, la tendencia de la línea América del Norte, sigue el comportamiento de la economía estadounidense. Empero,

⁷ Cifras preliminares al mes de octubre del 2018, correspondientes al conteo del periodo enero-septiembre del mismo año. Cifras proporcionadas por la Subsecretaría de Turismo y SERNATUR con base a información proporcionada por la Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional de Chile y Carabineros de Chile (OS3). Fecha de consulta: 20 de noviembre del 2018.

existen dos variaciones significativas en el periodo: la primera corresponde a la crisis conocida como subprime, gestada en Estados Unidos durante el año 2009; sin embargo, el país chileno fue uno de los países latinoamericanos emergentes menos afectados (Dooley & Hutchison, 2009). La segunda, acontecida en el año 2012, —cuyo descenso más pronunciado se observa en el país canadiense— la tendencia de este decrecimiento va en concordancia del comportamiento del crecimiento del PIB en la economía mundial durante el periodo 2011⁸ (James Heredia, 2013).

Viña del Mar

Viña del Mar se ubica en la costa central de la quinta región de Chile, a una distancia de 120 kilómetros de la capital del país, Santiago de Chile; pertenece a la región de Valparaíso. Cuenta con una superficie de 121.6 km². Viña del Mar, tiene una población de alrededor 334,248 habitantes, que en conjunto con Quilpué, reúnen un 43% de la población regional (Sistema Integrado de Información Territorial, 2017). El crecimiento de la comuna entre el año 2002 al 2015, fue de 12.76%.

La mayoría de la población es de género femenino. Acorde a los datos del último censo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Chile, el índice de adultos mayores

8 Para más información, consultar La situación económica y social de la Unión Europea de James Heredia, Jourdy Victoria, publicado en el *Informe sobre la evolución de la economía mundial, 2012* (2013).

es alrededor de 20% mayor que el índice de adultos mayores a nivel nacional.

Su población presenta bajos grados de nivel de pobreza por nivel de ingreso (8.6%), tasa menor que

Ilustración 3. Ubicación geográfica de Viña del Mar



la correspondiente a la tasa del país (10.4%). Sin embargo, como región, el nivel de ingreso autónomo promedio de los hogares, calculado a partir de noviembre del 2015 por la Encuesta CASEN 2015, presenta 12% menos que el país.

La región de Valparaíso es una de las zonas más turísticas del país, y Viña del Mar es considerada como uno de los principales centros turísticos, debido a su clima y orientación de turismo de sol y playa.

México

El turismo en México, acorde a los datos del Banco de Información Estadística del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, representa alrededor del 8% al 9% del PIB total del país. En el periodo comprendido entre el año 2006 al 2016 (que son los últimos años reportados en la base de datos referida), el año 2011 y 2012, representaron un 8.19% y 8.20%, siendo estos los valores más bajos observados en el periodo; las cifras más altas se presentaron en los dos últimos años del periodo de estudio (2015 y 2016) con 8.73% y 8.74% respectivamente.

Sin embargo, el nivel de crecimiento presentado en este mismo periodo no corresponde a los años con los mayores porcentajes de aportación; por el contrario, el año con mayor crecimiento fue el año 2008, con 9.07% y el menor el año siguiente, con un 0.90%.

Tabla 2. Producto Interno Bruto total y total turístico de México

| Periodo | Total del país | Total turístico | Aportación del PIB turístico | Crecimiento |
|---------|----------------|-----------------|------------------------------|-------------|
| 2006 | 10,230,936 | 846,881 | 8.28% | |
| 2007 | 11,067,173 | 918,255 | 8.30% | 8.43% |
| 2008 | 12,037,449 | 1,001,528 | 8.32% | 9.07% |
| 2009 | 11,658,911 | 992,533 | 8.51% | -0.90% |
| 2010 | 12,824,221 | 1,071,526 | 8.36% | 7.96% |
| 2011 | 14,160,748 | 1,159,723 | 8.19% | 8.23% |
| 2012 | 15,334,940 | 1,257,504 | 8.20% | 8.43% |
| 2013 | 15,642,620 | 1,332,001 | 8.52% | 5.92% |
| 2014 | 16,567,122 | 1,402,351 | 8.46% | 5.28% |
| 2015 | 17,463,436 | 1,523,905 | 8.73% | 8.67% |
| 2016 | 18,841,226 | 1,646,554 | 8.74% | 8.05% |

Fuente: Banco de Información Económica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado el día 3 de diciembre del 2018.

Los Cabos

El municipio de Los Cabos es el municipio más poblado de Baja California Sur, con 287,671 habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015). La orientación productiva de dicho municipio es turística, de ahí la gran concentración de infraestructura turística (37% del total estatal), entre los que destacan grandes hoteles (41%), especialmente de 5 estrellas (69%) y 4 estrellas (48%), marinas y centros nocturnos.

Tabla 3. Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento al 31 de diciembre de 2016

| Municipio | Total | Hoteles | Moteles | Cabañas, villas y similares | Campamentos y albergues recreativos | Pensiones y casas de huéspedes | Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería |
|-----------|-------|---------|---------|-----------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------------------------------|
| Estado | 416 | 336 | 21 | 18 | 20 | 16 | 5 |
| Comondú | 36 | 23 | 1 | 4 | 3 | 4 | 1 |
| La Paz | 110 | 88 | 4 | 4 | 6 | 6 | 2 |
| Loreto | 39 | 27 | 3 | 3 | 3 | 2 | 1 |
| Los Cabos | 152 | 138 | 2 | 6 | 1 | 4 | 1 |
| Mulegé | 79 | 60 | 11 | 1 | 7 | 0 | 0 |

Fuente: Recuperado del Anuario Estadístico y Geográfico de Baja California Sur 2017. Consultado el 23 de noviembre del 2018.

Índice de especialización económica o coeficiente de localización (*location quotient*)

El índice de especialización mide las características de especialización o diversificación de una región o municipio y relaciona la significancia relativa de un fenómeno en una región de referencia, generalmente un país.

Para obtener éste índice, se utiliza la fórmula siguiente:

Tabla 4. Criterios del IEE

$$IEE = \frac{\frac{e_i}{e_t}}{\frac{E_i}{E_t}}$$

Donde:

| | |
|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| $IEE =$ | es el índice de especialización económica de la actividad i. |
| $e_i =$ | es el fenómeno que se está midiendo en la industria i, de la región de estudio. |
| $e_t =$ | es el fenómeno que se mide en el total de la región de estudio. |
| $E_i =$ | es el fenómeno que se está midiendo en la industria i, de la región de referencia (país, por ejemplo). |
| $E_t =$ | es el fenómeno que se está midiendo, en el total de la región de referencia. |

El cociente expresa el grado de concentración de la actividad de estudio, tomando como referencia un territorio (Polèse, 2002); puede ser expresado acorde a tres criterios:

| Resultado | Criterio |
|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| IEE > 1 | la región de estudio tiene una especialización mayor en la industria <i>i</i> que la región de referencia. |
| IEE < 1 | la región de estudio tiene una especialización menor en la industria <i>i</i> que la región de referencia. |
| IEE = 1 | la región de estudio tiene el mismo grado de especialización en la industria <i>i</i> que la región de referencia. |

Cálculo de índice de especialización para el caso de Valparaíso, Chile y Baja California Sur, México

Para el cálculo de dicho índice, se utilizaron los datos del año 2016 reportados por el Banco de Información Económica (BIE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para el caso de México, y el Banco Central de Chile.

| | |
|---------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| $e_i =$ | es el PIB por la actividad turística de la región (Valparaíso o Baja California Sur). |
| $e_t =$ | es el PIB total de la región (Valparaíso o Baja California Sur). |

| | |
|---------|--------------------------------------------------------------------------------|
| $E_i =$ | es el PIB de la actividad turística en el país de referencia (Chile o México). |
| $E_t =$ | es el PIB total del país de referencia (Chile o México). |

Para el caso del país chileno, son expresados en miles de millones de pesos, a precios corrientes, a precios de 2013, su cálculo es el siguiente.

$$IEE = \frac{\frac{894.47}{11,993.37}}{\frac{16,154.65}{143,363.80}}$$

$$IEE = \frac{0.07458}{0.1111326}$$

$$IEE = 0.67$$

En contraparte, el índice de especialización para Baja California Sur, se expresa a millones de pesos a precios de 2013. Si se calcula a partir del rubro de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas únicamente, se obtiene un IEE de 6.06. Sin embargo, el PIB por actividad de la región de Valparaíso considera comercio, hoteles y restaurantes, y para el cálculo inicial de Baja California Sur, únicamente hoteles y restaurantes.

Para términos de homologar los criterios del cálculo, se agregó el comercio al PIB por actividad de hospedaje y alimentación, y el nuevo cálculo sería el siguiente.

$$IEE = \frac{\frac{44,454.19}{133,866.15}}{\frac{1,978,629.92}{17,020,559.28}}$$

$$IEE = \frac{0.33}{0.12}$$

$$IEE = 2.86$$

Conclusiones

Chile, líder regional y país emergente latinoamericano, es uno de los países con mayor calidad de vida del mundo, el primero de Latinoamérica, contempla al turismo como un punto vital y en esta apreciación cobra importancia la Estrategia Nacional de Turismo 2012-2020.

La orientación turística del país es hacia el turismo de aventura, que le ha otorgado –a la fecha– 4 premios consecutivos como “Mejor Destino de Turismo Aventura del Mundo” en los World Travel Awards. En el caso específico de Viña del Mar, es considerada como una joya

turística por su excelencia como destino de sol y playa. En contra parte, Los Cabos, uno de los centros turísticos más importantes de México, también es considerado como turismo de sol y playa, pero en los últimos años ha crecido en la región actividades de aventura, aprovechando la riqueza de la biodiversidad de la región.

En términos del índice de especialización, Valparaíso obtuvo un 0.67 y Baja California Sur un 2.86; que significa que BCS está más especializado en el turismo que México, como país, y que Valparaíso, una especialización menor, tomando como referencia los datos del país chileno.

Los resultados no son muy sorprendentes, si se toma en consideración que México es uno de los países mejor posicionados en la llegada de turistas internacionales, y que Los Cabos es un centro integralmente planeado desde su creación hace más de 3 décadas. Sin embargo, Chile ha generado estrategias para incrementar el turismo y fortalecer la actividad desde el turismo doméstico, como lo plantea en la Estrategia Nacional de Turismo 2012-2020; que podría generar mayor ventaja en el futuro, debido a la menor dependencia del turismo extranjero en periodos de inestabilidad económica como la acontecida en el 2009 durante la crisis subprime. En México, específicamente en BCS, los turistas son preponderantemente extranjeros, especialmente de Estados Unidos, y como toda actividad dependiente, genera fluctuaciones en arribos que van acorde a la economía de dicho país.

Bibliografía

- Banco Central de Chile. (s.f.). *Base de datos estadísticos*. Recuperado el 29 de noviembre de 2018, de Banco Central de Chile: <<http://www.bcentral.cl/web/guest/pib-regional>>.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2018). *Chile 2014-2018. Evaluación del Programa de País*. Nueva York: BID.
- Brida, J. G., B. Lanzilotta y J. S. Pereyra (2013). “El turismo como factor del crecimiento económico: un estudio comparativo de los países del Mercosur”. *Revista de Economía Mundial* [en línea], 75-96.
- Brida, J., K., Pereyra y S. Zapata (2008). “La contribución del turismo al crecimiento económico”. *Cuadernos de turismo*.
- Correa Silva, C. P. (2014). *La crisis bancaria de 1982-1983 en Chile, utilizando modelos de duración*. Concepción: Universidad de Concepción.
- Dooley, M., y M. Hutchison (2009). “Transmission of the US subprime crisis to emergin markets: Evidence on the decoupling-recoupling hypothesis”. *Journal of International Money and Finance*, 28 (8), 1331-1349.
- Dritsakis, N. (2004). “Tourism as a long-run economic growth factor: An empirical investigation for Greece using causality analysis”. *Tourism Economics*, 10 (3), 305-316.
- Fondo Monetario Internacional. (2018). *Perspectivas y políticas mundiales*.

- Francesch, A. (Diciembre de 2004). “Los conceptos del turismo. Una revisión y una respuesta”. *Gazeta de antropología*, 20, 1-16.
- García Quiroga, F., y M. Sotelo Pérez, (2011). “Transformaciones de las tendencias turísticas y su influencia en el medio ambiente: El estudio de caso de la provincia de Ávila”. *Revista electrónica de medioambiente*, 1-17.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). México en cifras. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=03#tabMCcollapse-Indicadores>>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). Conociendo Baja California Sur. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (s.f.). Banco de información académica. Recuperado el 2018 de diciembre de 03, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <<https://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/default.aspx>>.
- James Heredia, J. V. (2013). “Situación económica y social de la Unión Europea”. *Informe sobre la evolución de la economía mundial*, 2012, 18-31.
- Lima, S., C. S. García Gómez, D., Gómez López y C. Eusébio, (2010). “El turismo como una estrategia para el mundo en desarrollo: El programa UNWTO. volunteers”. *Pasos, Revista de turismo y patrimonio cultural*, 10 (3), 303-314.
- Marshall, E. (septiembre de 2009). “La crisis financiera chilena de los años ochenta”. Recuperado el 01 de

noviembre de 2018, de *Documentos Banco Central*: <http://www.bcentral.cl/documents/20143/31860/bcch_presentac_163677_es.pdf/af81a4ef-9a7e-cb42-5924-aa13841464a4>.

- Mathieson, A., y G. Wall, (1992). *Tourism: Economic, physical and social impacts*. London: Longman, en Mathieson, A., & Wall, G. (1992). *Tourism: Economic, physical and social impacts*. London: Longman. En García Quiroga, F., y M. Sotelo Pérez, (2011). “Transformaciones de las tendencias turísticas y su influencia en el medio ambiente: El estudio de caso de la provincia de Ávila”. *Revista electrónica de medioambiente*, 1-17.
- Morales Zúñiga, L. C. (enero-junio de 2011). “Desarrollo humano y desarrollo turístico: El caso del cantón de Santa Cruz de Guanacate”. *Población y salud en Mesoamérica*, 8 (2), 1-21.
- Muñoz Mazón, A. I., L. F., Fuentes Moraleda, y E. Fayos-Solà, (2012). “Turismo como instrumento de desarrollo. Una visión alternativa desde factores humanos, sociales e institucionales”. *Pasos, Revista de turismo y patrimonio cultural*, 10 (5), 437-449.
- Organización Mundial de Turismo; División de Estadística de las Naciones Unidas; Organización Internacional del Trabajo. (2010). *Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008*. Madrid/Nueva York. Naciones Unidas.
- Organización Mundial del Turismo. (1994). *Compendio de Estadísticas del Turismo 1988-1992*. Madrid. En Organización Mundial del Turismo. (2000). *Introducción al turismo. Organización Mundial del Turismo*.

- Organización Mundial del Turismo. (2000). *Introducción al turismo*. Organización Mundial del Turismo.
- Organización Mundial del Turismo. (2011). *Introducción al turismo*.
- Polèse, M. (2002). Economía urbana y regional. En M. Polèse, Economía urbana y regional. *Introducción a la geografía*.
- Quintero Santos, J. L. (2004). “Los impactos económicos, socioculturales y medioambientales del turismo y sus vínculos con el turismo sostenible”. *Anales del museo de América*, 263-274.
- Rodríguez Brindis, M. A. (2014). “La contribución del turismo al crecimiento económico de México: Un análisis por ramas características del sector”. *Sciencia*, 7 (13), 337-351.
- Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Recursos Naturales. (octubre de 2015). Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Recursos Naturales. Obtenido de Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Recursos Naturales. <http://sdemarn.bcs.gob.mx/docs/publicaciones/estrategico_loscabos_oct2015.pdf>.
- Sistema integrado de información territorial (2017). Indicadores Estadísticos, 6to circunscripción senatorial.
- Torres García, A. F. y G. R. Cruz Chávez (2018). “Oportunidades de la política turística para el desarrollo competitivo en Baja California Sur. En J. Juárez Mancilla, P. R. Cruz Chávez, A. F. Torres García, & G. R. Cruz Chávez”, *Turismo, desarrollo económico y sustentabilidad en Baja California Sur*, pp. 17-44.

UNWTO. (2018). Panorama OMT del turismo internacional. UNWTO.

Wall, G. y A. Mathieson (2006). *Tourism: Change, impacts and opportunities*. Pearson Prentice Hall.

Zhao, W. y J. Ritchie (2007). "Tourism and poverty alleviation. An integrative research framework". *Current issues in tourism*, 119-143. En Lima, S., García Gómez, C. S., Gómez López, D., & Eusébio, C. (2010). "El turismo como una estrategia para el mundo en desarrollo: El programa UNWTO. volunteers". *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 10 (3), 303-314.

El turismo rural y la gobernanza territorial en espacios socio-ambientalmente frágiles⁹

Alejandro Espinosa Sepúlveda¹⁰
Alan Leónidas Garín Contreras¹¹
Pablo Martínez Riquelme¹²
Rodrigo Figueroa-Sterquel¹³

Introducción

A nivel mundial, el turismo es una de las industrias más grandes y de mayor crecimiento, considerándosele como el fenómeno socioeconómico más importante del siglo

9 Trabajo realizado en el marco del Proyecto DIUFRO DI18-0093 “Impactos del turismo en espacios socio-ambientalmente frágiles: el caso de la Araucanía Costera”, financiado por la Dirección de Investigación de la Universidad de La Frontera.

10 Académico e investigador Centro de Investigaciones Territoriales y Departamento de Ciencias Forestales, Universidad de La Frontera. Temuco, Chile.

11 Centro de Investigaciones Territoriales y Departamento de Ciencias Sociales Universidad de La Frontera. Temuco, Chile.

12 Centro de Investigaciones Territoriales y Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de La Frontera. Temuco, Chile.

13 Instituto de Geografía y Centro de Investigación en Turismo y Patrimonio, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile.

XXI (Neto, 2003). Representa una oportunidad de desarrollo sustentable, cuando valora apropiadamente los recursos naturales y culturales de los territorios y aparece a veces como la única alternativa para espacios en crisis (Figueroa *et al.*, 2008). Para los países en desarrollo, el turismo es una actividad económica ampliamente reconocida como una forma de estimular el desarrollo económico local, gracias a la provisión de servicios, oportunidades de trabajo y la generación de otras varias fuentes de ingresos (UNWTO, 2005; Gurung y DeCoursey, 2000; Brohman, 1996). El turismo se ha transformado en una actividad altamente dinámica en la actualidad, tanto desde la perspectiva de los flujos de turistas a nivel internacional y nacional, como de la organización corporativa de éste y los productos ofertados. De esta manera, el turismo genera una diversidad de impactos económicos, socioculturales y ambientales (Picornell, 1993). En efecto, para Turner y Ash (1991), el turismo es parte de un proceso productivo de corte fordista, masivo e impersonal, lo que se vincula a lo planteado por Crang (2004), quien señala que éste es un proceso homogeneizador y consumidor de espacio, pero al mismo tiempo creador de conflictos, explotación y resistencias, como una extensión lógica del principio general del capitalismo y la industria del ocio, como resultado de la cultura moderna. En efecto, la llegada de turistas internacionales a nivel global creció en un 4,6% en 2015, alcanzando un total de 1,186 millones en dicho periodo, en tanto, los ingresos globales de la actividad se estiman en 1,260,000 millones de dólares (UNWTO, 2016). Respecto a la organización de la actividad turísti-

ca, Urry (1990) sostiene que éste se basa en la diferenciación existente entre la práctica cotidiana del lugar normal de residencia/trabajo y la práctica del lugar objeto de la mirada del turista. Por su parte Bertonecello (2002) apunta a que la práctica turística supone la valorización de la diferenciación de lugares de origen, destino y traslado. En el caso de Chile, la llegada de turistas internacionales al 2015 superó los 4 millones de personas, representando un aumento del 21.9% respecto al año anterior, asimismo, se estima que la contribución que esta actividad realiza al PIB es de un 3,2% (SERNATUR, 2016a).

En tanto, en términos de proyectos de inversión, la SOFOFA (Sociedad de Fomento Fabril), a diciembre de 2015 identifica 24 iniciativas en el sector turístico por un monto de US\$2,183 millones. De acuerdo con esta organización empresarial: “esta cifra, que incluye proyectos inmobiliarios de segunda vivienda con fines turísticos por un valor igual o superior a US\$5 millones, representa el 1,3% del total estimado a diciembre de 2015. La inversión se distribuye en 8 iniciativas vinculadas a la materialización de “Centros Turísticos” (con US\$1,715 millones en inversión), 13 asociadas a la edificación de “Hoteles” (US\$259 millones) y 3 categorizadas en “Otros” proyectos turísticos (US\$208 millones)” (Sofofa, 2016: 61). Por lo tanto, el turismo desempeña un rol importante en el desarrollo productivo del país, por cuanto contribuye a impulsar el crecimiento de diferentes actividades productivas que generan bienes y servicios que son demandados por los turistas, tales como los servicios de alojamiento, alimentación, agencias de viajes, transporte de pasajeros,

centros de diversión, compras de artesanías y otros productos, además atrae inversión nacional y extranjera que se orienta a esas actividades e impulsa la creación y el mejoramiento de la infraestructura disponible mediante la construcción de aeropuertos, autopistas, puertos y urbanización (Fernández, 2009; Aravena y Martínez, 2013).

En este contexto, se pueden clasificar los impactos del turismo en tres categorías, de acuerdo a Picornell, (1993) y Quinteros (2004): a) impactos económicos, referidos a los beneficios y costos económicos generados por el desarrollo de la actividad turística; b) impactos socio-culturales, se refieren a los cambios en la sociedad y en los modos de vida de los residentes de las áreas visitadas por los turistas; y c) impactos ambientales, asociados a las modificaciones y/o transformaciones de las calidades ambientales de los espacios naturales y sociales donde se desarrolla actividad turística. De acuerdo a estos autores, el turismo se desarrolla en ambientes altamente frágiles, ya sea por la vulnerabilidad de su población, como por el deterioro del entorno debido a ausencia de planificación de las actividades productivas.

Turismo rural

El concepto de turismo puede ser estudiado desde diversas perspectivas y disciplinas, dada la complejidad de las relaciones entre los elementos que lo forman.

En 1942, los profesores de la Universidad de Berna, W. Hunziker y K. Krapf, definían el turismo como: “la

suma de fenómenos y de relaciones que surgen de los viajes y de las estancias de los no residentes, en tanto en cuanto no están ligados a una residencia permanente ni a una actividad remunerada”.

Según las Naciones Unidas, el turismo se define como “El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y por otros motivos turísticos, siempre y cuando no sea desarrollar una actividad remunerada en el lugar visitado”.

La Organización Mundial del Turismo (1993), incorpora tres categorías para definir al turismo internacional: Visitante es una persona que visita por no más de un año un país diferente de aquel en el cual tiene de ordinario su residencia y cuyo motivo principal para la visita es distinto del de ejercer una ocupación remunerada en el mismo país que visita; Turistas, visitantes que permanecen al menos 24 horas, pero no más de un año en el país que visitan y cuyos motivos de viaje pueden ser alguno de los siguientes: placer, distracción, vacaciones, deporte, negocios, visita a amigos o parientes, misiones, reuniones, conferencias, salud, estudios, religión; y Excursionistas, visitantes que permanecen menos de 24 horas en el país que visitan.

El turismo, además, se puede clasificar de acuerdo al lugar de residencia del turista y la distancia que recorre. De esta manera, se puede clasificar en los siguientes tipos (Moreno y Coromoto, 2011; Altamira y Muñoz, 2007):

- Turismo interno: visitantes residentes en el territorio económico del país en referencia, es decir, el realizado por los residentes del país.
- Turismo receptor: visitantes no residentes en el territorio económico del país receptor, es decir, los no residentes que viajan a un país determinado.
- Turismo emisor: visitantes residentes fuera del territorio económico del país de referencia.
- Turismo interior: visitantes tanto residentes como no residentes en el territorio económico del país de referencia, es decir, incluye al turismo interno y al receptor.

Cuadro 1. Clasificación del turismo de acuerdo al sitio visitado y origen del turista

| | Origen del turista | | |
|-----------------|--------------------|------------|---------------|
| Sitio visitado | Nacional | Extranjero | |
| Dentro del país | Interno | Receptor | Interior |
| Fuera del país | Emisor | | |
| | Turismo Nacional | | |
| | Origen del turista | | |
| Sitio visitado | Nacional | Extranjero | |
| Dentro del país | Interno | Receptor | Internacional |
| Fuera del país | Emisor | | |

Fuente: Tomado de Moreno y Coromato, 2011, p. 145.

- Turismo nacional: visitantes residentes dentro y fuera del territorio económico del país de referencia, es decir, incluye al turismo interno y al emisor.
- Turismo internacional: compuesto por el turismo receptor y el emisor.

De acuerdo a los objetivos que busca el turista, el turismo se puede clasificar de la siguiente manera:

- Cultural
- Deportivo
- De placer
- De negocios
- De salud
- De congresos y convenciones
- Sostenible
- Rural

Por la importancia que ha adquirido en las últimas décadas, el turismo rural ha sido objeto del interés no tan solo de las autoridades políticas, sino también de investigadores de diversas disciplinas, como la geografía, economía, sociología, antropología entre otras, debido a los diversos efectos socio-territoriales que genera en el mundo rural.

El turismo en las zonas rurales no es un fenómeno reciente, tanto en el ámbito rural como en el propio sector turístico, pero se ha ido incrementando con mucha fuerza a partir de la década de los años setenta, especialmente en

los países desarrollados. Esto ha permitido que en zonas rurales que estaban deprimidas social y económicamente, reiniciaran un nuevo proceso de desarrollo. Esto ha permitido un complemento o sustituto de las actividades tradicionales agropecuarias por actividades basadas en los servicios de alojamiento turístico, de recreación y restauración. Este nuevo proceso se ha fortalecido por la presencia de nuevas modalidades de turistas. Esto es notorio en el caso de España y en países de la OCDE, donde se manifiesta una tendencia creciente de la población urbana por elegir los espacios rurales como destino para sus vacaciones, basados principalmente en la búsqueda de un medio ambiente de calidad y de lo auténtico (Yagué, 2002; Crosby, 2009).

El desarrollo del turismo rural (TR) es inducido por iniciativas de los gobiernos locales como resultado de dos fuerzas motrices: la disminución de las actividades rurales tradicionales como la agricultura con los consiguientes cambios demográficos. Esto ha impulsado a las autoridades a fomentar el desarrollo del turismo y la necesidad de diversificar el producto turístico que permita alejarse del típico turismo de playa de carácter masivo, tal como ha sucedido en España y Chipre (Sharpley, 2002; Komppula, 2014).

Conceptualmente, la definición de TR es compleja, ya que no existe un criterio único ni consenso sobre su significado debido a que los investigadores han desarrollado sus propias definiciones que se han basado en sus experiencias o contextos particulares (Neumeier y Pollermann, 2014; Avram y Balan, 2015). Lo anterior

se origina porque no existe una clara delimitación de lo que es considerado rural. En algunos países es una definición demográfica y en otras se consideran espacios urbanos que tienen claramente características y funciones rurales (Barke, 2004 y Hall, s/f). Otro aspecto que ayuda a esta falta de consenso, es que el TR se caracteriza por su versatilidad y diversidad. Se confunde con el ecoturismo, turismo verde o turismo de vida silvestre, agroturismo o turismo en casa del agricultor. Esto hace que la naturaleza del TR es en muchos aspectos diferentes del turismo en general, ya que se puede restringir a categorías o diversas formas de turismo como por ejemplo, el agroturismo (Bardón, 1990). Lo anterior queda reflejado en algunas definiciones de TR como la de Barrera (2006), quien la define como aquella actividad turística realizada en el espacio rural, compuesto por una oferta integrada de ocio dirigida a una demanda cuya motivación incluye el contacto respetuoso con el entorno natural y una interrelación con la población local.

Briedenhann y Wickens (2004) lo entienden como al turismo en el medio rural de un conjunto de actividades que se desarrollan en dicho entorno, excediendo el mero alojamiento y que pueden constituirse, para la población, en ingresos complementarios a su actividad agrícola y donde las personas viven en granjas o pequeños grupos de propiedades menores a 30 residencias. Por su parte, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP, 2012) lo considera como aquella actividad turística desarrollada en el medio rural por los usuarios y/o potenciales usuarios de la institución y que tengan como soporte la acti-

vidad silvoagropecuaria, el campo y lugares conexos, que ofrezca al cliente el compartir y experimentar la cultura y tradiciones campesinas.

Ahora bien, es relevante intentar responder algunas de las siguientes interrogantes que nos permitan entender la importancia del turismo rural. ¿Por qué el turismo rural puede ser beneficioso para el desarrollo de las comunidades locales? ¿hay suficiente evidencia empírica sobre los beneficios que se obtienen de esta actividad? ¿es realmente un factor que permite un desarrollo integral de los territorios? o ¿también es posible que la actividad genere efectos adversos en los territorios en que se desarrolla? El mercado muestra un interés creciente en el campo como un espacio de ocio que ofrece zonas para la recreación al aire libre, naturaleza y cultura (Kastenholz, Carneiro, Peixeira y Lima, 2012). Otro aspecto no menor que ha incidido en el auge del TR se relaciona con la disminución y reestructuración de la actividad agrícola, por lo que esta actividad ha tenido una buena acogida en los pequeños productores, ya que han ido perdiendo competitividad en la producción de recursos naturales, por lo que se ha convertido en un complemento a los ingresos y a la vez, facilitando el redescubrimiento de los valores que poseen los recursos naturales, los edificios históricos y el folclore tradicional rural, mejorar la comercialización de productos primarios y agregar valor, fomentar el asociativismo, incorporar diversos tamaños de establecimientos y contribuir al desarrollo local (Banco Mundial y FAO, 2003; Snieška, Barkauskienė y Barkauskas, 2014; Hwnag y Lee 2015).

El desarrollo del TR también impulsa a definir las relaciones entre los principales interesados, a saber, la comunidad local, los inversionistas externos y turistas. Además, a los beneficios ya mencionados, se pueden agregar los siguientes: las características de la ruralidad se conservan con integridad, la comunidad comparte el beneficio del desarrollo del turismo rural, no solo los inversionistas se benefician del negocio, los turistas disfrutan de una experiencia rural memorable con alta calidad (Zou, Huang y Ding, 2014).

Dentro de lo que es el TR, en Latinoamérica, en las últimas décadas, ha surgido un nuevo modelo que apuesta por el conocimiento y experiencia compartida con las comunidades locales, pueblos indígenas y familias campesinas y que se ha denominado “turismo rural comunitario” (Cañada, 2009; Sagrado, Pons, Serrano y Vera, 2016).

El turismo de base comunitaria se fundamenta en la relación dialéctica entre la comunidad receptora y el turista, no en una sobreimposición de la comunidad sobre el turista. Es un modelo de gestión comunitaria y una estrategia de inclusión social, potencia modos de vida racionales, relaciones socioproductivas y políticas de base comunitaria y moviliza puestos de trabajo para la producción artesanal. Los actores sociales se diferencian de los que se involucran con el turismo rural convencional en función de la disposición para compartir su modo de vida y su patrimonio cultural y natural, pero en especial, por mantener sus actividades económicas. Se busca generar desarrollo local por medio de la sustentabilidad de los emprendimientos que favorezcan a comunidades en situa-

ción de pobreza y que sean parte en la gestión de pequeñas iniciativas (Sampaio y Coriolano, 2009; Flores, Cunha y Christoffoli, 2016; Bianchin y Alves 2017).

El turismo rural comunitario no se encuentra exento de dificultades para implementarlo adecuadamente. En este sentido, Tejera (2010) y Gascón (2011) mencionan que debido a que el turismo no ha sido su ocupación principal, la falta de experiencia es relevante y se traduce en dificultades para la comercialización y difusión de la actividad, lo que se suma a una falta de profesionalización de quienes llevan a cabo los proyectos. Si la experiencia recae en parte de la población, la gestión no tiene el carácter de participativo y democrático ya que se desconocerá de cómo funciona la cadena de valor o cómo se gestiona la nueva actividad. Esto puede constituirse en una actividad monopólica que beneficiará a solo parte de la población, lo cual puede constituir un elemento potencial de conflicto entre los integrantes de la comunidad.

Espacios socio-ambientalmente frágiles

El turismo que se desarrolla en áreas naturales es objeto de una gran preocupación, debido a su extrema estacionalidad, falta de infraestructura y planificación y, sobre todo, por interferir con ecosistemas frágiles y áreas protegidas (Buckey, 2000; Geneletti y Dawa, 2014). La fragilidad ecosistémica es un concepto que puede ser considerado como una propiedad inherente de los ecosistemas, es

decir, un ecosistema tendrá un cierto nivel de fragilidad, independientemente del hecho de que haya sido expuesto o no a cualquier alteración (Solé y Montoya, 2001). Esta fragilidad es imposible de cuantificar, debiéndosele considerar como un término metafísico. En efecto, desde la Ecología Humana se sostiene que aún las desviaciones pequeñas de las condiciones naturales pueden generar consecuencias desastrosas e irreversibles para los ecosistemas. Cambiar el estado del ecosistema, así sea un poco, puede conducirlo a otro dominio de estabilidad. Que un ecosistema sea “frágil no significa que éste desaparezca, sino que fácilmente cambia de un tipo de comunidad biológica a otro” (Marten, 2001). El único tipo de fragilidad observable es la que se despliega como resultado de alteraciones que afectan a los ecosistemas, ya sean éstas naturales o antrópicas. Por lo tanto, relacionar los ecosistemas con las perturbaciones que operan allí puede proporcionar una evaluación útil, un enfoque estrechamente relacionado con la evaluación del impacto ambiental. Básicamente, la fragilidad y la estabilidad de un ecosistema están relacionadas con el grado de cambio en la abundancia y composición de las especies después de alguna alteración. Altas tasas de recambio de especies o fluctuaciones poblacionales caracterizan un ecosistema frágil y viceversa (Nilsson y Grelsson, 1995). El impacto ambiental del turismo es particularmente crítico en regiones naturales, en las que la pobreza de las comunidades locales es una realidad patente (Pessoa, 1985), incluso en países desarrollados (Godde *et al.*, 2000; Messerli e Ives, 1997).

Las zonas con mayor diversidad natural atraen a más personas, pero las visitas intensivas generan un mayor daño a estas áreas. Es un hecho innegable que cuando el fenómeno turístico, con el potencial de dañar estas áreas naturales, es impulsado por principios de sostenibilidad, puede transformarse a un sistema que sea protector y productivo al mismo tiempo (Senlier y Öztürk, 2011). La evaluación de los impactos del turismo en espacios frágiles mediante el uso de modelos de fragilidad ambiental es una importante tarea para los generadores de políticas, por cuanto estos ayudan a cuantificar la sensibilidad ambiental y entender las relaciones entre las actividades humanas y la calidad ambiental (Manfré *et al.*, 2013). El análisis de los sistemas socio-ecológicos requiere nuevos esquemas de evaluación cualitativamente diferentes que permitan la evaluación de factores ecológicos, sociales y económicos mediante el uso de indicadores apropiados. Para evaluar el efecto del turismo en ambientes frágiles se han desarrollado variados modelos, como el modelo de sostenibilidad conceptual de Holling, el modelo de ciclo de vida de Butler y el índice de fragilidad ambiental (IFA), entre otros (Petrosillo *et al.*, 2006). El IFA incorpora las amenazas naturales en la planificación territorial, pero al agrupar mucha información, oculta las amenazas que están presentes en un espacio concreto. Asimismo, los métodos mínimos aportados para estimar las variables con que se valoran las amenazas resultan poco robustos pudiendo llevar a una subestimación de la amenaza (Barrantes, 2012). Desde la geología se ha desarrollado el concepto de geoaptitud de los terrenos, el cual surge

como un método complementario al IFA que representa la condición natural de un espacio geográfico dado, respecto a un uso antrópico específico, en el marco de mantener un grado de equilibrio geológico o de estabilidad natural de ese terreno, tanto desde el punto de vista de las condiciones físicas del subsuelo y del suelo, como de los procesos geodinámicos internos y externos, activos, que pueden alterar esa estabilidad (Astorga y Campos, 2001). Los ecosistemas montañosos son frágiles, debido a su topografía escarpada, altitud, geología y los extremos climáticos. El aumento de las tasas de erosión, los deslizamientos frecuentes, las avalanchas y las inundaciones y la pérdida de flora y fauna son el reflejo de esa fragilidad. La fragilidad requiere que el turismo haga hincapié en la conservación y regeneración del medio ambiente, en ausencia del cual puede generarse un daño irreversible a los recursos naturales (Cole y Sinclair 2002). En el contexto turístico, la evaluación de la fragilidad implica la identificación de los valores de conservación del medio ambiente donde se propone el desarrollo, la selección de indicadores clave para medir los cambios, la determinación de los tipos de actividad turística que se pueden acomodar y el examen de indicadores que responden a diversas intensidades (Nepal y Chipeniuk, 2005).

Por otra parte, Wyndham (2013) define fragilidad social como “la predisposición que surge como resultado del nivel de marginalidad y segregación social del asentamiento humano y sus condiciones de desventaja y debilidad relativa por factores socio-económicos”.

Carreño *et al.*, (2014) proponen una teoría holística del riesgo mediante la integración de las ciencias naturales, aplicadas y sociales, en cuyo contexto identifican los siguientes factores que originan la vulnerabilidad: a) fragilidad física, fragilidad social y falta de resiliencia. Rojas *et al.*, (2008) plantean que la fragilidad social –junto con la población expuesta/impuesta– está relacionada con el riesgo y que es un factor que origina la vulnerabilidad del capital humano. La fragilidad social se puede evaluar mediante indicadores relacionados con el capital social, humano y físico a partir de los activos sociales y la estructura de oportunidades que poseen los hogares. Por su parte, la fragilidad socio-económica se representa mediante indicadores de pobreza, inseguridad humana, dependencia, analfabetismo, disparidad social, desempleo, inflación, dependencia, deuda y degradación ambiental. Son índices que reflejan debilidades relativas o condiciones de deterioro que agravarían los efectos directos causados por fenómenos peligrosos (Carreño *et al.* 2005). La revisión de la literatura da cuenta principalmente del análisis sobre la relación del turismo con espacios naturales frágiles, siendo escasa la relacionada con espacios sociales frágiles. En este sentido, se puede identificar la investigación realizada por Córdoba y Ordóñez y García de Fuentes (2003) donde indican que en el turismo en la Riviera Maya se dan procesos de segregación social y funcional del espacio que no son compatibles con las condiciones de igualdad que promueven los modelos presuntamente democráticos del mundo rico. Esto se traduce en que la población original del lugar es expulsada hacia el interior.

Paralelamente, se observa que la privatización sobre bienes patrimoniales impide el acceso a personas que no cuentan con los recursos suficientes. Otro efecto es que se genera una desintegración de los sistemas tradicionales de producción y que se traducen en marginación, aculturación y pobreza.

Gobernanza para el turismo rural en espacios socio-ambientalmente frágiles

La noción de gobernanza territorial es actualmente muy explorada en la literatura, sea a propósito de la gobernanza rural, como Welch (2002) que confronta las teorías y prácticas de gobierno a la escala local, o sea a propósito del desarrollo sostenible, especialmente la concertación en apoyo al desarrollo sostenible de los territorios. Rey-Valette *et al.*, (2010), muestra el abordaje de dos grandes tipos de problemas: la primera se refiere a las cuestiones de coordinación y la eficacia de las políticas públicas o de la acción colectiva; el segundo se refiere a la modalidad colectiva de la construcción de un proyecto conjunto y el fortalecimiento de los procesos democráticos en una lógica de la operatividad de la ley, dando lugar a la noción de gestión procesal (Aggeri y Labatut, J., 2010) y que implica una revisión del concepto del interés general en beneficio de un multifacético, abierto y permanente construcción de un interés colectivo compartido. El estudio bibliográfico del MEDD (2002, Citado por Figuera *et al.* 2017) sobre los territorios y el desarrollo

sostenible, muestra que la gobernanza territorial ocupa un lugar importante, con la problemática preponderante de los juegos de los actores, y de sus modalidades diversas de participación y de movilización frente a las problemáticas de desarrollo sostenible y a las recomposiciones de los poderes.

Este tipo de enfoque conduce a comprender el desarrollo sostenible, no como un objetivo definido sino más bien como la formulación de un proyecto por la negociación y el diálogo, un enfoque retomado por Laganier *et al.* (2002), que evocan un proceso de acomodamiento. Consideramos que la gobernanza apunta a la construcción colectiva, y de manera participativa, de objetivos y acciones de coordinación entre los actores. Para construir esta acción colectiva los actores van a movilizar, utilizar e inventar instrumentos y dispositivos múltiples (arreglo de procedimientos, medidas, conocimientos, *know-how* e informaciones) generando así aprendizajes colectivos.

Estas nuevas prácticas van a participar, a la vez, en las reconfiguraciones institucionales y organizacionales en los territorios (Chia *et al.*, 2016; Rey-Valette *et al.*, 2010) y producir nuevas innovaciones territoriales. Una carencia importante se refiere a la proposición de metodologías situadas de análisis de la gobernanza que permitan comprender los procesos de aprendizaje que los actores desarrollan utilizando distintos instrumentos de gestión propuestos por el estado y otros.

Propuesta metodológica para espacios socio-ambientalmente frágiles

Como es visto, la aproximación al estudio de los espacios turísticos con fragilidad social y ambiental requiere una mirada multidisciplinaria, que pueda conjugar los lenguajes científicos de las ciencias naturales y sociales. En efecto, como hemos planteado anteriormente, el turismo se desarrolla en espacios geográficos socio-ambientalmente frágiles, en los cuales opera una gobernanza territorial expresada en la articulación territorial de actores sociales que fomentan los impactos negativos que esta actividad genera sobre las personas y el medio ambiente, o bien establecen acuerdos o aprendizajes que le permiten revertir dicha situación.

La propuesta metodológica se resume en tres etapas o tópicos; el primero, denominado situacional, asociado a las variables de localización y posicionalidad geográfica del espacio turístico. El segundo, denominado como relacional, busca establecer relaciones entre lo establecido en la primera etapa, con variables de índole demográficas y sociales. A su vez, la tercera etapa, señalada como gobernanza, busca descifrar los mecanismos de toma de decisiones, de aprendizajes y relaciones entre los actores del espacio turístico (cuadro 2).

Cuadro 2. Resumen de la metodología

| Etapa/ Tópico | Preguntas | Técnicas |
|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Situacional | ¿El turismo ocupa espacios geográficos socio-ambientalmente frágiles y cuáles son los impactos? | <p>a) Zonificación del territorio en unidades de paisaje homogéneo con base a criterios físicos.</p> <p>b) Georreferenciación de empresas-emprendimientos turísticos y planta turística.</p> <p>c) Construcción de indicadores sociales de población (pobreza, analfabetismo, disparidad social, desempleo, dependencia, salud, entre otros).</p> <p>d) Generación de mapas de riesgo de erosión de los suelos, de aptitud del suelo versus uso actual de los suelos y ubicación de proyectos no compatibles con el turismo.</p> |
| Relacional | ¿Cuál es la relación existente entre fragilidad socio-ambiental y los impactos que genera el turismo sobre las personas y el medio ambiente? | <p>Trabajo de campo en las unidades de paisaje que están identificadas con el turismo en la etapa anterior.</p> <p>Aplicación de una entrevista semi-estructurada con actores clave (públicos-privados).</p> <p>Los resultados obtenidos serán verificados y complementados mediante evaluaciones de terreno.</p> |
| Gobernanza | La gobernanza territorial que opera en este espacio geográfico, ¿aminora o potencia los impactos adversos del turismo? | Cruzar las proximidades y los aprendizajes para explorar el proceso de coordinación de los actores de turismo y evaluar los impactos tanto en el territorio como en el sistema de actores. |

Fuente: Elaboración propia.

Etapa I. Análisis situacional

En esta etapa se propone identificar los espacios geográficos y aplicar para este efecto la metodología propuesta por CIT-UFRO (2013), la que permite subdividir el territorio en unidades de paisaje. Una vez definidas estas unidades de paisaje, se determinarán aquellas que están relacionadas con el turismo a través de la georreferenciación de puntos que correspondan emprendimientos, atractivos y planta turística con la ayuda de SIG. Para la construcción de los índices sociales, se debe recopilar y sistematizar información contenida en distintas fuentes, como: Censo Abreviado de Población y Vivienda, las encuestas de caracterización socio-económica u otro instrumento equivalente con el fin de generar una serie de indicadores de fragilidad socio-ambiental, como, por ejemplo, pobreza, analfabetismo, disparidad social, desempleo, dependencia, salud (tasas de mortalidad infantil, morbilidad, entre otros). Para dar cuenta de la fragilidad ambiental se generarán mapas de riesgo de erosión de los suelos, mapa de aptitud de los suelos versus uso actual de los suelos, ubicación de proyectos productivos aprobados y/o en evaluación.

Etapa II. Análisis relacional

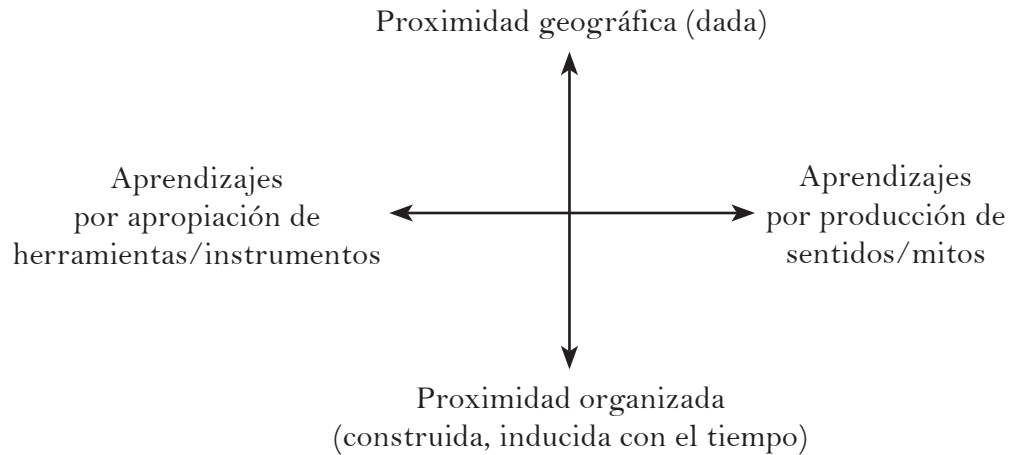
En esta etapa se busca clasificar los impactos socio-ambientales que genera el turismo. Para ello se deben

visitar las unidades de paisaje identificadas en la etapa anterior. En ellas se levantará información a partir de entrevistas semi-estructuradas con actores clave (como emprendedores, municipio, organizaciones sociales, empresas privadas, entre otras) a través de la base de datos proporcionadas por los respectivos municipios y la aplicación de la técnica de “bola de nieve”. Los resultados obtenidos serán verificados y complementados mediante evaluaciones de terreno a desarrollar por el equipo de trabajo.

Etapa III. Análisis de la gobernanza

Para el logro del tercer objetivo específico, se aplicará la metodología propuesta por Figueroa *et al.* (2017) (figura 1), la cual sucintamente consiste en cruzar las proximidades y los aprendizajes para explorar el proceso de coordinación de los actores de turismo y evaluar los impactos, tanto en el territorio, como en el sistema de actores. El eje vertical representa el universo de la proximidad, de un lado, la proximidad espacial, que es una proximidad dada y, del otro lado, la proximidad organizada, que es construida y depende de la acción colectiva. El eje horizontal, representa el espacio “gestionario” (prácticas de gestión). En un extremo, tenemos el tema de la apropiación de los instrumentos y, en el otro, el aprendizaje producido por la apropiación de instrumentos y los aprendizajes necesarios para la producción de un lenguaje común y de proyectos o acciones comunes.

Figura 1. Aproximación metodológica para el análisis de la gobernanza



Fuente: Figueroa *et al.* (2017).

Consideraciones finales

La mayor parte de las investigaciones especializadas están centradas en el desarrollo del turismo rural en espacios naturales frágiles, siendo escasos los estudios de espacios sociales frágiles, o bien, en la integración entre ambos. Para desarrollar un análisis de sistemas socio-ecológicos complejos, como el caso del turismo, se requiere aplicar nuevos esquemas que permitan la evaluación integrada de factores ecológicos, sociales y económicos. Los conceptos de fragilidad social y fragilidad ambiental son independientes entre sí, pero también es posible definir y operar metodológicamente en la realidad el concepto de fragilidad socio-ambiental. Aplicando

este concepto integrado, se puede entender cómo opera la gobernanza territorial en espacios socio-ambientalmente frágiles.

La aproximación al estudio de los impactos del turismo desde la óptica de su fragilidad socio-ambiental –donde lo social no se encuentra separado de lo ambiental y viceversa– requiere de andamios conceptuales y metodológicos que conduzcan, tanto la investigación, como a la planificación territorial, a observar el territorio y al turismo en él, como un todo integrado. En efecto, de acuerdo con lo planteado en este artículo, el punto de entrada conceptual se asocia a reconocer que la noción de fragilidad no hace solo mención a cuestiones de índole cuantitativa y cualitativa, expresadas en un conjunto de indicadores basados en la carencia o vulnerabilidad de los territorios, sino que debe incorporar la dimensión de la gobernanza y su contribución a mitigar o potenciar dicha fragilidad. De este modo, la propuesta metodológica busca establecer dicha articulación, en primer lugar, a partir de la definición de tres aspectos o tópicos, a saber: lo situacional, lo relacional y la gobernanza. Se sostiene que, al ser el turismo una actividad que genera impactos relevantes en el medioambiente social y natural, el desciframiento de la gobernanza constituye un aspecto relevante a la hora de reconocer los impactos del turismo, los cuales son parte constitutiva de los mecanismos de articulación social de actores en el territorio.

Bibliografía

- Aggeri, Frank y Julie Llabatut (2010). “La gestion au prisme de ses instruments. Une analyse généalogique des approches théoriques fondées sur les instruments de gestion“, en *Finance Contrôle Stratégie*, núm. 13, pp. 5-37.
- Altamira, Ricardo y Ximena Muñoz (2007). “El turismo como motor de crecimiento económico”, en *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, XL, pp. 677-710.
- Aravena, Gustavo y Pablo Martínez (2013). “Sistema turístico, actores y complejidad territorial: el caso del área de influencia de Pucón, región de la Araucanía” en *Turismo de Intereses Especiales. Experiencias desde la Investigación Científica*. Ediciones Universidad de La Frontera. pp. 181-201.
- Astorga, Allan; Lolita Campos, (2001), “El cartografiado de Geoaptitud de los terrenos”, en *Revista Geológica de América Central*, núm. 24, pp. 103-110.
- Avram, Daniel y Alina Balan (2015). “Innovative methods in the development of rural tourism in Romania”, en *Junior Scientific Researcher Journal*, núm. 1, pp. 33-41.
- Banco Mundial y FAO (2003). “La nueva ruralidad en Europa y su interés para América Latina”, disponible en: <<http://www.fao.org/docs/eims/upload/249910/Y4524sLA.pdf>> (abril de 2018).
- Bardón, Elena (1990), “Consideraciones sobre el turismo rural en España y medidas de desarrollo”, en *Estudios Turísticos*, núm. 108, pp. 61-83.

- Barke, Michael (2004), "Rural tourism in Spain", en *International Journal of Tourism Research*, núm. 3, pp. 137-149.
- Barrantes, Gustavo (2012), "Deficiencias del Índice de Fragilidad Ambiental en la valoración de las amenazas naturales para la planificación territorial, en *Revista en torno a la prevención*, núm. 9, Costa Rica, pp. 1-9.
- Barrera, Ernesto (2006), *Turismo rural: nueva ruralidad y empleo rural no agrícola*. OIT/Cinterfo.
- Bianchin, Bruno y Artacelli Alves (2017). "Cultura e mercadoría: perspectivas do turismo comunitário na América Latina", en *Revista Latino-Americana de Estudos em Cultura e Sociedade*. Vol. 3, artigo 128.
- Bjork, Peter (2000), "Ecotourism from a conceptual perspective, an extended definition of a unique tourism form", en *International Journal of Tourism Research*, núm. 2, pp. 189-202.
- Briedenhann, Jeniffer y Eugenia Wickens (2004). "Rural tourism. Meeting the challenges of the new South Africa", en *International Journal of Tourism Research*, núm. 3, pp. 189-203.
- Cañada, Ernest (2009), *Experiencias de turismo comunitario en Nicaragua. Aportes a la economía campesina*, Managua, Edisa, 2009.
- Brohman, John (1996), "New directions in tourism for third world development", en *Annals of Tourism Research*, núm. 23, pp. 48-70.
- Buckey, Ralph (2000), "Tourism in the most fragile environment", en *Tourism Recreational Research*, núm. 25, pp. 31-40.

- Carreño, Martha; Cardona, Omar; Barbat, Horia (2005). “Sistema de indicadores para la evaluación de riesgos”, disponible en: <<https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/28371/MIS52.pdf>> (julio de 2017).
- Carreño, Martha; Barbat, Horia; Cardona, Omar (2014), “Método numérico para la evaluación holística del riesgo sísmico utilizando la teoría de conjuntos difusos”, en *Revista Internacional de Métodos Numéricos para Cálculo y Diseño en Ingeniería*, núm. 30, pp. 25-34.
- Crosby, Arturo (2009). *Re-inventando el turismo rural*, España, Editorial Laertes.
- Flores, Yolanda, Cunha, Felipe y Christoffoli, Angelo (2016), “Turismo rural comunitario: Gestión familiar y estrategias de consolidación en el Estado de Santa Catarina (Brasil)”, en *Estudios y perspectivas en turismo*, núm. 4, pp. 576-596.
- Chia, Eduardo; Vitry, Chloe; Negrete, Jorge (2016), “Los aprendizajes de gobernanza territorial. Los casos del SCOT de Lunelois (Francia) y del PREMVAL de Quilpué (Chile), en *Revista Geográfica de Valparaíso*, núm. 53, pp. 47-71.
- CIT-UFRO (2013). *Turismo de Intereses Especiales*, Centro de Investigaciones Territoriales (CIT). Universidad de La Frontera. Temuco, Chile.
- Cole, Victoria; John Sinclair, (2002), “Measuring the ecological footprint of a Himalayan tourist center”, en *Mountain Research and Development*, núm. 22, pp. 132-141.
- Córdoba y Ordóñez, Juan; Ana García de Fuentes (2003). “Turismo, globalización y medio ambiente en el

- Caribe mexicano”, en *Boletín del Instituto de Geografía*, núm. 52, pp. 117-136.
- Crang, Mike (2004), “Cultural geographies of tourism”, en *A companion to tourism*, USA, pp. 74-84.
- Fernández, Santiago (2009). *La Política de Desarrollo productivo Regional. El caso del turismo en la Araucanía*, en Tesis para optar al grado de Magister en Gestión y Políticas Públicas, Universidad de Chile.
- Figueroa, Rodrigo; Jorge Negrete; Pablo Mansilla (2008). “La gestión de los espacios frágiles costeros de la región de Valparaíso. Diagnóstico de su gestión y propuestas conceptuales”, en *Revista Geográfica de Valparaíso*, núm. 41, pp. 42-61.
- Figueroa, Rodrigo; Arnaud Szkutnicki; Pablo Szmulewicz; Pablo Martínez; Eduardo Chia (2017). “Innovación territorial desde los instrumentos de gestión: estudio del aprendizaje y la gobernanza territorial en destinos turísticos de Chile”, en *Tendencias de investigación en turismo en América Latina* pp. 132-157.
- Gascón, Jordi (2011), “Turismo rural comunitario y diferenciación campesina. Consideraciones a partir de un caso andino”, en *Mundo Agrario*, núm. 22, Argentina, pp. 1-20.
- Geneletti, Davide; Dorje Dawa, (2014), “Environmental impact assessment of mountain tourism in developing regions: A study in Ladakh, Indian Himalaya”, en *Environmental Impact Assessment Review*, núm. 29, pp. 229-242.
- Godde, Pamela; Martin Price; Friedrich Zimmermann (2000). “Tourism and development in mountain regions:

- Moving forward into the new Millennium”, en *Tourism and development in mountain regions*, pp.1-25.
- Gurung, Chandra; Maureen, Decoursey (2000). “Too much too fast: lessons from Nepal’s Lost Kingdom of Mustang”, en *Tourism and development in mountain regions*, pp. 239-54.
- Laganier, Richard; Bruno Villalba; Bertrand Zuideau (2002). “Le développement durable face aux territoires: éléments pour une recherche pluridisciplinaire, Développement Durable et Territoires”, disponible en: <<http://developpementdurable.revues.org>> (agosto de 2017).
- Hall, Mary, s/f, Sustainable rural areas tourism: development and issue, disponible en: <<http://www.edskonference.com/content/docs/papers/Hall,%20M.pdf>> (abril de 2018).
- Hwang, Jhae y Seong Lee (2015). “The effect of the rural tourism policy on non-farm income in South Korea”, en *Tourism Management*, vol. 46, pp. 501-513.
- INDAP (2012), Resolución que aprueba Programa de Turismo Rural, disponible en: <http://www.indap.gob.cl/sites/default/files/documentos_relacionados/resolucion_norma-turismorural> (junio de 2018).
- Kastenholz, Elisabeth, Maria Joao, Carneiro, Carlos, Peixeira, y Joana Lima (2012). “Understanding and managing the rural tourism experience—The case of a historical village in Portugal”, en *Tourism Management Perspectives*, núm. 4, pp. 207-214.
- Komppula, Raija (2014), “The role of individual entrepreneurs in the development of competitiveness for a rural

- tourism destination –A case study”, en *Tourism Management*, núm. 40, pp. 361-371.
- Lane, B. (1994), “Sustainable tourism strategies: a tool for development and conservation”, en *Journal of Sustainable Tourism*, núm.1-2, pp. 102-111.
- Manfré, Luiz; Alexandre Da Silva; Rodrigo Custodio; John Rodgers (2013). “Environmental fragility evaluation and guidelines for environmental zoning: a study case on Ibiuna (the Southeastern Brazilian region)”, en *Environmental Earth Science*, núm. 69, pp. 947-957.
- Marten, Gerry (2001), “Percepciones de la Naturaleza”, en *Ecología Humana*, capítulo 9.
- Messerli Bruno; Jack Ives (Eds.) (1997), *Mountains of the world: a global priority*. New York, USA. Parthenon.
- Moreno, Morillo y Marysela Coromoto (2011). “Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación”, en *Visión Gerencial*, núm. 1, Venezuela. pp. 135-158.
- Nepal, Sanjay; Raymond Chipeniuk (2005). “Mountain Tourism: Toward a Conceptual Framework” en *Tourism Geographies*, núm. 7, pp. 313-333.
- Neto, Frederico (2003). “A new approach for sustainable Tourism development: Moving beyond environmental protection”, en *Natural Resources Forum*, núm. 27, pp. 212-222.
- Neumeier, Stefan y Kim, Pollermann (2014). “Rural tourism as promoter of rural development – prospects and limitations: case study findings from a pilot project promoting village tourism”, en *European Countries*, núm. 4 pp. 270-296.

- Nilsson, Christer; Grelsson, Grelsson (1995). "The fragility of ecosystems: a review", en *Journal of Applied Ecology*, núm. 32, pp. 677-692.
- Pessoa, Dirceu (1985), "Sequías en el Nordeste de Brasil: de la Catástrofe Natural a la Fragilidad Social".
- Petrosillo, Irene; Giovanni Zurlini; Ennio Grato; Nicola Zaccarelli (2006). "Indicating fragility of socioecologic tourism-based Systems", en *Ecological Indicators*, núm. 6, pp. 104-113.
- Picornell, Climent (1993), "Los impactos del turismo", en *Papers de Tourisme*, núm. 11, pp. 65-91.
- Quinteros, José (2004), "Los impactos económicos, socioculturales y medioambientales del turismo y sus vínculos con el turismo sostenible", en *Anales del Museo de América*, núm. 12, pp. 263-274.
- Rey-valette, Helene; Eduardo Chia; Christofer Soulard; Synhia Mathe; Laura Michel; Brigitte Nougaredes; Francoise Jarrige; Pierre Maurel; Camille Clement; Pierre Martinand; Pierre-Yves Guiheneuf; Eric Barbe (2010), en "Innovations et Gouvernance Territoriale: Une Analyse Par Les Dispositifs. Innovation and Sustainable Development in Agriculture and Food".
- Rojas, Maria; Norma Meichtry; Maria Ciuffolini; Juan Vázquez; Julio Castillo (2008). "Repensando de manera holística el riesgo de la vivienda urbana precaria para la salud: un análisis desde el enfoque de la vulnerabilidad sociodemográfica" en *Salud Colectiva*, núm. 2, pp. 187-201.

- SAG (1992), “Decreto Supremo N°. 77 sobre la Creación de Áreas Prohibidas de Caza”. Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). Santiago, Chile.
- Sampaio, Carlos y Luzia Coriolano (2009). “Dialogando con experiencias vividas en Marraquech y América Latina para la comprensión del turismo comunitario y solidario”, en *Revista Brasileira Em Pesquisa em Turismo*, núm. 3, pp. 4-24.
- Sariego, Ignacio; Juan José Pons; Miriam Serrano y Fernando, Vera, (2016). “El turismo comunitario como práctica de desarrollo de las áreas rurales del Perú”, disponible en: <<http://www.aecit.org/uploads/public/congresos/16/Comunicaciones>> (agosto de 2018).
- Senlier, Nial; Güliz Öztürk (2011). “Investigation of Fragility to Estimate Tourism Pressure”, en *Journal of Coastal Research*, núm. 61, pp. 217-220.
- SERNATUR (2013), “Plan de Acción región de La Araucanía, sector Turismo 2014” Servicio Nacional del Turismo (SERNATUR). Santiago, Chile.
- SERNATUR (2016). Barómetro de turismo, diciembre 2015. Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), disponible en: <<http://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2016/11/Barometro-de-Turismo-a-dic-2015.pdf>> (julio de 2017).
- Sharpley, Richard (2002), “Rural tourism and the challenge of tourism diversification: the case of Cyprus”, en *Tourist management*, núm. 3, pp. 233-244.
- Snieska, Vytautas; Kristina Barkauskiené y Vytautas Barkauskas, (2014), “The Impact of Economic Factors on the Development of Rural Tourism: Lithuanian Case”,

en *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, núm. 156, pp. 280-285.

SOFOFA (2016), “Catastro de proyectos de inversión”, Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), disponible en: <http://app.sofofa.cl/indicadores/CPI/Informe/CPI_2016.pdf> (julio de 2017).

Tejera, Javier (2010). “Turismo de masas v/s Turismo responsable”, disponible en: <<http://www.revistanamaste.com/numero-79>> (agosto de 2018).

Turner, Louis; John Ash (1991). *La horda dorada. El estudio internacional y la periferia del placer*. Ediciones Endymion. Madrid.

UNWTO (2005), “Tourism’s potential as a sustainable development strategy”, World Tourism Organization (WTO). Madrid, España.

UNWTO (2016), “Annual Report 2015. United Nations World Tourism Organization”, (UNWTO). Madrid, España, disponible en: <<http://www2.unwto.org/publication/unwto-annual-report-2015>> (julio de 2017).

Welch, Richard (2002), “Legitimacy of rural local government in the new governance environment”, en *Journal of Rural Studies*, núm. 18, pp. 443-459.

Wyndham, Katherine (2013), “Análisis de vulnerabilidad y riesgo del sector turístico y la población flotante en la comuna de La Serena frente a la ocurrencia de una amenaza de origen natural IV Región de Coquimbo”. *Memoria para optar al título profesional de Geógrafa*. Santiago, Chile.

Yague, Rosa (2002), “Rural tourism in Spain”, en *Annals of Tourism Research*, núm. 4, pp. 1101-1110.

Zou, Tongqian, Huang, Songshan y Ding, Peiyi (2014),
“Toward A Community-driven Development Model
of Rural Tourism: the Chinese Experience”, en
International Journal of Tourism Research, núm. 16,
pp. 261-271.

Relaciones económicas de México y Chile

Alberto Francisco Torres García
José Manuel Orozco Plascencia

Introducción

La comprensión de las relaciones económicas permite identificar áreas de oportunidad para la cooperación y el desarrollo. Ante un escenario altamente globalizado, dichas relaciones consolidan lazos para impulsar la competitividad internacional a través del comercio, la inversión y el intercambio de experiencias en materia de educación, ciencia y tecnología. Al respecto, México y Chile son dos naciones unidas por el fortalecimiento histórico de sus relaciones económico-comerciales y de un proceso de apropiación similar para enrolarse a un modelo de economía abierta, que exige la toma permanente de deci-

siones de política externa para buscar estar en los principales estándares del mundo desarrollado.

La década de 1980 es un punto de partida para comprender cómo México enfrentó una grave crisis macroeconómica y cómo Chile culminó con la prolongada dictadura militar; pero también para identificar el momento de su inserción a los principales organismos reguladores de la economía internacional. La participación de las dos naciones latinoamericanas en las negociaciones de la Ronda del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) realizada en Uruguay en 1986 marcan un hito para el diseño de sus estrategias de libre mercado, cuyos proyectos de política económica se ligaron al cambio de marcos normativos para tener una mayor apertura, lo que se explica con su adhesión a la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 1995.

Hoy en día, si bien ambas naciones mantienen una relación económica formalizada primero mediante un tratado de libre comercio, y en últimas fechas por el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés), lo cierto es que en materia de comercio e inversión sus flujos son poco significativos. Empero, la pertenencia a diferentes organismos internacionales y el protagonismo adquirido en América Latina hacen pensar que su relación puede rendir frutos para el desarrollo.

En el presente capítulo se analizará la relación económica entre México y Chile, distinguiendo su dinámica en el comercio mundial y el intercambio bilateral.

En un segundo apartado, para comprender los roles de México y Chile en el escenario internacional y regional, se expondrá su participación en organismos como la OMC, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Grupo de los 20 (G20), el Foro Económico de Asia Pacífico (APEC), el CPTPP y la Alianza del Pacífico (AP).

Relación económica bilateral entre México y Chile

La República de Chile es una economía emergente bien evaluada en la región latinoamericana y reconocida a nivel mundial. La nación andina destaca por su crecimiento sostenido, el posicionamiento competitivo, así como el fomento a la ciencia y la tecnología. Con una población de 18.4 millones de habitantes, Chile ocupó la trigésima tercera posición en el Índice de Competitividad Global emitido por el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) en 2018. Su Producto Interno Bruto (PIB) asciende a los 277,042 millones de dólares, encontrándose en los puestos 41 como exportador y 45 como importador a nivel mundial (OMC, 2018). Precisamente, la calidad de vida de los chilenos ha mejorado de forma significativa en las últimas décadas, respaldada por la estabilidad macroeconómica, la implementación de reformas estructurales y prósperos sectores de recursos naturales (OCDE, 2015). Particularmente, el comercio exterior ha sido factor destacado de creci-

miento económico adquiriendo cada vez más peso en el empleo (Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, 2009).

La economía chilena se distingue por sus exportaciones de minerales de cobre y concentrados, cobre refinado y sin refinar, pulpa química de madera, filetes de pescado, vino y frutas frescas; mientras que por el lado de las importaciones los autos para la transportación, tanto de personas como de bienes, los aceites de petróleo, las herramientas de transmisión de radio-telefonía, la carne de bovino, el trigo, el maíz y las preparaciones alimenticias ocupan las primeras posiciones. Así las cosas, y con base a cifras de la OMC (*Ídem*), el 51.1% de las exportaciones chilenas se conforman por combustibles y minerales, 33.7% por productos de la agricultura, 13.8% por manufacturas y 1.4% por otros, siendo China, Estados Unidos, Unión Europea, Japón y Corea del Sur sus principales mercados de destino. Por su parte, las importaciones de este país se concentran en la industria manufacturera (75.5%), combustibles y minerales (14.3%) y productos de la agricultura (10.2%), ubicando a China, Estados Unidos, Unión Europea, Brasil y Argentina entre sus principales proveedores. En la siguiente tabla se puede apreciar la evolución de las exportaciones e importaciones chilenas durante el período 1993 a 2017.

**Tabla 1. Exportaciones e Importaciones de Chile
1993-2017, en millones de dólares**

| Año | Exportaciones | Participación en Exportaciones Mundiales (%) | Importaciones | Participación en Importaciones Mundiales (%) | Valor Total del Comercio | Saldo de la Balanza Comercial |
|------------|----------------------|-----------------------------------------------------|----------------------|-----------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|
| 1993 | 9,199 | 0.24% | 11,133 | 0.29% | 20,332 | -1,935 |
| 1994 | 11,604 | 0.27% | 11,820 | 0.27% | 23,424 | -216 |
| 1995 | 16,024 | 0.31% | 15,898 | 0.30% | 31,922 | 126 |
| 1996 | 16,627 | 0.31% | 19,199 | 0.35% | 35,826 | -2,572 |
| 1997 | 17,870 | 0.32% | 20,822 | 0.36% | 38,692 | -2,951 |
| 1998 | 16,323 | 0.30% | 19,882 | 0.35% | 36,205 | -3,559 |
| 1999 | 17,162 | 0.30% | 15,987 | 0.27% | 33,149 | 1,175 |
| 2000 | 19,210 | 0.30% | 18,507 | 0.28% | 37,717 | 703 |
| 2001 | 18,272 | 0.30% | 17,429 | 0.27% | 35,701 | 843 |
| 2002 | 18,180 | 0.28% | 17,091 | 0.25% | 35,271 | 1,089 |
| 2003 | 21,664 | 0.29% | 19,322 | 0.25% | 40,986 | 2,342 |
| 2004 | 32,520 | 0.35% | 24,794 | 0.26% | 57,314 | 7,727 |
| 2005 | 41,267 | 0.39% | 32,735 | 0.30% | 74,002 | 8,532 |
| 2006 | 58,680 | 0.48% | 38,406 | 0.31% | 97,086 | 20,274 |
| 2007 | 67,972 | 0.48% | 47,164 | 0.33% | 115,135 | 20,808 |
| 2008 | 64,510 | 0.40% | 62,787 | 0.38% | 127,298 | 1,723 |
| 2009 | 55,463 | 0.44% | 42,806 | 0.33% | 98,268 | 12,657 |
| 2010 | 71,109 | 0.46% | 59,207 | 0.38% | 130,316 | 11,901 |
| 2011 | 81,438 | 0.44% | 74,695 | 0.40% | 156,133 | 6,743 |
| 2012 | 77,791 | 0.42% | 80,073 | 0.43% | 157,864 | -2,283 |
| 2013 | 76,770 | 0.40% | 79,353 | 0.42% | 156,123 | -2,583 |
| 2014 | 75,065 | 0.40% | 72,852 | 0.38% | 147,917 | 2,213 |
| 2015 | 62,035 | 0.38% | 62,388 | 0.37% | 124,423 | -353 |
| 2016 | 60,733 | 0.38% | 58,782 | 0.36% | 119,516 | 1,951 |
| 2017 | 69,230 | 0.39% | 65,062 | 0.36% | 134,292 | 4,167 |

Fuente: Elaboración propia con cifras de APEC, 2019.

Durante el periodo analizado, se observa un incremento de la participación de Chile en los intercambios mundiales apenas relevante, en términos porcentuales. Sin embargo, en dicho periodo el valor total de su comercio pasó de 20,332 millones de dólares a 134,292 millones de dólares, es decir creció 561%. Su saldo se muestra superavitario en la mayor parte de los años.

Por su parte México, con un PIB de 1,149,236 millones de dólares, ocupa la decimotercera posición en exportaciones e importaciones de mercancías a nivel mundial (OMC, 2018). Su población asciende a los 123.5 millones de habitantes y se sitúa en la cuadragésima sexta posición en el Índice de Competitividad Global (WEF, 2018). Según cifras de la OMC (*Ídem*), las exportaciones mexicanas se elevan a los 409,494 millones de dólares, concentrándose en manufacturas (81.9%), productos de la agricultura (7.9%) y combustibles y productos de la minería (7.5%), principalmente. Para ese mismo año, sus importaciones registraron un valor de 432,153 millones de dólares, compuestas básicamente por manufacturas (80.8%), combustibles y productos minerales (8.7%) y productos de la agricultura (7.2%). Sus principales destinos de exportación fueron Estados Unidos, Unión Europea, Canadá, China y Japón; mientras que Estados Unidos, China, Unión Europea, Japón y Corea del Sur fungen como los principales proveedores de importaciones. La tabla 2 da cuenta de la dinámica de México en el comercio internacional durante el período 1993 a 2017.

**Tabla 2. Exportaciones e Importaciones de México
1993-2017, en millones de dólares**

| Año | Exportaciones | Participación en Exportaciones Mundiales (%) | Importaciones | Participación en Importaciones Mundiales (%) | Valor Total del Comercio | Saldo de la Balanza Comercial |
|------------|----------------------|-----------------------------------------------------|----------------------|-----------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|
| 1993 | 51,886 | 1.37% | 67,547 | 1.73% | 119,433 | -15,661 |
| 1994 | 60,882 | 1.41% | 81,986 | 1.85% | 142,868 | -21,104 |
| 1995 | 79,542 | 1.54% | 74,427 | 1.41% | 153,969 | 5,115 |
| 1996 | 96,000 | 1.78% | 91,979 | 1.66% | 187,979 | 4,021 |
| 1997 | 110,431 | 1.97% | 113,121 | 1.97% | 223,552 | -2,690 |
| 1998 | 117,460 | 2.13% | 129,072 | 2.27% | 246,532 | -11,612 |
| 1999 | 136,391 | 2.38% | 146,084 | 2.47% | 282,475 | -9,693 |
| 2000 | 166,367 | 2.58% | 179,464 | 2.67% | 345,831 | -13,097 |
| 2001 | 158,547 | 2.56% | 173,039 | 2.67% | 331,586 | -14,492 |
| 2002 | 160,682 | 2.47% | 173,087 | 2.57% | 333,769 | -12,405 |
| 2003 | 165,396 | 2.18% | 175,039 | 2.23% | 340,435 | -9,643 |
| 2004 | 187,980 | 2.04% | 202,260 | 2.11% | 390,240 | -14,279 |
| 2005 | 214,207 | 2.04% | 228,240 | 2.10% | 442,447 | -14,033 |
| 2006 | 249,961 | 2.06% | 263,476 | 2.11% | 513,437 | -13,515 |
| 2007 | 271,821 | 1.94% | 290,246 | 2.03% | 562,067 | -18,425 |
| 2008 | 291,265 | 1.80% | 318,304 | 1.92% | 609,569 | -27,039 |
| 2009 | 229,712 | 1.83% | 241,515 | 1.89% | 471,227 | -11,803 |
| 2010 | 298,305 | 1.95% | 310,205 | 2.00% | 608,510 | -11,900 |
| 2011 | 349,569 | 1.91% | 361,068 | 1.95% | 710,637 | -11,499 |
| 2012 | 370,770 | 2.00% | 380,477 | 2.03% | 751,247 | -9,707 |
| 2013 | 380,015 | 2.00% | 390,965 | 2.06% | 770,980 | -10,950 |
| 2014 | 396,912 | 2.09% | 411,581 | 2.15% | 808,493 | -14,669 |
| 2015 | 380,550 | 2.30% | 405,281 | 2.41% | 785,831 | -24,731 |
| 2016 | 373,947 | 2.33% | 397,516 | 2.44% | 771,463 | -23,569 |
| 2017 | 409,401 | 2.31% | 432,153 | 2.39% | 841,554 | -22,752 |

Fuente: Elaboración propia con cifras de APEC, 2019.

De forma exponencial, el valor total del comercio se ha multiplicado durante el periodo 1993 a 2017, observándose una participación promedio de 2.35% en los intercambios mundiales del último año. No obstante, su saldo deficitario en la balanza comercial por lapsos prolongados refleja un mayor crecimiento de las importaciones.

Ahora bien, en el caso de la relación bilateral entre México y Chile, y de acuerdo a estadísticas de la Secretaría de Economía (2018), el flujo del comercio fue moderado e históricamente deficitario para nuestro país hasta 2012 (ver tabla 3).

**Tabla 3. Balanza comercial de México con Chile
1993-2017, en miles de dólares**

| Año | Exportaciones | Importaciones | Valor Total del Comercio | Saldo de la Balanza Comercial |
|------------|----------------------|----------------------|---------------------------------|--------------------------------------|
| 1993 | 199,750 | 130,101 | 329,851 | 69,649 |
| 1994 | 204,349 | 230,077 | 434,426 | -25,728 |
| 1995 | 489,749 | 154,260 | 644,009 | 335,489 |
| 1996 | 688,657 | 170,761 | 859,418 | 517,896 |
| 1997 | 842,448 | 372,380 | 1,214,828 | 470,068 |
| 1998 | 625,044 | 551,948 | 1,176,992 | 73,096 |
| 1999 | 366,436 | 683,461 | 1,049,897 | -317,025 |
| 2000 | 431,346 | 893,722 | 1,325,068 | -462,376 |
| 2001 | 374,418 | 974,984 | 1,349,402 | -600,566 |
| 2002 | 322,477 | 1,010,231 | 1,332,708 | -687,754 |
| 2003 | 381,186 | 1,081,858 | 1,463,044 | -700,672 |
| 2004 | 442,881 | 1,463,821 | 1,906,702 | -1,020,940 |
| 2005 | 667,660 | 1,754,115 | 2,421,775 | -1,086,455 |

| | | | | |
|------|-----------|-----------|-----------|------------|
| 2006 | 904,927 | 2,469,757 | 3,374,684 | -1,564,830 |
| 2007 | 1,170,370 | 2,593,961 | 3,764,331 | -1,423,591 |
| 2008 | 1,586,907 | 2,592,283 | 4,179,190 | -1,005,376 |
| 2009 | 1,049,337 | 1,650,546 | 2,699,883 | -601,209 |
| 2010 | 1,863,446 | 1,952,323 | 3,815,769 | -88,877 |
| 2011 | 2,072,030 | 2,101,382 | 4,173,412 | -29,352 |
| 2012 | 2,251,506 | 1,502,608 | 3,754,114 | 748,898 |
| 2013 | 2,084,667 | 1,438,424 | 3,523,091 | 646,243 |
| 2014 | 2,148,002 | 1,397,598 | 3,545,600 | 750,404 |
| 2015 | 1,861,352 | 1,480,403 | 3,341,755 | 380,949 |
| 2016 | 1,745,003 | 1,335,444 | 3,080,447 | 409,559 |
| 2017 | 1,804,141 | 1,536,641 | 3,340,782 | 267,500 |

Fuente: Secretaría de Economía (2018).

A principios de la década de 1990 del siglo pasado, México y Chile ni siquiera mantenían relaciones diplomáticas y el comercio entre ambos era muy limitado (Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, 2003); situación que cambió a raíz del establecimiento de un tratado de libre comercio, que ha permitido aumentar el flujo comercial en beneficio de ambas naciones (Góngora, 2013). En los últimos veinticinco años, las exportaciones mexicanas hacia la nación andina han pasado de 199.75 a 1,804.14 millones de dólares, mientras que las importaciones lo han hecho de 130.10 a 1,536.64 millones de dólares; es decir, el comercio entre ambas economías latinoamericanas ha crecido 913% en el periodo 1993 a 2017, razón por la que Chile se sitúa entre los

veinte socios comerciales de mayor importancia para México. Los principales productos exportados de México a la nación sudamericana son televisores, automóviles, vehículos para transportar mercancía, computadoras y tractores. Por otro lado, los productos que Chile exporta a México se encuentran conformados por cobre, carne de aves (gallina, pato y pavos), madera aserrada, filete de salmón, atún y carpa, así como madera contrachapada.

En América Latina, Chile es una excepción en lo que se refiere a una alta capacidad burocrática, que facilita condiciones favorables a las inversiones (Jenne y Briones, 2018). Según estudios de ProMéxico (2017), el mercado chileno representa una ventana de oportunidades para nuestro país en productos de confitería; bebidas alcohólicas; productos farmacéuticos; dispositivos médicos; salsas, condimentos y sazónadores; confituras, jaleas y mermeladas y, finalmente, electrodomésticos. Además, uno de los rasgos más interesantes que presenta el proceso de inserción de Chile en la economía mundial, es la rápida expansión de sus inversiones en el exterior, especialmente en los países latinoamericanos (Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, 2009). En este ámbito, Chile ha destinado 852.3 millones de dólares a nuestro país de 1999 a 2017, principalmente en servicios profesionales, servicios de apoyo a los negocios y comercio de productos farmacéuticos. La cifra representa apenas el 0.17% de la inversión extranjera directa acumulada en nuestro país, durante el periodo antes mencionado, y ubica a Chile como la vigésima séptima economía

de origen. Ciudad de México, Jalisco, Veracruz, Sinaloa y Estado de México fueron las principales entidades federativas receptoras en 2017 (Secretaría de Economía, 2019).

México y Chile en organismos multilaterales

En 1990, Robert Keohane definió el multilateralismo como la práctica de coordinación de políticas nacionales en grupos de tres o más estados. Así las cosas, las organizaciones internacionales como las Naciones Unidas y la OMC son multilaterales en naturaleza. Los proponentes del multilateralismo han sido tradicionalmente los de poder medio, tales como Canadá, Australia, Suiza, los países del acuerdo BENELUX (Bélgica, Holanda y Luxemburgo) y los nórdicos.

Según el *Global Energy Network Institute* (2018), los organismos multilaterales son “organizaciones formadas entre tres o más naciones para trabajar sobre temas o problemas, que se relacionan con todos los países en la organización”. De acuerdo con el Diccionario de Oxford (2018), “las negociaciones multilaterales se presentan bajo el acuerdo o participación de tres o más partes, especialmente los gobiernos de los diferentes países”. Consecuentemente, en el multilateralismo la política comercial y la norma de la Nación Más Favorecida (NMF) hacen del sistema comercial un todo indivisible, mientras que el

bilateralismo fragmenta necesariamente relaciones entre estados. La indivisibilidad es por ello el principio central del multilateralismo en la generación de acuerdos entre tres o más países, quienes especifican que bienes y servicios comercializarán, sus precios y las cantidades que pueden ser intercambiadas (Británica, 2018).

En el análisis de las relaciones económicas entre México y Chile, resulta necesario examinar su participación en organismos multilaterales, en tanto que sus políticas, instrumentos y procedimientos se encuentran estrechamente relacionados a su pertenencia. En primer lugar, se analizan tres organismos internacionales: OMC, OCDE y G20. El primero establece las reglas del comercio mundial, el segundo aglutina las economías más ricas del planeta y en el tercero coexisten las naciones que regulan el funcionamiento del sistema financiero global. En este último caso, México forma parte, pero Chile aún no; sin embargo está empujando fuerte para serlo.

México y Chile en la Organización Mundial del Comercio (OMC)

La OMC es un organismo comercial multilateral internacional que se fundó en 1946. Actualmente cuenta con más de 160 miembros, que representan 98% del comercio mundial. Su objetivo es garantizar que los intercambios comerciales se realicen de forma fluida, previsible y libre.

México¹⁴ y Chile se adhirieron al organismo el 1 de enero de 1995 (OMC, 2018), el cual analiza tres perfiles para los países miembros: comercial; arancelario y el de valor añadido (VA) y cadenas de valor.

En los últimos 25 años, Chile ha mantenido invariable su compromiso de adoptar una política de apertura comercial, con un enfoque construido al amparo de la normativa de la OMC, constituyéndose como una economía abierta al exterior, competitiva en sus productos y que no establece tratos discriminatorios entre sectores (OMC, 2015). Esta orientación de la política se ve reflejada en la participación del comercio exterior de Chile en su PIB, así como en la extensa red de tratados firmados a la fecha.

Por otro lado, México ha sido uno de los principales actores y proponentes en el marco de la Ronda de Doha para el Desarrollo de la OMC, continuando con el fortalecimiento de su competitividad y su proceso de integración en las cadenas globales de valor, mediante la negociación, formalización y administración de acuerdos internacionales de comercio e inversión (OMC, 2017).

Al revisar el perfil comercial publicado en la base de datos de la OMC para los dos países, se observa que México mantiene una importante participación en la economía internacional, con una fuerte dependencia del comercio con Estados Unidos. Además, tanto la generación de PIB como el total de exportaciones e importaciones son más elevados que Chile. Sin embargo, en las variables clave como PIB y comercio *per cápita*, el país sudamericano exhibe mejores cifras.

14 Miembro del GATT desde el 24 de agosto de 1986.

México y Chile en la OCDE

La OCDE fue fundada en 1961, actualmente agrupa a 34 países miembros¹⁵ y su misión es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo. Dicho organismo ofrece un foro donde los gobiernos trabajen conjuntamente para compartir experiencias y buscar soluciones a los problemas comunes, con el objeto de entender que es lo que conduce al cambio económico, social y ambiental. En la OCDE se mide la productividad y los flujos globales del comercio e inversión, analizan y comparan datos para realizar pronósticos de tendencias (OCDE, 2018). Dos de los aspectos que son estudiados para los países son la visión de crecimiento y las características de la vida cotidiana. Particularmente, este organismo observa que tanto en Chile como en México se han hecho esfuerzos por décadas para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

La OCDE identifica a Chile como un país más desarrollado que México, en términos de calidad de vida y de crecimiento económico, asumiendo como reto principal la consolidación de sus procesos de planeación fiscal para sustentar las necesidades de inversión en salud, educación e infraestructura, mejora regulatoria, investigación y productividad. Su crecimiento está proyectado para que

15 Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Corea, Lituania, Luxemburgo, Letonia, México, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Portugal, República Eslovaca, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Turquía, Reino Unido, Estados Unidos.

sea de 3.6% en los próximos años apoyado por una mejora en la perspectiva externa y por las condiciones financieras favorables (*Ídem*).

En el caso de México, se reconoce que es un país que se apuntala por el crecimiento del consumo privado y de sus exportaciones, cuyos desafíos persisten debido a los altos niveles de violencia, corrupción, pobreza, inequidad, informalidad y bajo crecimiento, lo que requiere de una nueva ola de reformas, del fortalecimiento del estado de derecho y la mejora institucional (*Ídem*).

México y Chile en el Grupo de los 20 (G20)

El G20 es el principal foro internacional para la cooperación económica, financiera y política: aborda los grandes desafíos globales y busca generar políticas públicas que los resuelvan (G20, 2018). Está compuesto por la Unión Europea, Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica y Turquía.

En conjunto, los miembros del G20 representan 85% del PIB global, dos tercios de la población mundial y 75% del comercio internacional. Además, los debates del G20 se ven enriquecidos por la participación de las organizaciones internacionales socias, los países invitados y los grupos de afinidad, que representan a distintos sec-

tores de la sociedad civil (Grupo de los 20, 2018). En ese tenor ¿cuál ha sido el papel de México y Chile en el G20?

De acuerdo con Carlos de Icaza (2013) desde un principio, México ha tenido un papel activo y responsable en el G20. Nuestro país presidió el grupo en 2012 y fue sede de la exitosa Cumbre de Líderes que se celebró en Los Cabos en junio de ese año. Ahí se alcanzaron acuerdos, como la recapitalización del Fondo Monetario Internacional, por más de 450 mil millones de dólares, a fin de contar con recursos suficientes para apoyar a los países en situación de emergencia financiera y evitar un contagio en la economía internacional. También se logró adoptar el Plan de Acción de Los Cabos, con compromisos de coordinación de políticas fiscales y monetarias

No obstante a que Chile no es miembro del G20, fue invitado por Argentina para formar parte de la décima tercer reunión de jefes de Estado que se desarrolló a finales de 2018, teniendo como propósito construir un consenso para que todos los países se comprometan con un desarrollo equitativo y sostenible que genere oportunidades para todos. Para 2019, el país andino fue nuevamente invitado a la reunión que tendrá lugar en Japón, por lo que se espera que pueda tomar un papel protagónico para preparar su ingreso a este importante foro de discusión.

Presencia de México y Chile en APEC

De acuerdo al sitio oficial de APEC (2018), dicho organismo entró en operaciones en 1989, su secretariado se

encuentra en Singapur, tiene registradas 21 economías,¹⁶ concepto usado para describir a los miembros de APEC, ya que el proceso cooperativo está predominantemente preocupado con el comercio y temas económicos con los miembros, enlazados con otros como entidades económicas. México se incorporó el 19 de noviembre de 1993 y Chile lo hizo el 12 de noviembre de 1994. Al respecto, cabe mencionar que la participación de México en APEC se definió de manera circunstancial y no como objetivo gubernamental, mientras que el ingreso de Chile se dio con mayor interés en el mecanismo y con mayor vinculación comercial al Pacífico (León-Manríquez y Tzili, 2015).

El objetivo de APEC es crear prosperidad para las personas de la región, promoviendo un crecimiento balanceado, inclusivo, sustentable, innovador y seguro para acelerar la integración económica regional. Como foro multilateral busca reducir barreras al comercio y la inversión sin requerir a sus miembros entrar a obligaciones legales. Aunque las dos economías son diferentes en términos de población y de producción total anual, se observa que Chile mantiene una relación comercial más intensa con APEC que la que tiene México. Solo por mencionar, el país sudamericano registra al menos 10 acuerdos de libre comercio con economías de la región: Australia, China, Honk Kong, Japón, Corea,

¹⁶ Economías miembros de APEC: Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, China, Hong Kong, Indonesia, Japón, Corea, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Perú, Filipinas, Rusia, Singapur, Taipei Chino, Tailandia, Estados Unidos y Vietnam.

Malasia, México, Perú, Estados Unidos y Canadá; mientras que México solo tiene con Japón, Perú, Canadá y Estados Unidos.

México y Chile en el CPTPP

El Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) surgió como uno de los instrumentos más tangibles para alcanzar los objetivos de liberalización de flujos comerciales y de inversión en la región (Granados, 2014). Este acuerdo, negociado por Australia, Brunei, Canadá, Chile, Estados Unidos, Japón, México, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam, se firmó el 4 de febrero de 2016 en Auckland, Nueva Zelanda. Sin embargo, Estados Unidos se retiró del acuerdo el 23 de enero de 2017. Para el 11 de noviembre de 2017, los 11 países restantes del TPP declararon que habían acordado los elementos centrales del CPTPP (Polanco y Gómez, 2017). De esta manera, como una expansión del acuerdo de libre comercio existente entre Brunei, Chile, Nueva Zelanda y Singapur (Khan, Zada y Mukhopadhyay, 2018), el CPTPP fue firmado el 8 de marzo de 2018, en Santiago de Chile. Para el caso de México fue ratificado para su aprobación por el Senado de la República¹⁷ el 18 de abril de 2018, mientras que en Chile fue aprobado el 16

17 Incluye nuevas disciplinas: PYMES, empresas comerciales del Estado, comercio electrónico, propiedad intelectual, protección laboral y medioambiente, transparencia y anticorrupción.

de enero de 2019 por la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.

El CPTPP avizora un incremento del PIB real en aproximadamente 0.075%, generando beneficios económicos cercanos a los \$13.5 mil millones de dólares para el 2035 (Ciuriak, Xiao y Dadkhah, 2017). De igual forma, este acuerdo puede mejorar el régimen actual del comercio que prevalece en la región Asia-Pacífico, favoreciendo el fortalecimiento de la conectividad y la participación de las pequeñas y medianas empresas en las cadenas globales de valor. Sin duda alguna, este acuerdo puede abonar al acercamiento de México y Chile en áreas estratégicas en materia de comercio e inversión.

Alianza del Pacífico: México y Chile como socios estratégicos

La AP nace en 2011 como una iniciativa económica y de desarrollo. Desde ese momento hasta la fecha, la AP se ha convertido en el eje de una nueva forma de hacer negocios en el continente, debido al avance progresivo de la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas entre los cuatro países miembros (Chile, Colombia, México y Perú).

La operatividad de la AP se basa en el trabajo de 26 equipos divididos en temas como facilitación del comercio y cooperación aduanera, propiedad intelectual, consejo empresarial, desarrollo minero, responsabilidad social y sustentabilidad, Pymes, servicios y capitales, protec-

ción al consumidor, medio ambiente y crecimiento verde, grupo Operador Económico Autorizado, relacionamiento externo, de movimiento de personas y facilitación del tránsito migratorio. El rasgo que une a los cuatro países, es que forman parte de APEC, una de las regiones más dinámicas del orbe.

De acuerdo con información oficial de la AP (2018) esta se constituye como la octava potencia económica y la octava potencia exportadora a nivel mundial. En América Latina y el Caribe, el bloque representa el 37% del PIB, concentra 52% del comercio total y atrae 45% de la inversión extranjera directa. Los cuatro países concentran una población de 225 millones de personas y cuentan con un PIB per cápita promedio de 16,759 dólares (en términos de paridad de poder adquisitivo). La población es en su mayoría joven y constituye una fuerza de trabajo calificado, así como un mercado atractivo con poder adquisitivo en constante crecimiento. Por ende, los simpatizantes de la AP subrayan que el papel de México es estratégico en razón de su peso económico y su estatus de segunda economía regional (León-Manríquez y Tzili, 2015).

En el marco de la AP, México y Chile han firmado el memorándum de entendimiento para el establecimiento de las bases de una plataforma virtual de gestión de controversias en materia de protección al consumidor, así como un memorándum adicional sobre una plataforma de cooperación del Pacífico (AP, 2018).

Conclusiones

A partir de la década de 1990, las relaciones económicas entre México y Chile han experimentado un crecimiento significativo en su dinámica. No obstante, y pese a la afinidad en el idioma y las directrices de su política comercial, el intercambio de bienes y el flujo de inversiones son apenas considerables respecto al total. En materia de exportaciones, México destaca por la transferencia de manufacturas a la economía sudamericana, principalmente televisores, automóviles y computadoras. Por otro lado, Chile envía a nuestro país cobre, carne de aves y pescados, así como madera. Bajo estas relaciones de intercambio, se observa que México y Chile tienen perfiles diferentes en la exportación de productos agrícolas y no agrícolas, lo que puede favorecer los niveles de intercambio y de ventajas competitivas en los acuerdos o memorándum de entendimiento que signen. Destaca, además, que de 1993 a 2017, el comercio entre ambos países ha crecido 913% y en los últimos 5 años la balanza comercial se ha inclinado hacia México, pues prácticamente hasta 2011 el saldo se mantenía a favor de la economía andina. Grosso modo si bien los costos logísticos pueden complicar la ampliación del comercio con Chile, la conformación de alianzas estratégicas y cadenas globales de valor pueden coadyuvar a la integración, la transferencia de conocimientos y la diversificación comercial.

Otro aspecto importante en las relaciones económicas de México y Chile, es que estos países han coincidido en organismos multilaterales como OMC, OCDE,

G20, APEC, CPTPP y AP, situación que favorece el acortamiento de las distancias geográficas en el terreno de la cooperación y el desarrollo. Muy particularmente, en el ámbito de la apertura y el libre mercado, sus políticas se han definido bajo las reglas del juego de la OMC, lo que les podría augurar una presencia relevante tanto en el sistema financiero global como en los mecanismos de diálogo y cooperación regional. Luego entonces, habiéndose presentado una breve reflexión sobre el papel que juegan México y Chile en los seis organismos multilaterales se reconoce, en un primer momento, que los dos países se encuentran ampliamente insertados en las instituciones que regulan el orden económico mundial, lo que en perspectiva significa que su relevancia internacional es identificada. De igual manera, en el orden regional, se corrobora que Chile concentra una fuerte cercanía con el sureste Asiático y Oceanía, lo que implica que mantiene mayormente diversificado su comercio con bajas tasas arancelarias. Al respecto, México tiene mucho camino por recorrer para igualar la estrategia de apertura y de diversificación económica de Chile.

Finalmente, la participación de México y Chile en AP afianza sus relaciones comerciales, pero también la necesidad de asumir el liderazgo en la región con una mayor presencia en el resto de mecanismos de cooperación, en favor de la consecución de temáticas que van más allá del comercio y la inversión como el medio ambiente, la seguridad, la salud y la disminución de la pobreza.

Bibliografía

- Alianza del Pacífico (2018). *¿Qué es la Alianza?* <<https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/>>.
- Alianza del Pacífico (2018). *Acuerdo Marco*. México.
- APEC (2018). *About-Us/How-APEC-Operates*. Singapore <<https://www.apec.org/About-Us/How-APEC-Operates>>.
- APEC (2019). StatsAPEC. Key Indicators Database. <http://statistics.apec.org/index.php/apec_psu/index_noflash>.
- Britanica (2018). *Definition on multilateral in English*. <<https://www.britannica.com/topic/multilateralism>>.
- Ciuriak, Dan, Jingliang, Xiao, Ali, Dadkhan (2017). “Quantifying the Comprehensive and Progressive Agreement for Trans-Pacific Partnership”. *East Asian Economic Review*, vol. 21, núm. 4, DOI <<http://dx.doi.org/10.11644/KIEP.EAER.2017.21.4.334>>.
- De Icaza, Carlos (2013). “Los retos del G20 en 2014”. *Excelsior México*. <<https://www.excelsior.com.mx/opinion/mexico-global/2013/12/02/931579>>.
- Diccionario Oxford (2018). <<https://en.oxforddictionaries.com/definition/multilateral>>.
- Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (2003). *Relaciones económicas entre Chile y México, 1991-2003*. Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. <http://www.sice.oas.org/TPD/CHL_MEX/Studies/comercio2004_s.pdf>.

- Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (2009). *Chile: 20 años de negociaciones comerciales*. Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. <<https://www.direcon.gob.cl/wp-content/uploads/2013/09/Chile-20-años-de-negociaciones-comerciales.pdf>>.
- Fondo Monetario Internacional, Foro Económico, Mundial, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Banco Mundial, UNCTAD.
- Global Energy Network Institute (2018). *Multilateral organizations*. <<http://www.geni.org/globalenergy/library/organizations/index.shtml#americas>>. <(https://www.gob.mx/tpp)>.
- Góngora Pérez, Juan Pablo (2013). “La relación entre México y Chile”. *Comercio Exterior*, vol. 63, núm. 1, enero y febrero.
- Granados, Ulises (2014). “México y el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP): oportunidades y retos”, *México y la Cuenca del Pacífico*, vol. 3, núm. 6, recuperado: <<http://www.mexicoylacuencadelpacifico.cucsh.udg.mx/index.php/mc/article/view/417/411>>.
- Grupo de los 20 (2018). <<https://www.g20.org/es/g20/que-es>>.
- Jenne, Nicole y Sebastián, Briones Razeto (2018). “Integración regional y la política exterior de Chile. ¿Paradoja o acomodo?” *Estudios Internacionales* 189. *Instituto de Estudios Internacionales* - Universidad de Chile. <<https://revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/view/49035>>.
- Keohane, Robert (1990). “Multilateralism. An Agenda for Research”. *International Journal*, volume 45, Otoño, p. 731.

- Khan, Muhammad Aamir, Naseeb Zada y Kakal Mukhopadhyay, (2018). “Economic implications of the Comprehensive and Progressive Agreement for Trans-Pacific Partnership (CPTPP) on Pakistan: a CGE approach”, *Journal of Economic Structures*, 7:2, DOI: <<https://doi.org/10.1186/s40008-017-0103-x>>.
- León-Manríquez, José Luis y Eduardo Tzili Apango (2015). “México y Asia Pacífico: proximidades y distancias de una dilatada relación”. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, núm. 110, pp. 113-139, septiembre. <https://www.cidob.org/es/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/110/mexico_y_asia_pacifico_proximidades_y_distancias_de_una_dilatada_relacion>.
- OCDE (2015). *Estudios Económicos de la OCDE. Chile*. Paris: <<https://www.oecd.org/eco/surveys/economic-survey-.htm>>.
- OCDE (2018). *México economic forecast summary*. Paris: <<https://www.oecd.org/mexico/mexico-economic-forecast-summary.htm>>.
- Organización Mundial del Comercio. (2018). *¿Qué es la OMC?* París: <https://www.wto.org/spanish/thewto_s/thewto_s.htm>.
- Organización Mundial del Comercio (2018). *Perfil comercial de México en la OMC*. <https://www.wto.org/english/res_e/statis_e/daily_update_e/trade_profiles/MX_e.pdf>.
- Organización Mundial del Comercio (2018). *Perfil comercial de Chile en la OMC*. <https://www.wto.org/english/res_e/statis_e/daily_update_e/trade_profiles/CL_e.pdf>.

- Organización Mundial del Comercio (2015). *Examen de las Políticas Comerciales: Chile*. <https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/g315_s.pdf>.
- Organización Mundial del Comercio (2017). *Examen de las Políticas Comerciales: México*. <https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/g352_s.pdf>.
- Polanco Lazo, Rodrigo y Sebastián Gómez Fiedler (2017). “A Requiem for the Trans-Pacific Partnership: Something New, Something Old And Something Borrowed”, *Melbourne Journal of International Law*, volumen 18 (2), Recuperado: <<https://search.informit.com.au/documentSummary;dn=310418059197074;res=IELHSS>>.
- ProMéxico (2017). Negocios. México-Chile. <<https://www.promexico.mx/es/mx/tpp-chile>>.
- Secretaría de Economía (2018). Sistema de Consulta de Información Estadística por país. <http://www.economia-snci.gob.mx/sic_php/pages/estadisticas/>.
- Secretaría de Economía (2019). Información estadística de flujos de IED hacia México por país de origen desde 1999. <<https://datos.gob.mx/busca/dataset/informacion-estadistica-de-la-inversion-extranjera-directa/resource/99fed964-26f0-41b8-bd15-885237407bae>>.
- World Economic Forum (2018). *Global Competitiveness Report 2018*. <<http://www3.weforum.org/docs/GCR2018/05FullReport/TheGlobalCompetitivenessReport2018.pdf>>.

Turismo indígena y gastronomía. La resignificación de lo nuevo a partir del conocimiento culinario tradicional: limitaciones y desafíos en el contexto mapuche

Claudio Briceño Olivera¹⁸
Julio Tereucán Angulo¹⁹

Introducción

El turismo se ha consolidando como uno de los sectores económicos más dinámicos en las sociedades contemporáneas, ya sea por la cantidad de turistas que se movilizan en los distintos países, o por el creciente número de iniciativas para atender a las demandas de esos mismos turistas. En dicho contexto, tanto los estados, como las comunidades locales desarrollan estrategias para posicio-

18 Académico e Investigador del Centro de Investigaciones Territoriales-Departamento Trabajo Social, Universidad de La Frontera. Temuco, Chile.

19 Académico e Investigador del Centro de Investigaciones Territoriales-Departamento Trabajo Social, Universidad de La Frontera. Temuco, Chile.

narse como destinos con cualidades singulares y específicas, basadas en sus características patrimoniales, identitarias y paisajistas únicas. La gastronomía constituye una de las características patrimoniales que está en auge en la oferta turística actual y por lo tanto no se encuentra ajena a los emprendimientos de turismo indígena. El presente artículo tiene como objetivo analizar las condiciones actuales y los desafíos que tiene el turismo indígena con la incorporación de la gastronomía como articulador de la oferta turística actual. Este análisis se desarrolla en función de una revisión inicial a las conceptualizaciones acerca del turismo indígena que permita generar un marco teórico de base, para continuar con una mirada a lo gastronómico como eje de la nueva oferta turística indígena y concluir con un análisis crítico a las actuales condiciones de la oferta turística indígena en lo culinario, y sus principales desafíos para convertirse en una alternativa, no solo a nivel económico, sino también como un aspecto dinamizador de la cultura y la identidad de los territorios. Los datos provienen del análisis documental realizado, y de los datos de campo en el marco de los proyectos de turismo desarrollados por el Centro de Investigaciones Territoriales de la Universidad de La Frontera.

Aproximaciones conceptuales al turismo indígena

Respecto al turismo indígena, existe una amplia variedad de definiciones y conceptualizaciones, que de acuerdo con

Valenzuela (2017), por lo general hacen hincapié en la cultura de una comunidad, que se construye o se presenta como diferente de las culturas occidentales o centrales; alternativamente, pueden comercializar costumbres curiosas y personas exóticas. Turismo indígena también puede ser entendido no como un atributo cultural, sino como una forma de organización social de la diferencia, contacto entre culturas y la creación de una nueva marca de la etnicidad (Zorn y Farthing, 2007). Un concepto más específico del turismo indígena es el señalado por Buultjens, Gale y White (2010) quienes lo definen como actividades turísticas en donde la población indígena está directamente involucrada, ya sea porque tienen el control o su cultura sirve como la esencia de la atracción. Esta diversidad de aproximaciones al turismo indígena, como señala Buultjens, *et al.*, (2010) indica que hay un número importante de formas en que la gente indígena se involucra en la industria del turismo, ofreciendo un rango diverso de productos y experiencias.

Por otro lado, desde una perspectiva de las políticas de potenciación del turismo indígena, Ribeiro y Marques (2002) y Pilquiman y Skewes (2010) plantean que el turismo indígena y el turismo rural en la actualidad constituyen una importante estrategia de comunidades y poblados rurales por alcanzar mayores ingresos económicos, promoviéndose esta actividad por instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales, como una forma de solucionar los problemas socioeconómicos que sobrea-bundan en comunidades empobrecidas, y en donde el bien paisajístico pareciera ser el medio último para integrarse a la modernidad.

Una propuesta interesante de turismo asociado a lo indígena es la trabajada por Weaver (2010) en su estudio acerca del turismo étnico en Canadá, quien establece una tipología que se fundamenta en dos componentes: uno es el control y participación de la población indígena en el producto turístico comercializado; y el segundo ámbito, es la utilización de la cultura como la esencia de la actividad productiva desarrollada. Este último elemento no siempre es considerado al momento de definir el tipo de turismo a desarrollar, y lleva también a confusiones conceptuales y prácticas cuando se está operacionalizando o analizando los componentes que están detrás de las tipologías.

En estas conceptualizaciones, la imagen de autenticidad se construye sobre la base de las relaciones y representaciones existentes, y las construidas a partir de la interacción con “otros”. El turista surge como una respuesta de la sociedad no indígena, pero también contribuye al mantenimiento y la conservación de los elementos étnicos.

Por otro lado, el turismo asociado a lo indígena tiene la facultad de revelar y de valorizar uno de los componentes esenciales de la cultura viva: la identidad de un territorio (Bourlon, Mao y Osorio, 2011, Fusté-Forné, 2017; Torres, Romero y Viteri, 2017, Cunha, 2018). Finalmente, la discusión científica respecto del turismo indígena se puede sintetizar en cuatro aspectos relevantes: en primer lugar, que este tipo de turismo es realizado por la población indígena, quienes tienen el control del producto turístico comercializable. En segundo lugar, que es

su cultura la esencia de la actividad. En tercer lugar, la autenticidad y la diferencia son los componentes claves y, por último, que es una estrategia de las comunidades indígenas para mejorar sus ingresos y situación económica.

Gastronomía en el contexto del turismo y en el turismo indígena

La gastronomía es uno de los nuevos productos turísticos que ha ganado mayor dimensión en los últimos tiempos. Es más, cuando se habla de gastronomía, no se entiende únicamente el conjunto de alimentos o platos típicos de una localidad, sino que se abarca un concepto mucho más amplio que incluye las bebidas, costumbres alimentarias, tradiciones, los procesos, las personas y los estilos de vida que se definen alrededor de la misma. La gastronomía representa, por tanto, una oportunidad para dinamizar y diversificar el turismo, impulsar el desarrollo económico local, implicar a diversos sectores profesionales (productores, cocineros, mercados, etcétera), e incorporar nuevos usos al sector primario (Falcón, 2014, Özdemir y Seyitoğlu, 2017); en este mismo orden Torres *et al.*, (2017) señala que hoy en día el turismo se inclina cada vez más a la especialización y va al encuentro de los nuevos deseos de los turistas. Por lo tanto, no es extraño que hayan aparecido una serie de nuevos productos que van más allá del turismo masificado de sol y playa, e intentan satisfacer diversos nichos de mercado.

En este sentido, la gastronomía está íntimamente ligada al territorio, así lo señalan Schenkel y Pinassi (2015) al plantear que cada espacio geográfico ha ido generando una cultura culinaria diferenciada, que viene determinada por los productos que pueden elaborarse en dicho espacio, más la creatividad que se ha aplicado en la preparación de especialidades, que refleja su cultura gastronómica. Asimismo, Cunha (2018) y Deže Ranogajec y Sudaric (2017) enfatizan que el turismo gastronómico es una experiencia auténtica de estilo de vida sofisticado, donde lo gastronómico puede estar relacionado con la calidad de la comida y el uso de productos locales, por lo que la estrategia se debe enfocar precisamente en ello, la unión de los productos y la gastronomía de un territorio.

La gastronomía es un elemento que forma parte del contexto cultural del turismo. Es un producto turístico capaz de producir y transformar un lugar bajo diversas perspectivas. El ámbito de la cocina va más allá de la degustación, contemplando un imaginario que permite la integración entre el turista y la comunidad local. Es un medio de comprender la cultura local y sus significados. Los visitantes no buscan solo el alimento y la degustación de la cocina local, sino que buscan conocer los aspectos culturales, sociales y técnicos, el saber hacer y la historia de la cocina. Los visitantes buscan el contacto con los productos y servicios típicos (Oliveira, 2007); esto refuerza el hecho de que la “gastronomía integra un patrimonio cultural, es responsable de las tradiciones alimentarias de una sociedad y es considerada como una de las atraccio-

nes culturales de un destino” (Guerra y Muller, 2013). El patrimonio alimentario es considerado hoy en día como un recurso turístico de gran potencial y, en este mismo sentido, lo alimentario se ha incardinado en la gestión de la cultura y del turismo con la promoción de los productos locales y las elaboraciones culinarias que forman parte de las estrategias de impulso de las economías locales y regionales (Medina, 2017).

En este mismo sentido, Hernández y Dancausa (2018) señalan que entre las motivaciones de los turistas se encuentran el interés por vivir y experimentar la diversidad cultural, la búsqueda de autenticidad y singularidad, junto a la vivencia de historias para contar, etcétera. Todas estas motivaciones se pueden enlazar con la gastronomía. Analizar la satisfacción de los visitantes con relación a la gastronomía típica y las características de la demanda es útil para que los restaurantes mejoren la oferta gastronómica acorde a la demanda, y de esta forma impacten de manera positiva en la experiencia de los visitantes cuando se realiza la visita (Carvache, Carvache y Torres-Naranjo, 2017).

Nistoreanu, Nicodim y Diaconescu (2018) señalan que las investigaciones académicas reconocen el potencial del turismo culinario como una herramienta poderosa capaz de identificar y promover lugares, regiones o incluso países enteros. Analistas han notado un cambio en el comportamiento de los turistas, un cambio de “observación pasiva” a “interacción y participación”, eligiendo ponerse en contacto con los locales y sus formas de vidas en lugar de ser meros espectadores. El turismo culinario

es un componente importante y creciente en el panorama general del mercado del turismo cultural. Esta forma única de turismo introduce a los turistas en un mundo de sabores, saberes y tradiciones asociadas con la preparación, el servicio y la comida de alimentos y bebidas como recurso cultural contemporáneo, la gastronomía reúne todos los requisitos convencionales de un componente de turismo cultural. En primer lugar, es una viable alternativa a los destinos que no pueden explotar los recursos típicos sol-mar-arena, y en segundo lugar, la gastronomía agrega valor a la experiencia turística, ajustándose al patrón de consumo contemporáneo, que se encuentra en búsqueda constante de nuevos productos y experiencias que traigan más satisfacción.

Carvache, *et al.* (2018) complementando lo anterior, señalan que la valorización de la gastronomía típica de un lugar como producto turístico, debe ser destacada por los guías como una herencia cultural resultante del desarrollo histórico, social, y de la creatividad del cocinero para crear nuevos sabores. En consecuencia, la gastronomía, al estar relacionado a un territorio, expande las posibilidades y potencialidades del turismo, al expresar la cultura de una comunidad, su relación con la historia, símbolos, significados, modo de vida, sabiduría e identidad, como *sense of place* (sentido de pertenencia o sentido de lugar) (Calvento y Silva, 2009; Hall y Mitchell, 2005).

En este mismo orden, Deze, Ranogajec y Sudaric (2017) señalan que los productos indígenas conservan la identidad de una región y otorgan una imagen positiva al consumidor, siendo esto una garantía de calidad que

es útil para la promoción de una determinada región. En tal sentido, las comunidades que incorporan al turismo este tipo de mercado pueden observar cambios significativos en ello, especialmente en la demanda y en el aumento de expectativas de parte del turista, y en donde el mayor desarrollo se da en el turismo gastronómico y turismo enológico.

Las culturas culinarias es un concepto relevante en la discusión actual del turismo indígena; al respecto, Campos y Fávila (2018) señalan que la inserción de las culturas alimentarias indígenas es un fenómeno relativamente nuevo y que es una tendencia en los destinos con marcados componentes de población indígena. Así también, los productos locales además de generar identidad con el territorio se convierten en símbolos representativos de una región; tanto la denominación de origen del producto, como su prestigio, pueden llegar a generar posibilidades turísticas (Llano, 2017).

Los pueblos indígenas tienen un claro potencial para el desarrollo del turismo especializado, ya que todavía posee una amplia gama de recursos originales de su patrimonio natural y cultural, como por ejemplo el caso de los mapuches de la región de la Araucanía. La Araucanía es la puerta de entrada a áreas de vastas selvas tropicales templadas, con su extraordinaria variedad de especies endémicas y los orígenes inusuales de su flora y fauna (Gedda, 2011). Los referentes teóricos antes señalados y la evidencia científica actual relacionado al turismo establecen la necesaria inclusión de las rutas gastronómicas en la potenciación de la actividad turística, estas rutas gas-

tronómicas regularmente asocian territorio, cultura, gastronomía y actividad económica, pero muchas veces focalizadas en determinados atributos de producto lo cual particulariza a un territorio. En todo ello, la innovación es algo que está presente y que no necesariamente se contradice con el mantenimiento de lo autóctono, entendiéndose en este caso la cultura como algo dinámico.

La relación entre turismo y gastronomía también involucra otros aspectos locales como la cultura, la autenticidad, las políticas públicas y la participación de la comunidad por medio de empresas privadas o la sociedad civil (Horng y Tsai, 2012). Esto significa que la gastronomía posee un papel importante en el proceso de institucionalización y fortalecimiento de una imagen para un territorio, una agregación de valor en la identidad de un lugar como turismo de destino (Gordin y Trabskaya, 2013). Para esto, además de los recursos, las políticas públicas y el involucramiento de todos los participantes de la cadena de la gastronomía, es preciso desarrollar acciones que busquen ampliar el conocimiento de la comunidad acerca de lo culinario (Calvento y Silva, 2009; Horng y Tsai, 2012). La cocina local no es solo un punto turístico, sino un diferencial, un factor clave o decisivo en la elección del destino por parte del turista. Esto significa que la alimentación (bajo el concepto de la gastronomía) es considerada como una alternativa para presentar el lugar, crear su identidad y atraer visitantes. Por su parte, Guerra y Muller (2013) señalan que la gastronomía se ha destacado entre los atractivos de interés cultural en muchos países incluyéndose como un motivador del des-

plazamiento de turistas. Sin embargo, la globalización según Mak, Lumbers y Eves (2012) afectan la identidad gastronómica y la imagen del lugar, por lo cual esto debería ser una motivación para innovar la cocina local y la identidad culinaria.

La gastronomía constituye un elemento esencial en la dinámica cultural de los pueblos indígenas y de las culturas en general. En este contexto, los tipos de turismo indígena y los grados de desarrollo son muy diversos y presentan una serie de brechas de desarrollo que dependen de diversos factores, algunos de ellos son señalados por De la Maza (2016) y tienen relación con los procesos organizativos y económicos experimentados por las familias y comunidades involucradas: el grado de formalización de la actividad; la disponibilidad de fuentes de financiamiento y el posicionamiento y visibilidad de la actividad a nivel regional, nacional y a nivel internacional.

Limitaciones del turismo gastronómico indígena en Chile

Hoy en día la gastronomía es considerada como un elemento clave para la atracción del turismo, como un factor que rompe la estacionalidad al desempeñar un papel directo como atractivo turístico (Pérez, Jaramillo, López-Guzmán y Reinoso 2017), de hecho las estadísticas indican que los alimentos representan el 40% del total

satisfacción generada por el consumo del producto turístico (Nistoreanu *et al.*, 2018).

Dentro del turismo indígena en Chile y mapuche en particular, que incorpora el componente gastronómico, se pueden identificar debilidades o limitaciones que están presentes en los actuales emprendimientos vinculados al turismo.

Baja Integración y relación entre productores con productos similares (Instituto de Desarrollo Agropecuario, 2016). El bajo nivel de asociatividad dificulta el desarrollo de una estrategia conjunta para enfrentar los desafíos del turismo actual, y la oferta se reduce a la multiplicación de productos estándares en unidades productivas que pertenecen a un mismo territorio. Esta desvinculación productiva de los territorios trae consigo una serie de problemas asociados, como por ejemplo la baja competitividad, competencia interna en la captación del turista, diferencias de precios que apuntan a la baja, entre otros.

Bajo nivel de sinergias de las actividades productivas vinculadas al turismo (Instituto de Desarrollo Agropecuario, 2016). De acuerdo con el diagnóstico del turismo indígena de INDAP las pocas experiencias se limitan al intercambio de materia prima para el caso de los emprendimientos ligados a la gastronomía, sin embargo, no se aprecia que exista en forma permanente un vínculo entre los distintos actores de un mismo territorio.

Bajo conocimiento de activos de identidad, cultura y naturaleza en sus territorios (Instituto de Desarrollo Agropecuario, 2016). Como el turismo gas-

tronómico es una actividad relativamente nueva en los emprendimientos locales de los pueblos indígenas, no se ha desarrollado un trabajo significativo de recuperación y re-valorización del capital asociado a las variables de identidad, historia, cultura y naturaleza, lo que hace que los productos y/o experiencias ofrecidas carezcan de relatos culturales que den cuenta de la identidad de un territorio y la cultura de sus pueblos y, por ende, el traspaso de los mismos a los productos turísticos y a la experiencia turística puesta en valor en el marco del turismo de pueblos originarios.

Desconocimiento de los turistas de la ubicación de los emprendimientos (Instituto de Desarrollo Agropecuario, 2016). Como la ubicación de los emprendimientos indígenas se encuentran, por lo general, fuera de los límites urbanos o centros turísticos consolidados, su acceso se torna difícil para el turista, pero no necesariamente por las dificultades viales si no por la falta de información y señalización de estos.

Estacionalidad de la oferta turística (Centro de Investigaciones Territoriales, 2013). La oferta de turismo es estacional, centrada principalmente en época invernal, lo cual dificulta proyectar la actividad económica familiar o comunitaria como algo permanente. Los espacios de innovación de productos turísticos que motive la visita regular y permanente de turistas no es una condición presente en la regularidad de los territorios mapuches con oferta turística, lo cual conlleva que los ingresos que se obtengan también sean por debajo de lo que se obtienen en otras zonas de la región de la Araucanía, como por

ejemplo Araucanía Lacustre. Las estrategias de difusión presentan limitaciones, ya que los alcances son locales o regionales, pero se dificulta proyectarlo más allá debido a la poca oferta que es distinguible como característico y único para su potenciación internacional.

Falta de innovación en la oferta gastronómica (Centro de Investigaciones Territoriales, 2018). La actual oferta gastronómica en los emprendimientos indígenas y mapuche en específico, carecen de una oferta diversa quedándose en una limitada variedad culinaria que permitan dar un mayor realce a la actividad turística, como asimismo, prácticamente no existe innovación gastronómica mapuche que pueda agregar valor a los productos turísticos. La innovación permite una diferenciación del territorio en términos de cultura gastronómica indígena regional, asimismo produce una diferenciación con la comida no indígena, pero por sobre todo agrega valor cultural y efectos económicos en la potenciación de la actividad turística favoreciendo su competitividad.

Desafíos para el turismo gastronómico indígena en Chile

Del diagnóstico de la actividad turística gastronómica analizado en el apartado anterior, podemos evidenciar que el rescate y valor de lo tradicional y lo auténtico es un ámbito de especial relevancia para el desarrollo de las unidades de negocios turísticos. Los destinos turísticos deben considerar la gastronomía como contribución a la expe-

riencia única que el viajero quiere encontrar como parte de la expresión cultural del área geográfica que visita, y para contribuir a reforzar la autenticidad del destino y para incrementar el impacto del turismo (López-Guzmán y Sánchez Cañizares, 2012); autenticidad que es construida sobre la base de la existencia de relaciones y representaciones y de la interacción con los otros, es por lo tanto un concepto construido y negociable (De la Maza, 2016) y con capacidad de resignificación y de apropiación cultural para su integración en un sistema turístico dentro de un territorio indígena que comparte determinadas características que le dan unicidad y valor turístico. En este mismo sentido, Campos y Fávila (2018) establecen que las culturas alimentarias, vistas desde la perspectiva turística y gastronómica, han sido transformadas en un eficaz dispositivo de rentabilidad para el sector, por lo que han proliferado una diversidad de actores quienes han buscado apuntalar un turismo cultural de corte gastronómico como la clave para la diversificación turística. Del mismo modo, Fusté-Forné (2017) agrega que la gastronomía es parte de la cultura de los territorios, y la puesta en valor de la gastronomía a través del turismo es una forma de especialización, diferenciación y diversificación de la oferta turística, lo cual ayuda a reducir los efectos negativos de la estacionalidad de la demanda en muchos destinos.

López-Guzmán y Sánchez Cañizares (2012) complementando lo anterior refieren a que la gastronomía establece una sinergia con el turismo a través de cuatro aspectos diferentes: como atracción, lo cual significa que

el destino puede utilizar este elemento para promocionar dicho lugar; como componente del producto, donde se ahonda en el diseño de rutas gastronómicas (o enológicas); como experiencia, abordando la existencia de uno o varios lugares donde la gastronomía adquiere un nivel diferente y se convierte en un reclamo en sí mismo, siendo un ejemplo de ello la cocina realizada por los grandes maestros; y como fenómeno cultural, sustentándose en la existencia de diferentes festivales gastronómicos.

De ello se desprenden algunos desafíos o componentes necesarios de fortalecer a través de la agregación de valor a lo gastronómico indígena.

Incorporar la gastronomía como valor agregado a la actividad turística (Centro de Investigaciones Territoriales, 2018). La comida proporciona un sentido de pertenencia colectiva, y a partir de ella también se expresa la identidad, la tradición, costumbres, la ritualidad y las formas de construir relaciones. La gastronomía es un reflejo y una expresión de la cultura, no obstante, la comida indígena no tiene un valor sustancialmente importante hoy en día en la oferta turística, si bien esta ocupa un rol permanente en muchos de los emprendimientos, no se cuenta con una cocina que tenga una cierta identidad territorial, y más bien hay ciertos productos tradicionales que es posible incorporarlos a la gastronomía local, pero que no proporciona un valor agregado en términos de reconocimiento. En tal sentido, los turistas valoran más la experiencia de vida de las costumbres de un pueblo o vivenciar la cotidianidad de este, pero no en sí la degustación gastronómica, la cual en muchos casos

es una comida que fácilmente es posible encontrarla en otros lugares, ya que tampoco su diversidad es relevante.

Mejorar la diversidad de platos ofrecidos (López-Guzmán y Sánchez Cañizares, 2012). La oferta culinaria en el turismo gastronómico indígena es escasa todavía. Si a esto le sumamos el hecho que no hay coordinación entre emprendedores de los territorios, el turista se encuentra con una multiplicación de una misma opción gastronómica en un territorio mucho más amplio. En este sentido, existe un desconocimiento por parte de los emprendedores gastronómicos en cuanto los aspectos históricos de los platos tradicionales, tanto en su preparación como en sus ingredientes. Otro aspecto importante es el bajo nivel de riesgo en la oferta ofrecida, donde se opta por platos “probados” pero que pertenecen a la cocina tradicional chilena y no necesariamente indígena.

Aumentar la identificación cultura-comida (Medina, 2017). Este aspecto que señala el autor hace referencia a un fenómeno actual de pérdida de los acervos culturales en las nuevas generaciones de pueblos originarios. Esta pérdida incluye desde los aspectos lingüísticos hasta la producción de alimentos y/o comidas tradicionales. Pero para el área turística esta pérdida influye directamente en la relación producto gastronómico – cultura, ya que esta relación es la que da sentido y marca la diferencia en la experiencia de comer una comida que es distinta a otra. Estos aspectos de relato cultural dan sentido y fundamento a la experiencia turística, principalmente con un perfil de un turista que es más especializado y exigente que el turista tradicional.

Aumentar el conocimiento, administración y preservación de los recursos naturales como base de la gastronomía local (Centro de Investigaciones Territoriales, 2018). Como señalábamos en los párrafos anteriores la experiencia culinaria va más allá de la presentación y degustación de una comida, sino que incluye un recorrido por los ingredientes, los recursos endógenos locales, la gestión de este tipo de recursos y por supuesto la preservación de estos y de su cultura. Esta ruta que lleva a la comida terminada se encuentra amenazada con la incorporación de semillas transgénicas, la adquisición de especias exógenas y la gestión agrícola cargada de pesticidas y otros elementos que atentan contra el concepto de natural y sano que los turistas están exigiendo.

Invertir en estudios e investigaciones acerca del patrimonio gastronómico indígena (Centro de Investigaciones Territoriales, 2018). Muchos de los problemas que señalamos tienen un elemento común y es la falta de trabajos académicos que permitan, por un lado, la recuperación de los elementos culturales que den sentido a un turismo de denominación indígena, pero, por otro lado, incorporar innovación atinente y respetuosa culturalmente a través de metodologías participativas para mejorar la competitividad de este tipo de turismo a nivel local y global.

Consideraciones finales

La estrategia nacional de turismo de Chile para el periodo 2012–2020 señala que el turismo es el principal promotor

de la conservación del medio ambiente y del patrimonio y la identidad cultural de las comunidades, elementos que constituyen su materia prima y fundamentan su enorme atractivo, y define como uno de los ejes de desarrollo prioritarios a los pueblos indígenas del país, contemplando el desarrollo de nuevas e innovadoras experiencias turísticas, que consideren elementos culturales e identitarios. Una de estas innovaciones se vincula directamente con el turismo gastronómico que, articulado a los distintos productos turísticos dispuestos en un determinado territorio permitan articular calidad, unicidad y variedad de los productos gastronómicos basados en los valores de la identidad cultural y en la sustentabilidad del mismo. En tal sentido, las culturas alimentarias suponen ser un elemento de representación de la identidad en donde el acto de comer se asocia también a historias y significados de quienes consumen el alimento. Las culturas alimentarias indígenas comprenden una relación con el territorio expresado en saberes agrícolas, experiencias, relatos, mitos y rituales asociados, entre otros (Campos y Favila, 2018); y el turismo gastronómico se asocia a un especial estilo de vida, aprendizaje de diferentes culturas, adquisición de conocimiento y comprensión de las cualidades o atributos relacionados a productos turísticos, así como también las especialidades culinarias producidas en una determinada región (Cunha, 2018).

En la última década, cada vez más, el desarrollo del turismo es visto por las comunidades y pueblos indígenas como una posibilidad de desarrollo económico, que incorpora a los elementos de atractividad natural y desarrollo de actividades turísticas variadas (cabalgatas, camping,

artesanías, entre otros), algunos componentes culturales y una gastronomía que siendo de relevancia presenta limitaciones en cuanto a variedad, calidad, unicidad, representación del relato histórico y cultural y aprovechamiento de los recursos locales; los cuales son relevantes para enfrentar componentes como la estacionalidad del turismo, la competitividad dentro de un territorio, el desarrollo económico del turismo y el fortalecimiento de la cultura como elemento singular y que agrega valor a una experiencia vista desde la óptica turística.

En este sentido, la innovación en lo gastronómico se transforma en un elemento clave de potenciación de la actividad turística en territorios indígenas y particularmente en territorios mapuches, en donde la resignificación de lo nuevo a partir del conocimiento culinario tradicional permitiría no solamente agregar mayor valor al turismo, sino también fortalecer los ámbitos de la cultura en términos de significados y significaciones; generación de sinergias entre emprendedores de un territorio; diversificar la oferta a partir de identidades territoriales indígenas; fortalecer los ámbitos económicos familiares y comunitarios, entre otros aspectos, para lo cual una estrategia pertinente visualizada en el contexto mapuche son las rutas gastronómicas con identidad territorial que permitan incorporar la innovación gastronómica y la articulación y fortalecimiento del desarrollo turístico mapuche.

Bibliografía

- Bourlón, Fabien; Pascal Mao; Mauricio Osorio (2011). “El turismo científico en Aysén: un modelo de valorización territorial basado en el patrimonio y actores locales”, *Sociedad Hoy*, 20, 55-76.
- Buultjens, Jeremy; Deborah Gale; Nadine White (2010). “Synergies between Australian indigenous tourism and ecotourism: possibilities and problems for future development”, *Journal of Sustainable Tourism*, 18:4, 497-513.
- Calvento, Mariana; Sandra Silva (2009). “La marca - ciudad como herramienta de promoción turística: ¿Instrumento de inserción nacional e internacional?”, *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 18 (3), 262-284.
- Campos, Adriadna; Héctor Fávila (2018). “Culturas alimentarias indígenas y turismo: una aproximación a su estudio desde el control cultural”. *Estudios y perspectivas en turismo*, 27 (2), 194-212.
- Carvache Mauricio; Wilmer Carvache; Mónica Torres-Naranjo (2017). “Análisis de satisfacción: La gastronomía de Samborondón-Ecuador”, *Estudios y perspectivas en turismo*, 26 (3), 731-745.
- Carvache, Mauricio; Wilmer Carvache, Grace Molina, Marina Arteaga, César Villagómez (2018). “La demanda turística desde la perspectiva de la satisfacción, la actitud y las preferencias respecto a su gastronomía: el caso de Salitre (Ecuador)”, *Turismo y Sociedad*, XXII, pp. 151-165.

- Centro de Investigaciones Territoriales (2013), *Turismo de Intereses Especiales. Experiencias desde la Investigación Científica*, Universidad de La Frontera. Chile.
- Centro de Investigaciones Territoriales (2018), *Aplicación del modelo TIE-FONDEF para la generación de rutas gastronómicas indígenas, fortaleciendo la competitividad y la innovación en turismo de pueblos originarios*. Universidad de La Frontera. Chile.
- Cunha, Sandra (2018), “Gastronomic tourism, a differential factor”, *Millenium-Journal of Education, Technologies, and Health*, 2 (5), 93-98.
- De la Maza, Francisca (2016), “State conceptions of indigenous tourism in Chile”, *Annals of Tourism Research*, 56, 80-95.
- Deže, Jadranka; Ljubica Ranogajec; Tiana Sudaric (2017), “Development of local communities throught the production of regional indigenous products”; *Interdisciplinary Management Research*, XIII, 1149-1164.
- Falcón, Juan Pablo (2014), “Tendencias globales de desarrollo del turismo gastronómico aplicadas al caso de Argentina”, *Redmarka: Revista académica de marketing aplicado*, (12), 35-67.
- Fusté-Forné, Francesc (2017), “La Gastronomía en el Marketing Turístico”, *Anais Brasileiros de Estudos Turísticos-ABET*, 7 (3), 88-99.
- Gedda, Manuel (2011), *Araucanía Chile Patrimonio Natural y Cultura de sus Territorios*, Editorial Pehuen, segunda edición, Santiago, Chile.
- Gordin, Valerie; Julia Trabskaya (2013), “The role of gastronomic brands in tourist destination promotion: The

- case of St. Petersburg”, *Place Branding and Public Diplomacy*, 9 (3), 189-201.
- Guerra, Mary; Ana Muller (2013), “Turismo y patrimonio. Herencia de la colonización alemana en la gastronomía de Novo Hamburgo (RS, Brasil)”, *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 22 (6), 1197-1214.
- Hall, Michael; Richard Mitchell (2005), “Food tourism” en *Niche Tourism: Contemporary Issues, Trends and Cases*, (ed), M. Novelli, Butterworth Heinemann, 73-88.
- Hernández, Ricardo; Dancausa María (2018), “Turismo gastronómico: La gastronomía tradicional de Córdoba (España)”, *Estudios y perspectivas en turismo*, 28 (2), 413-430.
- Horng, Jeou-shyan; Tsai, Chen (2012), “Culinary tourism strategic development: an Asia-Pacific perspective”, *International Journal of Tourism Research*, 14 (1), 40-55.
- Instituto de Desarrollo Agropecuario (2016). Consultoría para el diseño de modelo de intervención de oferta turística con pertinencia indígena, su articulación y dinamización inicial. Informe final.
- Llano, Fabián (2017), “Gastronomía, turismo y potencialidades territoriales: el plato minero y la salazón, bases para el turismo alimentario en Nemocón”, *Cuadernos de Geografía*, 26 (2), 295-306.
- López-Guzmán, Tomás; Sánchez Cañizares, Sandra, 2012, “La gastronomía como motivación para viajar. Un estudio sobre el turismo culinario en Córdoba”, *Pasos: revista de turismo y patrimonio cultural*, 10 (5).
- Mak, Athena; Lumbers, Margaret; Eves, Anita; Chang, Richard, (2012), “Factors influencing tourist food con-

- sumption”, *International Journal of Hospitality Management*, 31 (3), 928-936.
- Medina, Xavier (2017), “Reflexiones sobre el patrimonio y la alimentación desde las perspectivas cultural y turística”, *Anales de antropología*, vol. 51, núm. 2, pp. 106-113.
- Nistoreanu, Bogdan; Nicodim, Liliana; Diaconescu, Dan (2018), “Gastronomic tourism—stages and evolution”, *Proceedings of the International Conference on Business Excellence*, 12 (1) 711-717.
- Oliveira, Simao (2007), “La importancia de la gastronomía en el turismo: un ejemplo de Mealhada-Portugal”, *Estudios y perspectivas en turismo*, 16 (3), 261-282.
- Özdemir, Bahatyn; Seyitoğlu, Faruk (2017), “A conceptual study of gastronomical quests of tourists: Authenticity or safety and comfort?”, *Tourism management perspectives*, 23, 1-7.
- Pérez, Jesús; Jaramillo, Marlene; López-Guzmán, Tomás; Reinoso, José (2017), “Local gastronomy, culture and tourism sustainable cities: the behavior of the american tourist”, *Sustainable Cities and Society*, 32, 604-612.
- Pilquiman, Marisela; Skewes, Juna Carlos (2010), “Relatos en torno al etnoturismo: la comunidad indígena de Choroy-Traiguén, Provincia de Osorno, y sus proyectos de desarrollo”, *Revista Líder*, 16, 105-124.
- Ribeiro, Manuela; Marques, Carlos (2002), “Rural tourism and the development of less favoured areas—between rhetoric and practice”, *International journal of tourism research*, 4 (3) 211-220.

- Schenkel, Erika; Pinassi, Andrés (2015), "Patrimonios de la humanidad: estrategia de la política turística en la Argentina", *Revista Universitaria de Geografía*, 24.
- Torres, Francisco; Romero, José; Viteri, María (2017), "Diversidad gastronómica y su aporte a la identidad cultural", *Revista de Comunicación de la SEECI*, (44), 1-13.
- Valenzuela, Alfonso (2017), "Patrimonio, turismo y mercado inmobiliario en Tepoztlán, México", *Pasos: revista de turismo y patrimonio cultural*, 15 (1).
- Weaver, David (2010), "Indigenous tourism stages and their implications for sustainability", *Journal of sustainable tourism*, 18 (1), 43-60.
- Zorn, Elayne; Farthing, Linda (2007), "Communitarian tourism. Hosts and mediators in Peru", *Annal of Tourism Research*, 34 (3) 673-689.

Competitividad del turismo según organismos internacionales: estudio comparativo de su desempeño en México y Chile

Reyna María Ibáñez Pérez^{20*}
Víctor Ángel Hernández Trejo*

Introducción

Como resultado de los procesos de globalización, la economía mundial se ha tercerizado favoreciendo el desarrollo del turismo; el cual observa enorme dinamismo, incluso por encima de actividades primarias e industriales. Para gran número de países²¹ representa una oportunidad para diversificar su economía y acrecentar sus empleos.

²⁰ *Profesores-investigadores de la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Colaboradores en el Cuerpo Académico de Desarrollo Económico y Políticas Públicas y miembros del Sistema Nacional de Investigadores de México. Correo electrónico: <ribanez@uabcs.mx>, <victorhtrejo@gmail.com>.

²¹ Principalmente en vías de desarrollo.

Datos de la Organización Mundial de Turismo (OMT, 2018) indican que aporta 10% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial, crea uno de cada 11 empleos,²² genera 1.5 trillones de dólares en exportaciones, representa 7% de las exportaciones del mundo, contribuye con 30% de los servicios de exportación.

Para dimensionar su fuerte crecimiento, basta con señalar que tan solo en el año 2017, las llegadas de turistas internacionales aumentaron 7% y para ese periodo se contabilizaron 1,323 millones de personas que viajaron por todo el mundo. Ese mismo año, el turismo internacional generó US \$ 1.6 billones en ganancias de exportación (OMT, 2018).

Con relación a las expectativas futuras de crecimiento la OMT (2018), prevé un aumento en el arribo de visitantes internacionales entre 4% y 5% para 2018. Del mismo modo, se espera que las variables turísticas sigan observando dinamismo. De tal forma que para el año 2030, las llegadas de turistas internacionales podrían alcanzar 1.8 billones de personas.

Gracias a lo anterior, la industria turística desempeña un papel clave en la creación de oportunidades de empleo y mediante un desarrollo basado en los principios de la sustentabilidad puede fungir como vehículo para proteger y restaurar la biodiversidad y mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Por ello, diversas naciones realizan esfuerzos con la finalidad de mejorar su competitividad turística, efec-

²² Por cada 30 nuevos turistas en un destino se crean una nueva fuente de empleo (OMT, 2017).

tuando acciones para acrecentar su capacidad empresarial, con la finalidad de obtener mayor rentabilidad, crear valor agregado que aumente su riqueza nacional y sobre todo crear e integrar productos con valor añadido que les permitan sostener recursos locales y conservar su posición de mercado respecto a sus competidores (Ibáñez, 2011; 2015; Hassan, 2000).

En esta dinámica sobresale el continente americano al constituirse como la tercera región más visitada en el mundo. Dentro de esta, se ubican países destacados en el ámbito turístico, tal es el caso de México y Chile, el primero considerado como el principal receptor de visitantes de América Latina y el segundo, como el cuarto país más visitado de la región de América del Sur; entre ambas naciones superan los 45 millones de visitantes anuales (OMT, 2018).

Analizando el caso de México, su potencial turístico se basa en la megadiversidad representada por la riqueza de genes, ecosistemas, especies, cultura e idiomas. Situación que le ha llevado a ser reconocido como el séptimo país con mayor número de sitios patrimonio de la humanidad en el mundo y el primero en el continente de América. De acuerdo con cifras de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2018a), alberga 34 sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, de los cuales, seis bienes son naturales, 27 bienes son culturales y uno mixto. Adicionalmente cuenta con grandes extensiones de costas, variedad de climas, amplia oferta turística y desde luego, posee un atributo único y diferenciador, la

calidez y amabilidad de su gente (Ibáñez, 2011; 2015). Lo anterior, sumado a la implementación de una serie de acciones gubernamentales, han contribuido a que la recepción de visitantes sea constantemente creciente. Si bien, la oferta turística es diversa, los centros de playa (zonas costeras que albergan grandes complejos hoteleros) poseen las tasas de ocupación más alta (Secretaría de Turismo [SECTUR], 2018). Cabe resaltar que la mayor parte de los visitantes que recibe México son extranjeros, principalmente estadounidenses, sin embargo, también se observan corrientes de turistas provenientes de Europa, Asia y América Latina. En el año 2017, logró situarse en la sexta posición mundial de recepción de visitantes al hospedar a 39.3 millones de turistas e incluso, se estima que en el año 2020 arribarán a ese país, aproximadamente 48.5 millones de visitantes (OMT, 2018).

Por su parte, Chile también es considerado como uno de los principales destinos de América. Desde la década de los noventa el turismo se ha convertido en una fuente importante de divisas en ese país. Cifras de la OMT (2018) indican que, en 2017, recibió 6.5 millones de visitantes. Los cuales son mayormente originarios del continente americano, principalmente de Argentina; sin embargo, el mayor crecimiento en los últimos años ha correspondido a visitantes de Europa, principalmente de Alemania (Servicio Nacional de Turismo, 2018). Esta nación, cuenta con atractivos turísticos únicos, como paisajes naturales con diversidad de especies y áreas naturales donde se realizan actividades como senderismo, esquí, observaciones de especies, educación ambiental, re-

creación en playas y balnearios, por mencionar algunas (Rivas, 1999; Román, 2014). Lo anterior le ha permitido obtener importantes reconocimientos; por ejemplo, en 2012 ocupó el primer lugar en el Índice de Desarrollo de Turismo Aventura creado por la Vital Wave Consulting y la Asociación Internacional de Turismo de Aventura (Temas Públicos, 2015). Adicionalmente, posee infraestructura turística variada que permite satisfacer las necesidades de todo tipo de visitantes; desde diversos centros de entretenimiento, casinos, centros de convenciones y artes, además, es reconocido por su éxito en la realización de eventos artísticos y culturales de talla mundial. Actualmente, cuenta con seis sitios declarados como parte del patrimonio de la humanidad, todos poseen un carácter cultural y además de un bien cultural inmaterial. Adicionalmente, se han nominado a 17 nuevos sitios que se encuentran en proceso de revisión (Unesco, 2018b). Importante mencionar que como parte de las estrategias para fortalecer el turismo se han implementado iniciativas de largo plazo y con miras en el año 2030 las cuales, contemplan a 83 de los destinos turísticos enmarcados en el Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable. Entre los proyectos a realizar están planes de infraestructura para conectar destinos turísticos con características técnicas que armonicen con el desarrollo del turismo sustentable. Con ello, se busca elevar la afluencia de visitantes y la competitividad en materia turística mediante prácticas responsables (Subsecretaría de Turismo, 2018).

Las tendencias turísticas favorables en ambos países, parecen crear condiciones propicias para acrecentar el

bienestar económico de sus habitantes, al implicar mayor cantidad de empleos e ingresos, no obstante, al mismo tiempo representarán un fuerte despliegue de mayores recursos e infraestructura para satisfacer las necesidades de los futuros visitantes y adicionalmente requerirán de mayores esfuerzos en materia de calidad en el servicio para garantizar que las expectativas de los clientes sean superadas.

En este sentido, es indispensable que los destinos turísticos monitoreen constantemente su nivel de competitividad²³ en virtud de que, la realización de este tipo de ejercicios, les provee de información útil para una oportuna toma de decisiones.

Considerando lo anterior, el objetivo de esta investigación es analizar la evolución de los niveles de competitividad turística global de México y Chile reportados para el periodo 2008 al 2017 por organismos internacionales e identificar sus aparentes fortalezas y áreas de oportunidad.

Para cumplir ese propósito se revisaron reportes y estadísticas presentadas por el Foro Económico Mundial (FEM). Las preguntas de investigación fueron las siguientes: 1) ¿Los resultados recientes del Índice de Competitividad de Viajes y Turismo (ICVyT) revelan un incremento del nivel de competitividad turística global de

²³ El FEM lo describen como el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país (FEM, 2017a). Por su parte, Hassan (2000) argumenta que la competitividad turística es la capacidad de un destino para crear e integrar productos con valor añadido que permitan sostener los recursos locales y conservar su posición de mercado respecto a sus competidores.

México y Chile? 2) con base en dichos resultados, ¿cuáles son los rubros donde se concentran las principales fortalezas y áreas de oportunidad de ambas naciones? 3) ¿al comparar el resultado de los índices para el año 2008 y el 2017, en qué rubros observan retrocesos o mejorías?

La información generada se encuentra distribuida en seis segmentos, el primero corresponde a esta breve introducción, donde se contextualiza la importancia, objetivos, interrogantes claves y organización de la investigación.

Posteriormente, se contextualiza la evolución global del turismo a través del análisis de cifras históricas y recientes de variables como: afluencia de visitantes y generación de divisas.

A continuación, se describe el estado de la competitividad mundial según información de organismos internacionales cabe precisar que, para cumplir con este objetivo, se inicia con precisiones metodológicas a fin de facilitar al lector la interpretación de resultados y posteriormente, se describen los resultados globales y por indicador observados en estudios recientes.

Después, se muestran aspectos como el progreso y evolución de la competitividad turística, específicamente, se toma como referencia a las economías de México y Chile.

A continuación, dentro de las conclusiones se discuten los hallazgos más sobresalientes de esta pesquisa, mismos que apuntan a que ambas naciones han observado mejoras en su competitividad turística global, sin embargo, México exhibió mayor avance. Tanto Chile

como México exhiben serias debilidades en el rubro de sustentabilidad. Situación que revela la necesidad urgente de implementar mecanismos eficientes para revertir la perdurabilidad de tales tendencias, de no ser así, se comprometería aún más el estado de los servicios ecosistémicos que permiten el desarrollo de la actividad turística y, en consecuencia, el propio bienestar de las futuras generaciones. Por otra parte, es importante precisar que a la par de las mejoras en materia de sustentabilidad, cada nación deberá prestar atención a sus áreas de oportunidad, por ejemplo, en el caso de Chile debe mejorarse en los temas de salud e higiene, priorización de turismo y viajes, infraestructura en general y recursos naturales y el caso de México, en rubros como ambiente de negocios, recursos humanos, mercado laboral y seguridad.

Finalmente, se presentan una serie de recomendaciones para potenciar el turismo y coadyuvar a que, en ambos países, su desarrollo sea acorde a los preceptos básicos de sustentabilidad.

Evolución mundial del turismo

El constante dinamismo de la actividad turística puede ser observado mediante el comportamiento de la afluencia de visitantes que durante el periodo de 2005 al 2017 aumentó en promedio un 4.2%, además, durante ese lapso, las regiones con mayor incremento fueron Asia y el Pacífico (+6.40%), África (+5.0%) y Oriente Medio (+4.7%).

Con relación al comportamiento reciente de variables turísticas básicas, datos de la OMT (2018) indican que durante el año 2017: I) las llegadas de turistas internacionales crecieron aproximadamente 7% cifra que por cierto, se sitúa muy por encima de las proyecciones estimadas y representa el mayor aumento desde 2009, II) viajaron por el mundo un total de 1,323 millones de turistas, III) por región, África y Europa crecieron por encima del promedio, IV) por subregión, los líderes fueron: norte de África, sur y Europa mediterránea. Según menciona la OMT (2018:3) en su reporte:

Los resultados fueron impulsados por la demanda sostenida de viajes para destinos en todas las regiones del mundo, incluida una recuperación firme de los que sufren desafíos de seguridad en los últimos años.

Otro dato que vale la pena destacar, corresponde a los destinos más visitados, los resultados de barómetro mundial del turismo correspondiente a 2017, muestra grandes sorpresas (véase tabla 1).

En primera instancia Estados Unidos pierde su tradicional segundo lugar, Reino Unido baja un escalón a la posición número siete, Alemania pasó del séptimo al noveno lugar y México, por primera vez se situó como la sexta nación más visitada del mundo (OMT, 2018).

En cuanto a los países con mayor recepción de divisas por concepto de turismo durante 2017, Estados Unidos es el país líder, seguido por España y Francia, además en este rubro destacan naciones que no se encuentran enlis-

tadas dentro del barómetro mundial del turismo; tal es el caso de Austria, Macao y Japón (OMT, 2018).

Como se verá a lo largo de este capítulo, no necesariamente las naciones con mayor afluencia de visitantes son las que reciben más ingresos por turismo y tampoco, son aquellas que se categorizan como las más competitivas del sector.

Tabla 1. Tasa de crecimiento de la afluencia turística mundial, 2008-2017

| Posición Mundial | País | Llegadas de turistas internacionales (en millones de personas) | | | | | | | | | |
|------------------|----------------|----------------------------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 | 2008 |
| 1 | Francia | 86.9 | 86.2 | 84.5 | 85.0 | 84.3 | 81.3 | 79.5 | 77.1 | 74.2 | 79.2 |
| 2 | España | 81.8 | 75.6 | 68.2 | 65.0 | 60.7 | 57.5 | 56.7 | 52.7 | 52.2 | 57.2 |
| 3 | Estados Unidos | 75.9 | 77.5 | 77.5 | 74.7 | 68.9 | 66.7 | 62.3 | 59.8 | 54.9 | 57.9 |
| 4 | China | 60.7 | 59.3 | 56.9 | 55.6 | 55.7 | 57.7 | 57.6 | 55.7 | 50.9 | 53.0 |
| 5 | Italia | 58.3 | 52.5 | 50.7 | 48.5 | 47.7 | 46.4 | 46.2 | 43.6 | 43.2 | 42.7 |
| 6 | México | 39.3 | 35.0 | 32.1 | 29.1 | 24.2 | 23.4 | 23.4 | 23.3 | 21.5 | 22.6 |
| 7 | Reino Unido | 37.7 | 35.8 | 34.4 | 33.2 | 31.2 | 29.3 | 29.2 | 28.3 | 28 | 30.1 |
| 8 | Turquía | 37.6 | 30.32 | 39.5 | 40.3 | 37.8 | 37.5 | 29.3 | 27.0 | 25.5 | 25.0 |
| 9 | Alemania | 37.5 | 35.6 | 35.0 | 32.9 | 31.5 | 30.4 | 28.4 | 26.9 | 24.2 | 24.9 |
| 10 | Tailandia | 35.4 | 36.2 | 29.92 | 24.81 | 26.55 | 22.35 | 19.26 | 15.94 | 14.15 | 14.58 |

Fuente: Elaboración propia con datos de OMT (2018).

Competitividad global en el turismo

Previo a la descripción del comportamiento de la competitividad mundial del turismo, es relevante señalar los criterios metodológicos que son empleados por el FEM para su estimación y correcta interpretación.

Precisiones metodológicas

Para dimensionar la evolución de la competitividad dentro del sector turismo, se tomaron como referencia indicadores representativos generados por el FEM. Al respecto, Ibáñez (2018), señala que el indicador global bianual denominado ICVyT es generado por ese organismo, se conforma de cuatro subíndices FEM (2017b): I) habilitación del medio ambiente, II) políticas y condiciones de habilitación, III) infraestructura, IV) recursos naturales y culturales. Contempla 14 pilares y 90 indicadores individuales, distribuidos entre los diferentes pilares. Mediante el ICTyV es posible establecer una calificación global, cuya estimación se mide con una calificación de uno a seis y el resultado obtenido por un país refleja el desempeño de todos los subíndices que lo conforman. Los 14 pilares se calculan sobre la base de datos derivados de la encuesta de opinión ejecutiva, que se derivan de las respuestas a la Encuesta de Opinión Ejecutiva del FEM (con rango de valores de 1 a 7) y de datos cuantitativos de otras fuentes que generan datos normalizados en una

escala de 1 a 7 para alinearlos con los resultados de la encuesta así también, cada uno de los pilares se calcula como un promedio no ponderado de las variables componentes individuales a su vez, los subíndices se estiman también como promedios no ponderados de los pilares incluidos del mismo modo, el ICVyT global es el promedio no ponderado de los tres subíndices.

En términos globales este indicador representa una medida de los factores que hacen atractivo realizar inversiones o desarrollar negocios en el sector de viajes y turismo de un país específico, en consecuencia, no se debe confundir este índice como una medida de la atractividad del país como destino turístico (FEM, 2017b).

Resultados globales recientes

En el reporte 2017, España encabeza por segunda ocasión el listado de países más competitivos, seguido por Francia y Alemania como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 2. Ranking de competitividad de la industria del turismo y viajes 2017

| País/Economía | Ranking/ sitio | Calificación | Cambio con respecto al 2015 |
|---------------|-------------------|--------------|--------------------------------|
| España | 1 | 5.43 | 0 |
| Francia | 2 | 5.32 | 0 |
| Alemania | 3 | 5.28 | 0 |
| Japón | 4 | 5.26 | 5 |

| | | | |
|----------------|----|------|----|
| Reino Unido | 5 | 5.20 | 0 |
| Estados Unidos | 6 | 5.12 | -2 |
| Australia | 7 | 5.10 | 0 |
| Italia | 8 | 4.99 | 0 |
| Canadá | 9 | 4.97 | 1 |
| Suiza | 10 | 4.94 | -4 |

Fuente: FEM, 2017b.

Como se indica en el cuadro anterior, ninguno de los países alcanza la calificación máxima, por tanto, esto evidencia que aun con las mejores evaluaciones existen diversas áreas de oportunidad. Así también, destaca el hecho de que no todos los países considerados como potencia turística (ya sea por recepción de visitantes o generación de divisas), han sido evaluados como los más competitivos. Finalmente, otro aspecto a destacar es que ningún país de América Latina se encuentra enlistado en las primeras posiciones del ranking mundial de competitividad turística.

Competitividad turística: análisis comparativo de México y Chile

Según datos publicados por el reporte más reciente del FEM, México y Chile, observaron mejoras en su nivel de competitividad (FEM, 2017b). En el caso de México, en el año 2017 fue ubicado en el lugar número 22 a nivel mundial y primero en Latinoamérica y de manera

global entre los años 2008 al 2017, ganó 33 posiciones (véase tabla 3).

Tabla 3. Evaluación global de la competitividad de la industria del turismo y viajes para México y Chile, 2017

| Año | México | | | Chile | | |
|------|------------|-----------------|--------------------------------------------|------------|-----------------|--------------------------------------------|
| | Puntuación | Posición global | Variación con respecto al reporte anterior | Puntuación | Posición global | Variación con respecto al reporte anterior |
| 2008 | 4.18 | 55 | - | 4.3 | 51 | - |
| 2009 | 4.3 | 51 | 4 | 4.2 | 57 | -6 |
| 2011 | 4.4 | 43 | 8 | 4.3 | 57 | 0 |
| 2013 | 4.5 | 44 | -1 | 4.3 | 56 | 1 |
| 2015 | 4.36 | 30 | 14 | 4.04 | 51 | 5 |
| 2017 | 4.54 | 22 | 8 | 4.10 | 48 | 3 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del FEM (2008; 2009; 2011; 2013; 2015; 2017b).

En el caso de Chile, en el 2017 se posicionó en el lugar número 48, logrando una mejoría del 2008 al 2017 de tres escaños (véase tabla 3). Actualmente, es la segunda nación más competitiva dentro de América del Sur, el primer lugar lo ocupa Brasil (FEM, 2017b).

Los resultados por indicador para el año 2017, revelaron serias áreas de oportunidad para México en los siguientes rubros: seguridad, sustentabilidad ambiental, ambiente de negocios, infraestructura de grandes puertos, por mencionar algunos. Así también, se observan fortalezas en los rubros de recursos naturales, recursos

culturales y viajes de negocios y priorización de turismo y viajes. Llama la atención que las evaluaciones para cada rubro son asimétricas y oscilan desde evaluaciones sumamente bajas, que lo sitúan en las últimas, hasta aquellas que lo ubican en las primeras posiciones a nivel mundial (véase tabla 4).

Tabla 4. Ranking, calificación y diferencias dentro de los índices de competitividad turística para México y Chile, 2017

| No. | Índice | México | | Chile | | Diferencias Chile-México | |
|-----|-----------------------------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|--------------------------|-----------------------|
| | | Ranking o posición | Calificación obtenida | Ranking o posición | Calificación obtenida | Ranking o posición | Calificación obtenida |
| 1 | Ambiente de negocios | 96 | 4.2 | 33 | 5 | 63 | 0.8 |
| 2 | Seguridad | 113 | 4.2 | 44 | 5.7 | 69 | 1.5 |
| 3 | Salud e higiene | 72 | 5.3 | 74 | 5.2 | -2 | -0.1 |
| 4 | Recursos humanos y mercado laboral | 70 | 4.6 | 53 | 4.8 | 17 | 0.2 |
| 5 | ICT readiness | 70 | 4.3 | 53 | 4.9 | 17 | 0.6 |
| 6 | Priorización de turismo y viajes | 30 | 5.1 | 72 | 4.6 | -42 | -0.5 |
| 7 | Apertura internacional | 53 | 3.7 | 3 | 4.7 | 50 | 1 |
| 8 | Precios competitivos | 63 | 4.9 | 39 | 5.3 | 24 | 0.4 |
| 9 | Sustentabilidad ambiental | 116 | 3.6 | 69 | 4.1 | 47 | 0.5 |
| 10 | Infraestructura de transporte | 39 | 3.7 | 64 | 2.7 | -25 | -1 |
| 11 | Infraestructura de grandes puertos | 68 | 3.2 | 61 | 3.3 | 7 | 0.1 |
| 12 | Infraestructura para los servicios turísticos | 43 | 4.7 | 56 | 4.4 | -13 | -0.3 |

| | | | | | | | |
|----------------|------------------------------------------|----|------|----|-----|-----|-------|
| 13 | Recursos naturales | 2 | 5.6 | 59 | 3.3 | -57 | -2.3 |
| 14 | Recursos culturales y viajes de negocios | 10 | 5.3 | 40 | 2.7 | -30 | -2.6 |
| Ranking global | | 22 | 4.54 | 48 | 4.1 | -26 | -0.44 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del FEM (2008; 2017b).

En el caso de Chile, se aprecia mayor simetría en cuanto al valor y posición de los indicadores evaluados. Por un lado, se aprecian fortalezas en el rubro de apertura internacional, situación que sin duda favorecerá aún más el crecimiento de la afluencia de visitantes, así también muestra buen desempeño en ambiente de negocios, precios competitivos y recursos culturales y viajes de negocios. Por su parte las principales áreas de oportunidad se encuentran focalizadas en los rubros de salud e higiene, priorización de turismo y viajes, sustentabilidad del turismo, infraestructura en general y recursos naturales.

Al comparar las evaluaciones obtenidas en el año 2017 por ambos países, los hallazgos apuntan a que: 1) como se mencionó, ambas naciones han mejorado su nivel global de competitividad turística, 2) Chile, presentó menores diferencias entre las evaluaciones de los diferentes rubros además ostenta un mejor desempeño con relación a México en los temas de: I) ambiente de negocios, II) seguridad, III) recursos humanos y mercado laboral, IV) apertura internacional, V) precios competitivos, VI) sustentabilidad ambiental y VII) infraestructura de grandes puertos.

Por otra parte, al analizar la evolución por índice comparando los años 2008 y 2017 (véase tabla 5), en el caso de Chile se observaron mejorías en los ámbitos de: I) ambiente de negocios, II) apertura internacional, III) precios competitivos, IV) infraestructura para los servicios turísticos. Mientras que se apreciaron retrocesos en rubros relacionados con: I) seguridad, II) salud e higiene, III) Recursos humanos y mercado laboral, IV) priorización de turismo y viajes, V) sustentabilidad, VI) infraestructura de puertos, VII) recursos naturales y VIII) recursos culturales y viajes de negocios (véase tabla 5).

Tabla 5. Variación observada en la posición del indicador de cada indicador del ICTyV, para México y Chile, 2008 y 2017

| No. | Índice | Chile Variación en la posición del indicador 2008-2017 | México Variación en la posición del indicador 2008-2017 |
|-----|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| 1 | Ambiente de negocios | 21 | -35 |
| 2 | Seguridad | -8 | 9 |
| 3 | Salud e higiene | -11 | 7 |
| 4 | Recursos humanos y mercado laboral | -17 | -18 |
| 5 | ICT readiness | -6 | -6 |
| 6 | Priorización de turismo y viajes | -14 | 56 |
| 7 | Apertura internacional | 108 | 47 |
| 8 | Precios competitivos | 6 | 20 |
| 9 | Sustentabilidad ambiental | -7 | -68 |
| 10 | Infraestructura de transporte | -14 | 3 |

| | | | |
|-----------------------|-----------------------------------------------|----------|-----------|
| 11 | Infraestructura de grandes puertos | -8 | 14 |
| 12 | Infraestructura para los servicios turísticos | 8 | 6 |
| 13 | Recursos naturales | -7 | 23 |
| 14 | Recursos culturales y viajes de negocios | -1 | 15 |
| Ranking global | | 3 | 33 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del FEM (2008; 2017b).

Finalmente, para ese mismo periodo, en el caso de México, se aprecia un fuerte avance en el nivel de competitividad global (véase tabla 5). Esto gracias a la mejoría que se presentan en rubros como priorización del turismo, apertura internacional, recursos naturales y precios competitivos. Por otra parte, las áreas donde siguen presentando menores avances y mayores retrocesos son: I) sustentabilidad ambiental, II) ambiente de negocios y III) recursos humanos y mercado laboral.

Conclusión

Con base en cifras de organismos internacionales, el nivel de competitividad turística se ha incrementado en México y Chile. De manera particular, México presenta mayor afluencia de visitantes y mejor desempeño global, no obstante, el desarrollo turístico se ha basado en un enfoque predominantemente tradicional de sol y playa, que se asocia a serios retrocesos en rubros claves como la

sustentabilidad. Así también, el comportamiento individual de los indicadores que conforman el ICTyV mostró valores asimétricos y, paradójicamente, su principal fortaleza se encuentra focalizada en los recursos naturales.

En el caso de Chile, la afluencia de visitantes representa aproximadamente 16% del total reportado para México. Aun así, es considerado como una de las naciones con mayor atractivo para el turismo. Por su parte, en materia de competitividad presentó ligeras mejoras en términos globales mientras que el valor de los indicadores reveló calificaciones mucho más simétricas en comparación con los de México y de igual manera su principal área de oportunidad se relaciona con el tema de la sustentabilidad. Es importante, señalar que por sus condiciones geográficas y naturales se favorece la afluencia de un tipo de turismo más alternativo que convencional y, por tanto, el país cuenta con altas probabilidades de consolidarse en un futuro como un caso exitoso de turismo responsable en América Latina.

En este sentido, la investigación realizada generó distintas reflexiones; primeramente lleva a cuestionar la importancia que organismos internacionales asignan al tema de sustentabilidad dentro del índice global de competitividad turística, toda vez que una nación aun con pobre desempeño en ese rubro puede ubicarse entre las 25 más competitivas del mundo. Igualmente, lleva a repensar en la necesidad de proponer mecanismos más eficientes para revertir la perdurabilidad en las tendencias que el indicador asociado al cuidado ambiental ha mostrado; de no ser así, se estaría comprometiendo el

estado de los servicios ecosistémicos que permiten el desarrollo de la actividad turística y, por ende, se causarían serias afectaciones en el bienestar de las futuras generaciones principalmente, en las comunidades receptoras.

En tanto que, el sector gubernamental, las empresas y la misma sociedad pueden contribuir en la implementación y desarrollo de diversas acciones para mejorar el nivel de competitividad de ambas naciones.

Recomendaciones

En este sentido, con base a lo planteado por Ibáñez (2018), las líneas de acción recomendadas para el caso de México son: 1) seguir implementando mecanismos para contar con información actualizada sobre el nivel de competitividad turística a nivel destino, estado, región y país, 2) establecer mecanismos para garantizar la democratización de los beneficios del turismo, incentivar y facilitar la introducción de mejoras en las empresas las cuales, les permitan reducir su huella ecológica y alcanzar estándares para acceder a esquemas de certificación, 3) reforzar las acciones para el cuidado ambiental en zonas costeras y la protección a especies particularmente, en zonas vulnerables y en destinos turísticos masivos, 4) activar, canalizar recursos, establecer y difundir reglas y procedimientos para la creación y operación de zonas de desarrollo bajo el modelo de turismo sustentable, 5) introducir programas integrales de cultura turística para sensibilizar a las poblaciones locales con relación a la importancia e impactos

de la actividad turística y sobre las medidas que se pueden implementar para contribuir a su desarrollo sustentable, 6) ofrecer mayor cantidad de programas educativos donde se contemplen unidades de competencia, especialidades y proyectos integradores basados en la vinculación, el aprovechamiento sustentable del potencial turístico y la generación de impactos positivos en las comunidades receptoras, 7) incrementar los recursos relacionados con la investigación, la conservación y el fomento relativo al desarrollo sustentable, en especial para zonas vulnerables, 8) coordinar esfuerzos en materia de seguridad, mejora y mantenimiento de infraestructura urbana y de transporte, aspecto que requerirá mayor vinculación de las acciones y políticas de los diferentes niveles e instituciones de gobierno, 9) robustecer los acuerdos internacionales y la cooperación internacional con naciones vecinas en pro de conjuntar esfuerzos en materia de sustentabilidad ambiental en el turismo.

En el caso de Chile, para elevar la competitividad y coadyuvar a que el desarrollo turístico siga esquemas apegados a los preceptos de la sustentabilidad, es indispensable tomar como base recomendaciones formuladas en diversas investigaciones, de manera particular se presentan las propuestas emitidas por Temas Públicos (2015), que sugieren las siguientes acciones: I) realizar esfuerzos multidisciplinarios para generar información de calidad que integre los recursos y riqueza que oferta ese país, lo que permitirá también crear estrategias para diversificar la oferta turística a fin de afrontar los problemas en materia laboral generada por la estacionalidad

de la demanda, II) mayor coordinación entre órganos de gobierno y la iniciativa privada en materia de promoción y difusión del potencial turístico en el extranjero y el fomento del turismo, III) mejorar la cobertura de servicios digitales y la conectividad a fin de prestar un mejor servicio a corrientes turísticas que desarrollan actividades en sitios remotos donde se requiere de cobertura eficiente y calidad de los servicios de telecomunicaciones, IV) incrementar las medidas de seguridad en los destinos turísticos, V) acelerar los esfuerzos en materia de mejora de la infraestructura mediante un mayor involucramiento de la iniciativa privada, VI) reforzar las acciones de capacitación del capital humano tanto a nivel empresarial como en dependencias gubernamentales relacionadas con el turismo, en áreas como idiomas, interpretación del patrimonio, manejo de grupos y tecnología en áreas remotas, orientación al viajero, por mencionar algunas, VII) al igual que otras naciones debe trabajarse en eficientar procesos y actividades fiscales como la devolución de impuestos para los productos adquiridos por extranjeros en territorio nacional. Así también, es indispensable transparentar el uso de bienes fiscales relacionados con las Áreas Protegidas, estableciendo criterios para garantizar que el uso de terrenos fiscales se base en el resguardo de los bienes protegidos y, en consecuencia, esto permitirá compatibilizar el desarrollo turístico con el cuidado del patrimonio natural y cultural chileno.

Bibliografía

- Foro Económico Mundial (2017 a), ¿Qué es la competitividad? Disponible en: <<https://www.weforum.org/es/agenda/2016/10/que-es-la-competitividad/>>, [29.08.2017].
- Foro Económico Mundial (2017 b), *The Travel & Tourism Competitiveness Report 2017*. Beyond the Downturn, Geneva, Switzerland: Foro Economico Mundial.
- Foro Económico Mundial (2015), *The Travel & Tourism Competitiveness Report 2015*. Beyond the Downturn, Geneva, Switzerland: Foro Economico Mundial.
- Foro Económico Mundial (2013), *The Travel & Tourism Competitiveness Report 2013*. Beyond the Downturn, Geneva, Switzerland: Foro Economico Mundial.
- Foro Económico Mundial (2011), *The Travel & Tourism Competitiveness Report 2011*. Beyond the Downturn, Geneva, Switzerland: Foro Economico Mundial.
- Foro Económico Mundial (2009), *The Travel & Tourism Competitiveness Report 2011*. Beyond the Downturn, Geneva, Switzerland: Foro Economico Mundial.
- Foro Económico Mundial (2008), *The Travel & Tourism Competitiveness Report 2011*. Beyond the Downturn, Geneva, Switzerland: Foro Economico Mundial.
- Hassan, S. (2000), “Determinants of Market Competitiveness in a environmentally sustainable tourism industry”. *Journal of Travel Research*, 38 (3): 239-245.
- Ibañez, Reyna (2018). “Evolución de la competitividad y retos en materia de sustentabilidad para el turismo en

México”. Trabajo presentado en el VIII Congreso Internacional de productividad, competitividad y capital humano: gestión del talento humano como fuente generadora de innovación y sustentabilidad en las organizaciones, Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana, México.

- Ibáñez, Reyna (2015), “Competitividad turística en economías del APEC”. *Portes: Revista mexicana de estudios sobre la cuenca del Pacífico*. 9 (17): 3-73.
- Ibáñez, Reyna (2011), “Calidad y Competitividad de los Servicios Turísticos México”. *Cuadernos de Turismo*, 28, (2011): 121-143.
- Organización Mundial de Turismo (2017), *Barómetro del turismo mundial, junio 2017*. Disponible en: <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/pdf/unwto_barom17_01_january_excerpt_.pdf> [28.08.2017].
- Organización Mundial de Turismo (2018), *UNWTO Tourism Highlights 2018 Edition*. España, OMT.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2018 a), Patrimonio Mundial. Disponible en: <<http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/world-heritage/>>, [26.09.2018].
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2018 b), Properties inscribed on the World Heritage List (6). Disponible en: <<http://whc.unesco.org/en/statesparties/cl>>, [26.09.2018].
- Rivas, Humberto (1999), “Competitividad territorial y desarrollo turístico”. *Revista de Geografía None Grande*, 26: 119-123.

- Roman, Beatriz (2014), Turismo sustentable como herramienta de competitividad en Chile. Estudios y perspectivas del turismo, vol. 23, núm. 3.
- Secretaría de Turismo (2018), *Reporte monitoreo hotelero 70 centros turísticos julio 2018*. Disponible en: <<http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/ActividadHotelera.aspx>>, [26.09.2018].
- Servicio Nacional de Turismo (2018), Estudios y estadísticas - Estadísticas - Llegadas de turistas extranjeros a Chile - Por nacionalidad: Turistas extranjeros entrados según nacionalidad. Cuadros estadísticos. Disponible en: <<https://www.sernatur.cl/estadisticas/>>, [26.09.2018].
- Subsecretaría de Turismo (2018), Gobierno lanza planes especiales de infraestructura pública para el turismo a 2030. Disponible en: <<http://www.subturismo.gob.cl/2018/01/31/gobierno-lanza-planes-especiales-de-infraestructura-publica-para-el-turismo-a-2030/>>, [26.09.2018].
- Temas Públicos (2015), si vas para Chile... ¿cómo potenciar el turismo? Disponible en: <<https://lyd.org/wp-content/uploads/2015/05/TP-1195-TURISMO-cc-rc-LL.pdf>>, [26.09.2018].

Turismo en Áreas Naturales Protegidas de México: caso Baja California Sur

Oscar Arizpe Covarrubias
Judith Juárez Mancilla
Plácido Roberto Cruz Chávez
Gustavo Rodolfo Cruz Chávez

Turismo en México

La emergencia actual del turismo lo ha llevado a que se considere, en prácticamente todos los países, como una actividad relevante para sus economías. El turismo es ubicado como eje en la generación de empleos y divisas, siendo una actividad en continuo crecimiento. Diversas instancias como el Consejo Mundial de Turismo y Viajes (WTTC, por sus siglas en inglés) establece como ejemplo, que en el 2016 el turismo contribuyó con el 10.2% del Producto Interno Bruto (PIB)

mundial, y generó cerca de 292 millones de empleos en el mismo periodo [1].

México forma parte de los cinco países de mayor biodiversidad mundial de recursos, tanto acuáticos como terrestres. Esto en mucho es originado por la gran heterogeneidad fisiográfica, que ha producido una diversidad y belleza paisajística, tanto en las geoformas terrestres, costeras y marinas, lo que a su vez se constituye en factor clave para la relevancia, continuo crecimiento y consolidación del turismo en México.

Se estima que en el año 2016 la actividad turística en México creció 10.5% con respecto a 2015, y el ingreso fue cercano a los 20,000 millones de dólares [2]. Esta misma fuente menciona que el número de visitantes al país alcanzó en el 2016 los 35 millones. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 ratificó al turismo en México como actividad prioritaria, incluyéndola como factor detonante para el desarrollo social y cultural del país. México es el octavo país más visitado del mundo al contabilizar 35 millones de turistas internacionales al cierre de 2016, lo que representó un incremento del 8.9% en comparación con el año anterior [2]. Tomando en cuenta la gran riqueza natural con que cuenta el país, así como la oportunidad coyuntural que se tiene para impulsar el turismo de naturaleza en áreas de importante valor agregado como lo son las Áreas Naturales Protegidas (ANP), los Corredores Biológicos, las zonas rurales, las comunidades y pueblos indígenas entre otros, la Secretaría de Turismo (SECTUR) en alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, al Programa Sectorial de Turismo

2013-2018, a la Estrategia de Integración para la Conservación y al Uso Sustentable de la Biodiversidad en el Sector Turístico 2016-2022, presentó la “Estrategia para el Impulso y Desarrollo del Turismo de Naturaleza en México”. El objetivo inmediato de esta es articular todos los recursos, iniciativas y acciones que emprenden actualmente los diversos actores involucrados en el desarrollo del Turismo de Naturaleza y encaminarlos estratégicamente hacia posicionar a México como un destino competitivo y reconocido a nivel mundial en Turismo de Naturaleza y ejemplo de desarrollo sustentable [3].

En ese documento se establece en su visión de México constituirlo en país líder en esta materia, para lo cual se estima que es necesario incrementar los esfuerzos en mejorar la calidad y diversidad de los servicios turísticos y de infraestructura. De acuerdo con el último Reporte Global de Turismo de Aventura de la OMT, el cual retoma datos de la Adventure Travel Trade Association (ATTA) y la Universidad de George Washington, la industria de turismo de aventura y naturaleza ha crecido a tasas sostenidas cercanas al 65% por año desde 2013, determinando su valor alrededor de 263 mil millones de dólares [2].

Áreas Naturales Protegidas

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (Unesco) entre otras organizaciones internacionales, promueve en la actualidad la

idea de desarrollo de un turismo sustentable, especialmente en ANP. Esto se manifiesta por el reconocimiento de la importancia de conservar los recursos naturales, paisaje y capital cultural (tradiciones y formas de vida de las poblaciones locales) y el papel relevante que en este contexto tiene el desarrollo del turismo sustentable. Un importante aliado de la Unesco en la tarea de conservar y dar a conocer los sitios sobresalientes de relevancia natural y cultural en nuestro planeta es la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), establecida para coordinar las políticas de conservación y protección de la naturaleza. Uno de sus principales logros de la IUCN ha sido la creación de una red de áreas y monumentos naturales de importancia internacional, programa que conjuntado con la Unesco se ha denominado el Hombre y la Biosfera (MAB, por sus siglas en inglés).

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN, por sus siglas en inglés) [4] define a las ANP como una porción marina o terrestre conteniendo ecosistemas que no han sido significativamente alterados y generan diferentes beneficios para el ser humano, lo que desde 1997 se ha denominado servicios ecosistémicos. La importancia de las ANP como motor de desarrollo sustentable se ha acrecentado considerándose actualmente como instrumentos de política ambiental que permiten preservar los bienes y servicios de un país. Un decreto en general de una ANP provee la infraestructura legal que establece las relaciones de manejo de los ecosistemas y las comunidades locales que permiten su desarrollo sustentable. Son instrumentos de planeación

cuya importancia radica en poder ser también consideradas como el almacén de recursos naturales que puede utilizar la población humana, proveyéndose de servicios esenciales como los de regulación de clima, suelo, aprovisionamiento y purificación de agua, alimentos, protección contra eventos catastróficos, control de la erosión y salud pública en general. Proveen también hábitats clave, refugio de flora y fauna que permiten el mantenimiento de los sistemas naturales en los que vive y utiliza la población humana [4].

México establece en su Plan Nacional de Desarrollo, a la sustentabilidad como uno de los principios fundamentales en la que enfatiza que el desarrollo debe ser armónico con la preservación del ambiente. En este Plan y en el Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2013-2018, se especifica que el desarrollo debe estar basado en la conservación de la vida silvestre ya que de otra manera no sería sostenible. México ha establecido a las ANP como instrumentos de política ambiental que promueven la conservación de las especies, los hábitats y procesos ecológicos, razón por la cual se incrementan anualmente. Creadas las ANP federales por decreto presidencial, están normadas jurídicamente por la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA). En esta ley y en los decretos oficiales de creación de cada ANP se particulariza en las normas legales, de manejo, su zonificación y regulación detallada.

Un criterio internacionalmente establecido respecto al porcentaje de ANP en un país, es que este debe ser al menos de un 10% para tener buenas condiciones

naturales. En la actualidad existen en México 182 ANP (97,839,522 ha) que representan el 17.7% del territorio nacional [5], habiendo tenido un elevado crecimiento si tomamos en cuenta que en 1992 había un total de 71 ANP cubriendo menos del 10% de territorio. De acuerdo al último reporte de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), el número de 182 ANP actuales, en las seis categorías se establecen en la tabla 1 y su localización en la figura 1.

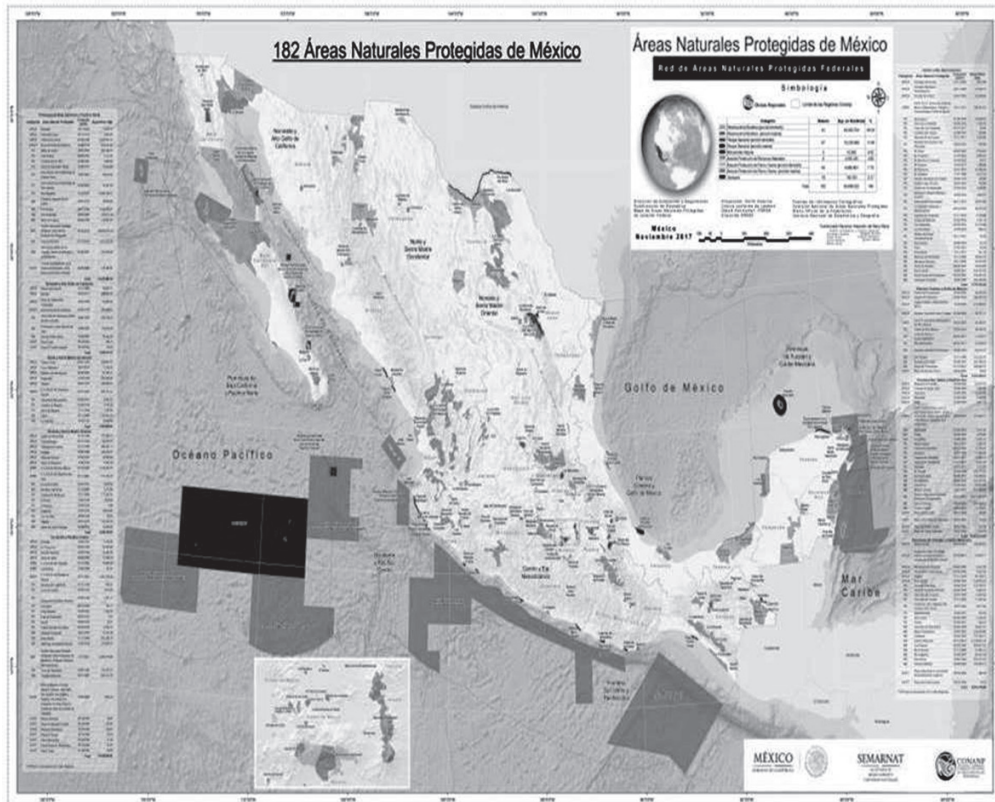
Tabla 1. Categoría, extensión y número de ANP en México [5]

| ANP | Categoría | Área (ha) | Porcentaje |
|------------|-----------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------|
| 44 | Reservas de la biosfera | 62,952,750 | 69.3 |
| 67 | Parques nacionales | 16,220,099 | 17.8 |
| 5 | Monumentos naturales | 16,269 | 0.02 |
| 8 | Áreas de protección de recursos Natural resources protection areas | 4,503,345 | 4.96 |
| 40 | Áreas de protección de flora y fauna | 6,996,864 | 7.7 |
| 18 | Santuarios | 150,193 | 0.17 |

Turismo en Áreas Naturales Protegidas de México

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP), son un motor del turismo en México, pues tienen el potencial de conservar la biodiversidad y permitir una derrama económica sig-

Figura 1. Localización de las diferentes ANP en México [5]



nificativa para la gente que vive dentro y en las zonas de influencia de las ANP, generando beneficios económicos y socioambientales para los mexicanos. Se ha establecido que es necesario generar políticas y lineamientos en el nivel de las instituciones de cada país que conduzcan al uso inteligente o conservación de cada ANP. Estrategias que involucren a todos los actores y usuarios de las áreas protegidas y sean guiadas por los objetivos de cada ANP en particular.

Con este fin, la CONANP desarrolló en México en el 2006 la Estrategia Nacional de Desarrollo del Turismo

Sustentable y Recreativo en las ANP de México [3]. Esta estrategia continuada y actualizada hasta el presente, define los lineamientos y acciones para implementar un manejo óptimo de la actividad turística en estas. Sin embargo, en diferentes foros internacionales, se asevera que las ANP son destinos preferidos para las actividades de turismo de naturaleza, aventura y ecoturismo, advirtiéndose de los efectos negativos que la falta de planificación de la actividad turística puede originar en las ANP. En el marco de la celebración anual del Tianguis Turístico de México-Acapulco 2017, la CONANP dio a conocer información relevante para considerar a las ANP como un motor para la economía y el sector turismo destacándose el hecho que del 2012 al 2018 se tuvo un crecimiento de 250% [6].

En el marco de la 13 Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad [8], las autoridades ambientales, precisaron que México está entre los 10 países que más turistas reciben en el mundo, y a la vez presentaron la Estrategia Nacional de Turismo que ayudará a que las actividades turísticas en las Áreas Naturales Protegidas se realicen de forma sustentable, controlen y mitiguen sus impactos y contribuyan a la conservación del patrimonio natural, en la cual se integra la participación de la iniciativa privada. Refiriéndose al ecoturismo se aseveró que llevarlo a cabo correctamente es fundamental, debido a que permite involucrar a las poblaciones locales, quienes se ven beneficiadas económicamente, y a la vez son los principales defensores de las áreas al conocer los

grandes beneficios ambientales e integrarse a las tareas de conservación.

Aunque muchas instancias federales están involucradas en el turismo en México, específicamente en ANP, es la CONANP la que más injerencia tiene en el ecoturismo en estas áreas. Esta dependencia ha implementado para la promoción del turismo sustentable en las ANP el llamado “Pasaporte para la Conservación”, con el cual los turistas pueden visitar las veces que quieran, de acuerdo con las regulaciones específicas, las ANP nacionales. Este documento además facilita el control y manejo de los visitantes interesados en la naturaleza, en función de la capacidad de carga de cada ANP. Es relevante mencionar que se trata de que la mayoría de los fondos recaudados, se apliquen en la conservación de estas, y BCS es un ejemplo nacional de buenos resultados de este programa que tiende además de la conservación de la naturaleza, a mejorar la calidad de vida de las poblaciones locales de las ANP.

De acuerdo con la CONANP el turismo dentro de estas áreas debe verse como una gran oportunidad para el desarrollo de México, siempre y cuando otorgue valor significativo a los elementos naturales del área, genere derrama económica a la población local y no modifique ni ponga en riesgo el entorno natural del área. Existen muchas y diversas actividades que se pueden realizar sin que el área sea impactada de acuerdo con sus características geográficas como observación de aves, senderismo, montañismo, buceo, campismo, kayak, rafting, paseo

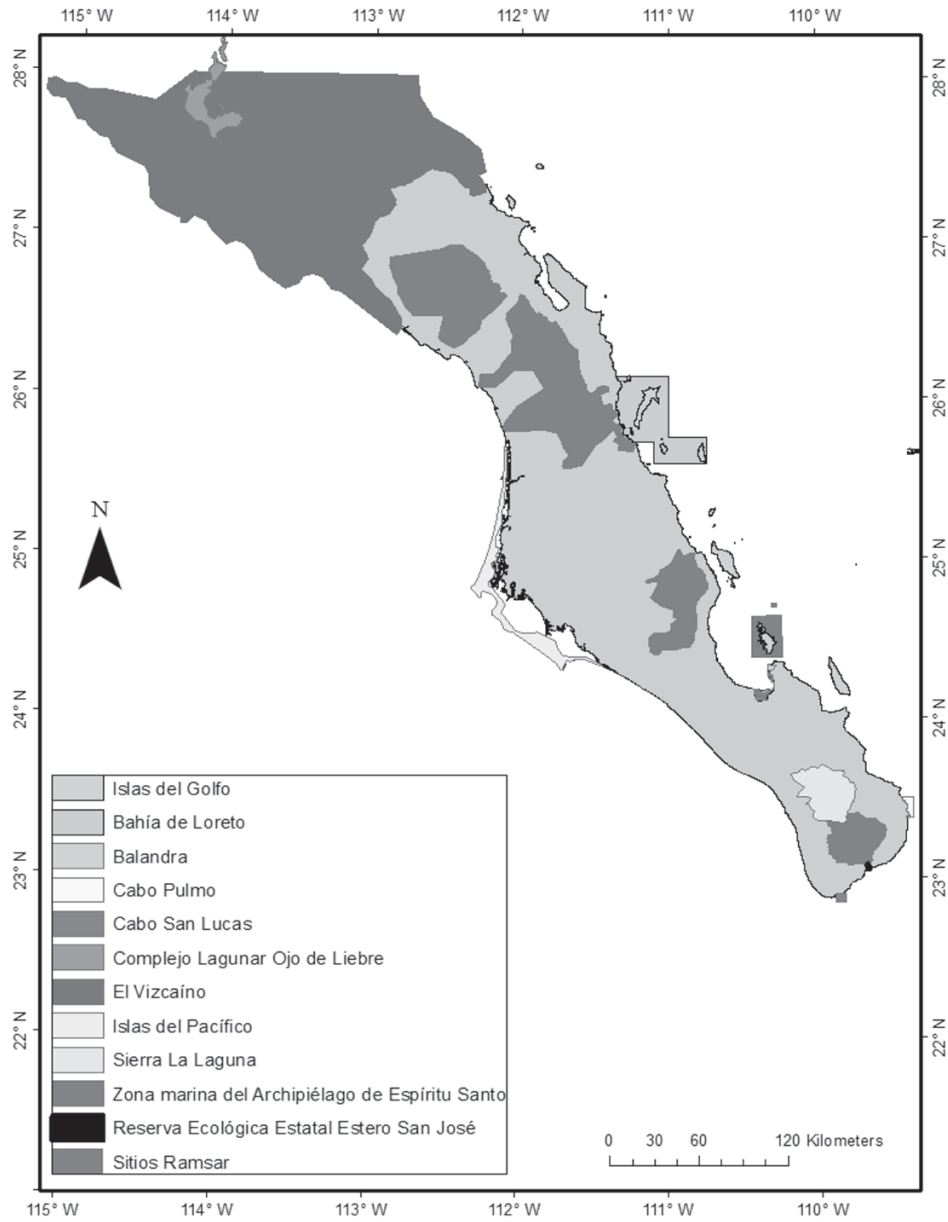
en lancha, escalada en roca, excursionismo y ciclismo, entre otras.

Áreas Naturales Protegidas de Baja California Sur

El estado de Baja California Sur (BCS) es el de mayor diversidad de recursos marinos y de mayor extensión costera en México y asimismo, el de mayor porcentaje de ANP en su territorio, de menor densidad de habitantes y de una elevada presión turística. Este escenario conduce a que las ANP tengan un papel relevante para la economía de la región, especialmente en la zona costera donde está asentada la mayor parte de la población [7]. BCS cuenta con 11 ANP de varias modalidades de protección (figura 2 y tabla 2).

En años recientes el turismo se ha acrecentado, convirtiéndose en la principal actividad económica y a la vez de mayor tasa de crecimiento en BCS. Algunas de las más importantes ANP en el estado, son: La reserva de la biosfera de Vizcaíno que cuenta con más de 2.5 millones de hectáreas, el Área de Protección de Flora y Fauna de Islas del golfo de California, el Parque Nacional de Cabo Pulmo, que conforma el único arrecife coralino del golfo de California. Así también otras ANP relevantes como la de la bahía de Cabo San Lucas que es la que soporta el mayor número de turistas durante todo el año, el Parque Nacional Bahía de Loreto, las ANP de la Isla Espíritu Santo y su zona marina circundante, el ANP de

Figura 2. Elaboración propia. Datos tomados de [9]



**Tabla 2. Extensión y tipo de las ANP en Baja California Sur.
Datos tomados de [9]**

| ANP | Modalidad | Km² |
|------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Reserva de la biosfera El Vizcaíno | Reserva de la biosfera. A su vez, Laguna San Ignacio y Laguna Ojo de Liebre: Sitios Ramsar, MAB, Unesco y Patrimonio natural de la Humanidad | 21,833.5 |
| Humedal La Sierra de Guadalupe | Sitio Ramsar | 3,480.9 |
| Humedal Los Comondú | Sitio Ramsar | 4,609.6 |
| Oasis Sierra de la Giganta | Sitio Ramsar | 411.8 |
| Parque Nacional Bahía de Loreto | Parque Nacional, MAB, Unesco y Patrimonio natural de la Humanidad | 2,065.8 |
| Parque Nacional Archipiélago de Espíritu Santo | Parque Nacional | 486.6 |
| Balandra | Sitio Ramsar | 0.5 |
| Humedales Mogote-Ensenada de La Paz | Sitio Ramsar | 91.8 |
| Oasis de la Sierra El Pilar | Sitio Ramsar | 1,808.0 |
| Reserva de la biosfera Sierra La Laguna | Reserva de la biosfera | 1,124.4 |
| Parque Nacional Cabo Pulmo | Parque Nacional y Patrimonio natural de la Humanidad | 71.1 |
| Sistema Ripario de la Cuenca y Estero de San José del Cabo | Reserva ecológica estatal. Sitio Ramsar | 1,242.2 |
| Monumento Nacional Arco de Cabo San Lucas | Monumento Nacional | 0.4 |
| Islas del Pacífico mexicano | Reserva de la biosfera | 1,161.3 |

Balandra, y la Reserva Ecológico Estatal del Estero de San José del Cabo, que es la única de estas que no es de jurisdicción federal.

Consideraciones finales

La relación entre el hombre y las ANP genera problemas específicos que demandan soluciones integrales basadas en un conocimiento más profundo de ambos sistemas y de su interacción. Su alta producción, biodiversidad e importancia socioeconómica de estos recursos originan un esquema macro que requiere bases científicas que soporten investigación específica y un buen manejo de los recursos que contienen las ANP. Este debe ser un proceso dinámico en el cual muchos factores deben reforzarse para aproximarse a cumplir las necesidades básicas de las poblaciones locales e incrementar su calidad de vida.

Estos factores incluyen el manejo de los recursos naturales, el empoderamiento de las poblaciones humanas y sus valores culturales, mecanismos de información, participación ciudadana, desarrollo científico y tecnológico, formulación de nuevos planes legales y administrativos, y la incorporación de principios éticos concernientes a las responsabilidades ambientales.

La presión sobre los recursos naturales se incrementa día a día y por lo tanto su efecto en las ANP, manifestado en la fragmentación de su hábitat, la pérdida de especies y en general de los ecosistemas. En el caso específico de México, la estrategia para el desarrollo susten-

table está fundamentada en la generación de condiciones básicas que permitan la compatibilidad, en un contexto de equidad social y económica entre el crecimiento económico y los procesos de protección ambiental, efectos del turismo sobre los recursos naturales en ANP, jugando la CONANP un papel relevante en este contexto.

Para alcanzar el turismo sustentable en las ANP, es necesario reforzar la coordinación entre las poblaciones locales y los tres niveles de gobierno, siendo fundamental armonizar las políticas y marco general regulatorio entre los municipios, estados y gobierno federal. De este sistema debe resultar en nuevas formas de participación y corresponsabilidad de estos niveles implicados en el manejo. Para la implementación del Programa de Turismo en ANP es importante considerar e involucrar a las comunidades locales que viven en torno a ellas y así aproximarse a lograr su adecuado funcionamiento. Esto hace indispensable incorporar también programas de educación ambiental.

El manejo futuro de las ANP en México es difícil, pero denotan perspectivas favorables especialmente para BCS. Esto es debido a que el gobierno mexicano ha asumido la responsabilidad estableciendo diferentes instrumentos de política ambiental que incluyen programas basados en análisis de las diferentes características hidrológicas, económicas, sociales y ambientales [7] coordinados con las poblaciones locales.

Bibliografía

- [1] World Travel and Tourism Council (WTTC). Travel and Tourism Council (2017). <<https://www.wttc.org/-/media/files/reports/economic-impact-research/regions-2017/world2017.pdf>>.
- [2] Instituto de Estudios Turísticos para el Desarrollo del Sistema de Información de Estadísticas Turísticas (DATATUR) (2017). <<http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Inicio.aspx>>.
- [3] Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2018). <<http://www.beta.inegi.org.mx/temas/itat/>>.
- [4] International Union for Conservation of Nature (IUCN) (2018). <<https://www.iucn.org/theme/protected-areas>>.
- [5] Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) (2018). <<https://www.gob.mx/conanp/prensa/mexico-es-lider-mundial-en-la-proteccion-de-areas-marinas?idiom=es>>.
- [6] Secretaría de Turismo (SECTUR) (2017). <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/278215/ETNM_v3_oct17.pdf>.
- [7] Arizpe, O., J. Urciaga y A. Arizpe (2013). "Tourism in natural protected areas in Mexico". *WIT Transactions on Ecology and Environment*. 179: 1117-1126.
- [8] Conferencia de las Partes (COP) (2016). <<https://www.cbd.int/cop/cop-13/hls/cancun-declaration-final-es-1.11.2016.pdf>>.

- [9] Arizpe, O., R. M. Ibáñez, E. Olmos, L. Cruz y A. Ortega (2018). *Áreas Naturales Protegidas de Baja California Sur*. CONABIO. Biodiversidad en el Estado de Baja California Sur. México (en prensa).

Gestión de las municipalidades en el desarrollo del turismo de intereses especiales

Gustavo Aravena Paillalef²⁴

Néstor Contreras Fuentes²⁵

Ana Soto Acuña²⁶

Jaime Flores Chávez²⁷

Antecedentes Preliminares

En Chile uno de los sectores económicos que a nivel de país presenta el más alto potencial de crecimiento y desarrollo, es el turismo de intereses especiales (TIE), por

²⁴ Centro de Investigaciones Territoriales y Departamento de Producción Agropecuaria. Universidad de La Frontera. Temuco – Chile.

²⁵ Centro de Investigaciones Territoriales y Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de La Frontera. Temuco – Chile.

²⁶ Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales. Universidad de La Frontera. Temuco – Chile.

²⁷ Centro de Investigaciones Territoriales y Departamento de Ciencias Sociales. Universidad de La Frontera. Temuco – Chile.

cuanto permite generar recursos económicos y empleos, mediante el uso sostenible del patrimonio asociado a la naturaleza, la historia y la cultura, incentivando su conservación y la promoción de una visión y conciencia que respete las identidades, idiosincrasia y valores de las comunidades locales.

Ahora bien, en cuanto a los procesos de gestión y desarrollo del turismo en Chile, actualmente las diferentes instituciones públicas del Estado, propenden en general a abordar la temática del turismo de intereses especiales desde una perspectiva unilateral, con una visión parcial de esta actividad, en función de la respectiva misión institucional que cada una de ellas posee. Esto en la práctica se traduce en el apoyo al levantamiento de iniciativas relacionadas con el turismo, con una dimensión propia del quehacer y de la mirada que posee la respectiva institución del Estado, dejando de lado aspectos relevantes que configuran la integración de diferentes elementos y aspectos involucrados en el emprendimiento turístico asociados al TIE.

Sin embargo, en el contexto de los territorios comunales, son las municipalidades el ente público que tiene una mirada y una acción integradora del turismo, involucrándose en los más diferentes ámbitos de ello, abarcando desde los permisos municipales para desarrollar esta actividad, la generación y administración de planos reguladores, la puesta en marcha de los planes de desarrollo comunal, los planes de desarrollo turístico comunal, la difusión y promoción de los atractivos turísticos que posee, el mejoramiento de caminos e infraestructura pública

—muchas de ellas orientadas al turismo— de acuerdo con las características de la comuna, la habilitación y operación de oficinas o unidades de turismo dependientes de los municipios, la vinculación con otras entidades públicas para el fomento y desarrollo del turismo, la articulación con las cámaras de comercio y/o turismo locales, las conexiones con los emprendedores turísticos comunales, el acabado conocimiento del territorio y el fortalecimiento del capital humano como factor crítico para competitividad turística (Otero, 2006), entre otros.

Las municipalidades en la gestión del turismo: realidades, tensiones y propuestas desde el paradigma del desarrollo local

En Chile, en términos prácticos, las municipalidades son las entidades públicas que poseen la mayor mirada integradora y articuladora del turismo, en términos horizontales y verticales dentro del aparato estatal, por lo que se hace necesario generar conocimiento aplicado que permita diseñar protocolos y un modelo validado de gestión que gatillen procesos de desarrollo local, en la medida que coordinen y asocien diversos agentes locales vinculados, públicos y privados, directa e indirectamente, al desarrollo del turismo en sus diferentes dimensiones.

En Chile, específicamente en el ámbito comunal—municipal, no existen protocolos y un modelo que permita

potenciar la actividad turística en este contexto, y los municipios son los que lideran la promoción y desarrollo de sus territorios como destinos turísticos, con diferentes niveles de profesionalización y en donde se actúa en lo cotidiano respondiendo a las necesidades y a la demanda de mercado, frente a un sector económico que crece permanentemente y que en los últimos años, tanto en el país como en el extranjero, ha escalado sustantivamente. Esta proyección incluye por cierto países emergentes como Chile y particularmente dentro de este la zona sur y austral del país. Por tanto desde ya deben generarse estrategias y acciones que permitan anticiparse prospectivamente frente a un escenario altamente probable, que requiere el desarrollo del turismo bajo la mirada de la sustentabilidad y viabilidad desde sus diferentes puntos de vista. Lo anterior responde a una de las tensiones que el paradigma de desarrollo local evidencia: generar empleos e ingresos, pero sin hipotecar los recursos naturales y culturales para las próximas generaciones.

En efecto, los municipios en su estructura administrativa, en muchas ocasiones, han incorporado la generación de Unidades, Direcciones u Oficinas de Turismo, las que apoyan técnicamente a emprendedores, difunden información sobre lugares o sitios a visitar. La oferta es limitada, no por carencia de recursos turísticos, sino por desconocimiento e infravaloración de los valiosos recursos, capitales y atractivos que se posee. En consecuencia se evidencia una asimetría de mercado que es necesario resolver a través de la identificación de nuevas rutas y circuitos turísticos, en donde los municipios jueguen un

rol de mayor protagonismo en el desarrollo turístico comunal, a través de la puesta en valor de los recursos y capitales que se poseen.

Es por ello entonces que surge como desafío el diseñar y transferir protocolos para la determinación y generación de productos turísticos de intereses especiales, como rutas y circuitos, sustentados en la integración de componentes vinculados a la naturaleza, la historia y la cultura, en el contexto de un eco-sistema turístico comunal. Esto es especialmente importante en la región de La Araucanía en Chile, que requiere con urgencia transformar un modelo económico productivo-extractivo en el sector rural, hacia uno más sustentable y centrado en el bienestar material y espiritual de los habitantes de sus territorios; especialmente en comunas en que existe una alta prevalencia de población indígena, que posee una cosmovisión cultural valorada por visitantes nacionales e internacionales. A ello se agregan las características de su biodiversidad y los aspectos históricos locales y comunales. Para alcanzar lo anterior, planteamos como necesario el diseño de procedimientos para identificar, caracterizar y valorar los recursos y atractivos turísticos de índole natural, cultural e histórica a nivel comunal. De esta forma se busca generar información sobre el turismo de intereses especiales en las comunas y la puesta en valor de los recursos actualmente existentes, de manera que a futuro se puedan generar negocios y empleo en torno a los circuitos diseñados.

Al contar con la valiosa información anterior, los municipios podrían a su vez focalizar su inversión

pública para el desarrollo del turismo de intereses especiales, en temas como infraestructura, conectividad vial, electrificación, espacios recreativos y otros afines inherentes a la naturaleza de sus funciones.

Situación de las comunas: el caso de Carahue y Angol

Particularmente las comunas de Carahue y de Angol, localizadas en la región de La Araucanía en Chile, poseen una importante dotación de recursos y atractivos con potencial turístico, lo que servirá de base para aplicar la propuesta antes señalada. En estas comunas se podría ampliar la oferta ligada al turismo de intereses especiales, con capacidad de atraer paulatinamente turistas, especialmente extranjeros, los que dejan significativos ingresos en comparación al turista nacional tradicional que busca preferencialmente sol y playa. Otra ventaja adicional asociada a la ampliación de la oferta de turismo de intereses especiales, es que esta actividad no se concentra solamente en la temporada estival, sino que se amplía a los meses de otoño y primavera.

En las comunas de Carahue y Angol se combinan recursos naturales, flora y fauna, interculturalidad, artesanía, tradiciones y costumbres, productos campesinos, ecosistemas diferentes, geomorfología característica y una singular historia resultante del proceso de poblamiento pre y post hispánico, lo cual ha generado la

coexistencia de población indígena, no indígena y de inmigrantes extranjeros.

En la actualidad, tanto en el caso de la comuna de Carahue como en la comuna de Angol, existen incipientes productos turísticos, los que más que un circuito integrado de alta calidad en términos de recursos y servicios, nos encontramos paradójicamente con limitados recorridos de aventura sin cohesión territorial ni temática. Bajo este escenario el turista que practica turismo de intereses especiales, especialmente extranjero no adquiere una apreciación plena y cabal de este territorio único en su ámbito, unido por la Cordillera de Nahuelbuta y que presenta integración entre los componentes naturales, históricos y culturales singulares. Junto a lo anterior, los escasos microoperadores turísticos están extremadamente fragmentados, lo que debilita la capacidad de generar acciones mancomunadas que favorezcan el desarrollo sustentable del turismo de intereses especiales, por lo que resulta esencial el rol articulador, orientador y de fomento de la actividad turística que asuman los municipios; situación que no es muy diferente a otras comunas del país.

No obstante los esfuerzos que particularmente realizan tanto las municipalidades de Carahue y de Angol para estimular el turismo, resulta del todo evidente la insuficiencia de capital humano calificado, de nivel técnico como superior, tanto para generar emprendimientos como para apoyar técnica y metodológicamente a los mismos a fin de ampliar la oferta turística y desarrollar propuestas integradas y cohesionadas territorial y temáticamente. Frente a lo anterior, se debe considerar la formación de

capital humano turístico no como un costo sino como una inversión, cuyos rendimientos y resultados obtenidos en el medio o largo plazo superen ampliamente lo gastado en instancias de formación y capacitación (Lillo, 2009).

Ahora bien, dadas las condiciones presentes tanto en el municipio de Carahue como en el de Angol, es posible generar un circuito integrado de naturaleza, historia y cultura en ambos territorios de la región de La Araucanía. Además se podrían formular protocolos para el diagnóstico del turismo de intereses especiales a nivel territorial, protocolos para la identificación y caracterización de los potenciales nodos de interés turístico, protocolos de validación de circuitos integrados, un modelo de gestión por procesos para el turismo comunal municipal, un mapa interactivo, un manual para la aplicación de protocolos y un modelo para el desarrollo del turismo. Lo anterior, complementado con un programa de fortalecimiento del capital humano (formación y capacitación).

Con la puesta en práctica de las acciones anteriores, es factible elevar la potencia, calidad y diversidad de lo que se ofrece en materia de turismo de intereses especiales en las comunas de Carahue y Angol, teniendo como singular elemento en común los atractivos de la Cordillera de Nahuelbuta y sus zonas aledañas; asegurando la preservación de la naturaleza, el respeto por la cultura indígena y la puesta en valor de su patrimonio natural, e histórico cultural. Para esto se hace necesario generar un conocimiento cabal de los diversos recursos existentes, ponerlos en valor, difundir los diversos atractivos turísticos de ambas comunas y capacitar los recursos humanos

para operar eficientemente un circuito integrado de intereses especiales y apoyar a los respectivos municipios en el fortalecimiento de la actividad turística comunal.

Línea base: el concepto de turismo

El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos (OMT). A partir de la segunda mitad del siglo XX, asociado al incremento de las tecnologías y el aumento del tiempo libre, el turismo se ha considerado como una actividad de dimensiones espaciales; comprendiendo diversas formas de viaje, estadía y motivaciones para realizarlo, transformándose en un fenómeno social, económico y espacial (Boullón, 1991). De acuerdo a la Organización Mundial del Turismo (OMT), en las últimas décadas, el turismo ha tenido un crecimiento sostenido, el cual ha ido acompañado de una diversificación de sus actividades.

Esta situación, ha permitido que este sector, económicamente sea el que ha aumentado con mayor velocidad en el mundo, convirtiéndolo en un motor clave del crecimiento socioeconómico. La contribución del turismo a la actividad económica mundial se estima en cerca del 5%. Su contribución al empleo tiende a ser ligeramente superior en términos relativos y se estima entre el 6% y el 7%

del número total de empleos en todo el mundo (directos e indirectos).

En general a nivel global, las economías en vías de desarrollo, han visto las ventajas de tener ingresos por actividades turísticas, ya que estas benefician y provocan diferentes actividades tales como: alojamiento, alimentación, transporte interno, compras, entretenimiento, entre otras. Esto genera empleo formal e informal y desarrollo sostenible para cada nación (OMT, 2014).

Lo anterior es fundamental para el desarrollo socioeconómico y ambiental de los territorios que pueden ofrecer atractivos y zonas con un turismo organizado, ya que entre más interés haya por un territorio, más esfuerzos se tendrán por mantenerlo en buen estado y esto conlleva a la creación de nuevos empleos, al incremento en el nivel en la educación, de cultura, de amabilidad y de conciencia del lugar que se ocupa. Esto provoca que los gobiernos nacionales y locales se preocupen por ser competitivos creando políticas que involucren tanto a entidades gubernamentales como a entidades privadas y habitantes de cada zona, logrando así que todos los actores del sector sean parte de los procesos de desarrollo y que ayuden a la existencia de una mayor diversificación y mayores posibilidades atractivas para los diferentes tipos de viajeros (OMT, 2014).

Por lo anteriormente expuesto, es necesario pensar en las ventajas competitivas, las que están determinadas por aquellos elementos que al integrarse añaden valor al destino turístico, como también, a la capacidad de un destino turístico para utilizar sus recursos de forma efi-

ciente. De esta forma, un destino turístico puede contar con una amplia variedad de recursos, pero no ser tan competitivo como otro destino que cuente con pocos recursos turísticos pero bien organizados y que los emplee de forma más eficiente (Sánchez y Fajardo 2004).

Hacia una comprensión del turismo de intereses especiales (TIE)

En los últimos años, se ha propiciado el desarrollo de nuevos nichos para el turismo basados en el aprovechamiento sostenible del medio natural y cultural (Trauer, 2006) a través de experiencias no tradicionales de actividades de ocio, que incentivan la conservación y fomento del patrimonio paisajístico de los espacios locales. El turismo de intereses especiales (TIE) que agrupan turismo cultural, de aventura, de observación, agroturismo, turismo científico, entre otros, se presenta como una alternativa de desarrollo para regiones con una importante diversidad y riqueza en recursos naturales, culturales e históricos (Huybers y Bennett, 2003), y que se localizan lejos de las grandes zonas metropolitanas, principalmente en áreas silvestres protegidas y donde el intercambio socio-cultural enriquezca tanto al viajero como a las comunidades de acogida (Almirón, 2004).

Este tipo de turismo se refiere a formas distintas de viajes basados en motivaciones específicas más allá de los objetivos habituales de vacaciones. Se caracteriza principalmente por ser poco masivo, entregar garantías res-

pecto al cuidado del medioambiente y la sustentabilidad, además de entregar especial importancia a la valoración de la experiencia (Fernández *et al.*, 2004). De esta forma, el TIE apunta a quienes desean escapar de la vida urbana contemporánea, hacia experiencias, percepciones, conocimiento y aprendizajes de emociones, necesidades, actitudes e imágenes que mejoren su propia calidad de vida. En consecuencia, la definición de un perfil único y homogéneo del turista, en este caso, resulta difícil, por lo que se requiere reconocer diversos tipos de demanda, de acuerdo a la necesidad de la experiencia o vivencia que el mismo turista desea explorar, de acuerdo a las particularidades que representa cada lugar, según su bio y sociodiversidad (Trauer, 2006).

El turismo de intereses especiales suele generarse en aquellos mercados más maduros, ya que responden a una segmentación elevada, donde predomina el turista de alto nivel cultural y socioeconómico, que además posee gran experiencia en destinos. Por esto último, es que se debe considerar una gestión con buenas prácticas asociadas al turismo. En consideración a la multiplicidad de actores y a la complejidad de relaciones que se generan en un destino turístico, la gestión debe realizarse de manera integradora y con carácter sistémico que permita tomar decisiones planificadas y coherentes entre sí (Rodríguez, 2009). De acuerdo a Poon, citado por Rodríguez (2009: 132,133), la gestión turística se debe articular en los siguientes cuatro ejes:

- El predominio hacia el respeto del medio ambiente, evitando desequilibrios territoriales debido al mal uso de los recursos naturales, paisajísticos y culturales.
- Hacer del turismo un sector líder y un instrumento de crecimiento.
- Desarrollar un nuevo modelo de gestión del marketing que abandone la concepción clásica basada en el desarrollo del producto como único referente válido.
- Estimular la aparición y desarrollo de un sector privado dinámico que sea capaz de afrontar de forma adecuada los continuos cambios del mercado.

Por su parte, Rodríguez (2009) menciona que la gestión de destinos turísticos debe considerar, a través de un análisis en conjunto, la planificación de recursos, la creación de productos que diversifiquen y complementen la oferta existente, la comercialización y comunicación, y la determinación de políticas turísticas. Los aspectos anteriores deben ser tratados en conjunto por el sector público y privado.

Para el TIE, un elemento importante a considerar es que los mercados que trabajan con este tipo de turismo suelen ser más flexibles en sus épocas de viaje, por lo que sus flujos ayudan a desestacionalizar la actividad turística diversificando territorialmente y generando productividad en los destinos y empresas turísticas locales. Esta, tal vez, sea una de sus principales ventajas. Es el sector de

la actividad turística que más crece hoy en el mundo, reflejando la importancia y el nuevo sentido que el turismo tiene en la sociedad moderna, donde más que una opción para el ocio y la recreación, ha pasado a ser una oportunidad ideal y planificada para ocupar el tiempo libre con nuevas experiencias físicas y espirituales de conocimiento y desarrollo personal (Fernández *et al.*, 2014).

Internacionalmente se ha comprobado que el turista de intereses especiales genera importantes beneficios, asociados al mayor tiempo de permanencia recorriendo hasta los últimos rincones de los destinos visitados, mayor nivel de gasto en contratación de servicios locales y disposición a pagar por conservar el patrimonio cultural, histórico y natural (Ministerio de economía, Fomento y Turismo, 2016).

Para Chile, sus regiones y las comunas, el turismo de intereses especiales se presenta como una gran oportunidad socio-económica, pues el TIE ha adquirido una notable importancia en los últimos años dada su alta estadía y gasto asociado. Su crecimiento es notablemente superior al del turismo masivo practicado por la mayor parte de los turistas. Mientras este último crece cerca del 4% al año, el TIE lo hace a tasas mayores, como ejemplo tenemos que, según SERNATUR (Servicio Nacional de Turismo), en el año 2006 llegó a una tasa del 15% anual. En un país como Chile, con la alta jerarquía de su atractivo natural e histórico-cultural, y donde el 19% del territorio es un área protegida, el TIE constituye una importante oportunidad en el desarrollo de nuevos tipos de turismo basados en el aprovechamiento del medio natural

y en estrecho vínculo con el patrimonio histórico-cultural (Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2016).

Con base a lo anterior, podemos plantear que el TIE representa un gran potencial de desarrollo para el mercado turístico, lo que se ve más relevado si analizamos lo planteado por Bitrán (2004), quien sostiene que “Chile posee un gran potencial para captar un porcentaje significativo del mercado internacional del turismo de intereses especiales (TIE)”, pues es un mercado que no se ha desarrollado en forma consistente en nuestro país y que tiene un gran potencial de crecimiento, el cual puede ser aprovechado fuertemente por los territorios comunales, siempre y cuando logren ordenar y exteriorizar sus atributos turísticos (de naturaleza, historia y cultura) para hacerlos atractivos a este segmento potencial de mercado.

Los recursos turísticos y el desarrollo de productos

Según Rodríguez (2009), la base de los recursos turísticos está constituida por los atractivos que, en el entorno de un destino, pueden generar determinado interés entre el público para su elección como motivación para el desplazamiento o la visita, que se concreta en el viaje. Se pueden diferenciar tres grandes grupos de recursos:

- *Relacionados con la naturaleza.* Son los que tienen que ver con la geografía, los ecosistemas y todo lo relacionado con la tierra y las aguas.
- *Relacionados con la historia.* Sitios históricos, arqueológicos y artísticos culturales; así como edificaciones y obras de carácter trascendental o de incidencia histórica.
- *Relacionados con la cultura.* Se refiere a las diferentes manifestaciones propias de un modelo cultural, integrado por formas de vida, tradiciones, folklore, fiestas o celebraciones, gastronomía y otras.

La identificación, conocimiento y evaluación de los recursos turísticos de una región o territorio determinado es fundamental para la objetivación del potencial turístico de la misma y, a partir de esto, planificar su desarrollo. La singularidad, atractivo y grado de conservación de los recursos, así como la localización y facilidad de acceso a los mismos, determinan sus posibilidades de explotación y su capacidad de atraer a un tipo u otro de visitantes (Rodríguez, 2009).

Planificación y desarrollo de rutas y circuitos turísticos

Cuando la actividad turística se planifica y se organiza, ya sea desde el sector público, como desde el privado, esta generalmente promueve los recursos turísticos e incre-

menta la base de visitantes y turistas, lo que aumenta la afluencia de ingresos monetarios extraterritoriales, contribuyendo al desarrollo local. Estas acciones son las que motivan a la construcción e integración de atractivos, rutas y circuitos turísticos, que con un fuerte componente de participación local, se transforman en una oportunidad para la población al diversificar sus ingresos y recuperar sus recursos locales, entre otros beneficios.

Existen distintas formas de organizar los atractivos turísticos, donde en los últimos años han tomado fuerza las rutas y circuitos turísticos, pues integran un número importante de actividades y características que ordenan y realzan los atractivos. De esta forma y según Chan (2005), un circuito turístico debe contemplar al menos los siguientes elementos:

- a) El territorio a recorrer: rural, urbano o una conjunción de ambos.
- b) El patrimonio natural o cultural a visitar.
- c) La temática a desarrollar.
- d) Los servicios a prestar (medios de transporte, servicios complementarios, infraestructura básica, etcétera).
- e) Las actividades a realizar.

Los circuitos turísticos pueden vincular una serie de rutas y puntos que presenten atractivos de tipo histórico, cultural, arqueológico, ecológico, entre otros, para generar una oferta más atractiva para los visitantes.

En cuanto a las rutas turísticas, estas tienen por función la promoción de una zona o temática con potencialidad turística. Entre sus principales características se encuentran: la facilitación del encuentro entre el visitante y el medio y la sensación de libertad que tiene el turista para moverse en un determinado destino (Chan, 2005).

Para generar rutas y circuitos que realcen los atractivos turísticos de un territorio, se hace necesario, un buen diagnóstico en el ámbito turístico, pues esto constituye la fuente directa de información que nos permite tomar decisiones acerca de las futuras estrategias, así como la herramienta que nos va a permitir evaluar el éxito o fracaso de planes, programas y proyectos. En definitiva, constituye el punto de partida y los cimientos sobre los cuales se asienta todo proceso de planificación turística (Ricaurte, 2009).

Los diagnósticos en la planificación de actividades en el turismo, consta de dos procesos;

1. Estudios y evaluaciones: se recoge información referente al sistema turístico local y sus elementos como la planta de servicios, gobernanza, atractivos, comunidad receptora, demanda e infraestructura.
2. Análisis y síntesis: se analizan de forma integrada e interrelacionada todos los elementos del sistema con la finalidad de determinar la potencialidad turística del lugar, calcular las limitaciones de crecimiento, segmentar el mercado objetivo, identificar los productos potenciales

y obtener resultados que permitan el direccionamiento del plan y la toma de decisiones. Junto con el paso anterior conforman el diagnóstico en el que se identifican las principales oportunidades y limitaciones para el desarrollo, tanto de los elementos del sistema turístico, como de los aspectos sociales, económicos, políticos y ambientales externos al sistema (Ricaurte, 2009).

La diagramación y puesta en práctica de los circuitos turísticos requiere siempre del acompañamiento de los estados locales, provinciales y nacionales, mediante un compromiso real y efectivo que permita sostener estas iniciativas e incentivar la integración de las poblaciones locales en red; en este sentido es clave la acción estatal para superar las dificultades y promover acciones de mediano y largo plazo que estimulen un desarrollo turístico sostenible (Capristo y Ardohain, 2012).

Experiencias de rutas y circuitos en Chile relacionados con el TIE

Las experiencias que se pueden destacar hoy en Chile, generalmente vienen de parte del propio Estado para dar un mayor impulso al turismo nacional, además de algunos emprendimientos privados o una asociación de ambos, pero siempre ocupando como unidad mínima de análisis la región o por lo menos en su mayoría. Lo que muchas veces genera que los propios municipios

no se vean empoderados sobre estas iniciativas, generando en parte de la gente de los territorios por donde pasan estas rutas y/o circuitos, una menor identidad.

Algunos ejemplos y experiencias de rutas y circuitos son presentados a continuación:

- Rutas Chile: son ocho rutas a lo largo del país, y su peculiaridad es que son temáticas. Cada ruta está definida por un conjunto de características culturales, patrimoniales y turísticas de los destinos, que le dan una línea temática que refleja la identidad del territorio. De norte a sur, considera las rutas del Desierto, de las Estrellas, Capital, de Las Islas, del Mar, Carretera Austral, del Fin del Mundo, y la Ruta Originaria que fue inaugurada oficialmente a través del concurso “Desafío Rutas Chile” del Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR).
- Rutas patrimoniales: el Ministerio de Bienes Nacionales, en concordancia con su política de gestión del patrimonio fiscal, entre cuyos lineamientos estratégicos se encuentra el disponer de terrenos fiscales para la habilitación y gestión de espacios públicos patrimoniales, creó el programa rutas patrimoniales, cuyo objetivo es otorgar acceso al ciudadano a los bienes físicos, culturales y paisajísticos contenidos en el territorio fiscal. Las rutas patrimoniales responden al propósito entonces, de desarrollar y conservar terrenos fiscales de alto valor natural o históri-

co cultural, mediante la creación de recorridos transitables a pie, en bicicleta, cabalgata y/o vehículo, con el fin de valorizarlos y conservarlos, ampliando y mejorando las alternativas de uso del tiempo libre y la recreación. El programa rutas patrimoniales se constituye en un medio de acceso del ciudadano al territorio y a sus diversas culturas locales para su conocimiento y disfrute. Permite contribuir al desarrollo y proyección de las identidades locales en un mundo de creciente globalización (Ministerio de Bienes Nacionales, 2014). En la región de La Araucanía se ha creado recientemente la denominada “ruta del padre Pancho”, mediante la cual se pone en valor la obra del padre capuchino Francisco Valdés Subercaseaux, primer obispo de Osorno, quien vivió largamente antes de asumir dicho cargo en la ciudad de Pucón, desde la cual desarrolló una vasta obra arquitectónica y artística, desplegada geográficamente desde la localidad de Puquereo (Freire), hasta Tromén, ubicado en pleno límite con la República de Argentina, por el paso internacional de Puesto o Mamuil Malal.

Entre estos circuitos, se reconocen tres categorías básicas:

- Senderos de naturaleza: combinan la caminata y/o la cabalgata en terrenos fiscales, cuya extensión promedio bordea los 50 km.

- Rutas turísticas: combinan el uso de vehículo con el tránsito a pie por caminos públicos, con extensiones que generalmente superan los 150 km.
- Circuitos histórico-culturales: insertos en las ciudades y/o sitios con valor patrimonial, cuya extensión es reducida y puede hacerse solo en algunas horas.

Oportunidades para el turismo de intereses especiales a nivel comunal

Lo que se puede apreciar es que se evidencia la inexistencia de rutas con una identidad comunal asociada a la municipalidad, que muchas veces enmarca realidades territoriales más características, generando vinculaciones e identidad en la población local. Por esto es necesario contar con rutas y circuitos turísticos dentro del territorio de cada comuna, que puedan mostrar sus atractivos, no solo naturales, sino también históricos y culturales, para de esta forma generar un mayor compromiso y desarrollo del turismo de parte de la población que se ve representada con su territorio. Esto mismo conlleva a que en la actualidad muchas comunas de regiones poseen potenciales productos y circuitos turísticos, los cuales podrían ser una fuente importante de ingresos y empleos para las personas en particular y para la comuna y para el territorio en general. El potencial que es generado por esta problemática no es aprovechado por los municipios, ya que hoy en día no se cuenta con las he-

herramientas necesarias para tal objetivo, dentro de estas tenemos que:

- No se cuenta con un protocolo para el diagnóstico del sistema turístico en el ámbito comunal.
- No se dispone de protocolos para identificar, caracterizar y valorizar recursos y atractivos turísticos de índole natural, cultural e histórico a nivel comunal.
- Inexistencia de protocolos para la generación de rutas y circuitos turísticos a nivel comunal.
- No hay disponible para los municipios un modelo de gestión por proceso de los productos, rutas y circuitos turísticos comunales.
- Insuficiente disponibilidad de capital humano calificado.
- Baja articulación público-privado, privado-privado y público-público.

Por lo anteriormente expresado, es que se hace muy necesario contar prontamente con herramientas que puedan generar nuevos productos enlazados dentro de las comunas, para darle mayor valor agregado al turismo, como lo son las rutas y circuitos turísticos, y de esta forma a provechar las oportunidades que se presentan hoy en día en este mercado. Esta oportunidad se ve más relevada, si se analiza uno de los objetivos que persigue nuestro país con respecto al turismo, el cual es fomentar las iniciativas que potencien el turismo y lo hagan más competitivo.

Consideraciones finales

En general en Chile, en la práctica son las municipalidades quienes tienen la mayor responsabilidad en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades asociadas al turismo, especialmente en comunas rurales y en donde se presentan mayores limitaciones de diversa naturaleza. Es un hecho cierto que particularmente el turismo de intereses especiales es una alternativa de desarrollo económico especialmente en lugares geográficos con ecosistemas altamente vulnerables y en que no cabe desarrollar otra actividad que no sea la actividad asociada al turismo, como es en la zona de cordillera andina de la nor-patagonia de Chile o bien en la zona de secano costero e interior de la región de La Araucanía, como es el caso de las comunas de Carahue y Angol.

El rol de las universidades regionales juega un papel clave como agente activo en el desarrollo local y regional, siendo el área universitaria esencial para formar profesionales y técnicos superiores en el ámbito del turismo y promover la vinculación con el medio en cuanto a investigaciones aplicadas en el sector, de tal forma contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de los diferentes territorios, ampliando oportunidades para el desarrollo personal, familiar y laboral, siendo el turismo un foco potencial para más y mejores empleos e ingresos.

Finalmente, existen muchos desafíos de acciones y proyecciones a desarrollar, las que han sido identificadas anteriormente y que de implementarse permitirían el de-

sarrollo sustentable de la actividad turística que tribute a un desarrollo local más armónico y sustentable.

Bibliografía

- Almirón, Analia (2004), “Turismo y Espacio. Aportes para otra geografía del turismo”. *Geosp. Espaço e Tempo, Sao Paulo*, núm. 16, pp. 166-180.
- Bitrán, Eduardo (2004), “Sistema de innovación, consorcios tecnológicos y *clusters* dinámicos en Chile”, Santiago, *Expansiva*.
- Boullón, Roberto; Sergio Molina y Manuel Rodríguez (1991), *Un nuevo tiempo libre: tres enfoques teorico-prácticos*. (2ª ed.), México: Trillas.
- Capristo, Valeria y Karina Ardohain (2012), “Circuitos Turísticos Regionales” UNICEM versión on-line [Disponible en: <<https://www.unicen.edu.ar/content/circuitos-tur%C3%ADsticos-regionales>>] (Consultado el 18-08-2018).
- Chan, Nélica (2005), *Circuitos turísticos. Programación y cotización*, Buenos Aires, Ediciones Turísticas.
- Huybers, Twan y Bennett Jeffrey (2003), “Gestión ambiental y la competitividad de los destinos turísticos basados en la naturaleza”. *Economía Ambiental y de Recursos*, 2003, vol. 24, núm. 3, 213-233.
- Fernández, Alfonso; José Ignacio González y Enrique Santos (2004), *Manual de Gestión Local del Turismo. Directrices para agentes públicos de la provincia de Sevilla*.

Sevilla: Turismo de la Provincia de Sevilla, Diputación Provincial.

Lillo, Adelaida (2009), “El papel del capital humano en el sector turístico: algunas reflexiones y propuestas”, *Cuadernos de turismo*, núm. 24, julio-diciembre, Universidad de Murcia, España, pp. 53-64.

Ministerio de Bienes Nacionales (2014), Rutas patrimoniales, Ministerio de Bienes Nacionales versión on-line, [Disponible en: <http://www.bienesnacionales.cl/?page_id=1597>] (Consultado 23-08-2018).

Ministerio de economía, Fomento y Turismo (2016), “Dinámica Empresarial Brechas regionales y sectoriales de las pymes en Chile Periodo 2005-2014”. Unidad de Estudios, febrero 2016 [Disponible en: <<https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2016/02/Bolet%20ADn-Din%20Almica-Empresarial-2005-2014.pdf>>] (Consultado el 23-07-2018).

Organización Mundial del Turismo (2014), “Panorama OMT del turismo Internacional” Edición online [Disponible en: <<https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284416202>>] (Consultado el 15-06-2018).

Otero, Adriana (2006), “La formación de recursos humanos en turismo y recreación para la competitividad regional de la Patagonia Argentino-Chilena”, *Revista Aportes y Transferencias*, año 10, vol. 1. núm. 10, Argentina, pp. 68-69.

Ricaurte, Carla (2009), *Manual para el diagnóstico turístico local*, Quito, Escuela Superior Politécnica del Litoral.

- Rodríguez, Beatriz (2009), *La comunicación en los destinos turísticos y el desarrollo del turismo cultural en España*. Tesis Doctoral por Beatriz Rodríguez Herra, dirigida por Enrique Ortega Martínez. Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados.
- Sánchez, Marcelino y Miguel Fajardo (2004), “La competitividad de los destinos turísticos: Un análisis cuantitativo mediante modelos logísticos. Aplicación a los municipios extremeños”, *I Jornadas Economía del turismo, Libro de Actas*, pp. 53-78, [Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/268407750_-1_-_la_competitividad_de_los_destinos_turisticos_un_analisis_cuantitativo_mediante_modelos_logisticos_aplicacion_a_los_municipios_extremenos>] (Consultado el 20-06-2018).
- Trauer, Birgit (2006), “Conceptualizing special interest tourism-framework for analysis”. *Tourism Management* 27: 183-200.

Contenido

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Prólogo..... | 7 |
| Desarrollo económico local y turismo. Caso de estudio: Los Cabos, México y Viña del Mar, Chile..... | 15 |
| PLÁCIDO ROBERTO CRUZ CHÁVEZ, ADILENE SARAHÍ ESPINOZA CASTILLO, JUDITH JUÁREZ MANCILLA Y GUSTAVO RODOLFO CRUZ CHÁVEZ | |
| El turismo rural y la gobernanza territorial en espacios socio-ambientalmente frágiles..... | 39 |
| ALEJANDRO ESPINOSA SEPÚLVEDA, ALAN LEÓNIDAS GARÍN CONTRERAS, PABLO MARTÍNEZ RIQUELME Y RODRIGO FIGUEROA-STERQUEL | |
| Relaciones económicas de México y Chile | 73 |
| ALBERTO FRANCISCO TORRES GARCÍA Y JOSÉ MANUEL OROZCO PLASCENCIA | |
| Turismo indígena y gastronomía. La resignificación de lo nuevo a partir del conocimiento culinario tradicional: limitaciones y desafíos en el contexto mapuche..... | 99 |
| CLAUDIO BRICEÑO OLIVERA Y JULIO TEREUCÁN ANGULO | |

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Competitividad del turismo según organismos internacionales: estudio comparativo de su desempeño en México y Chile..... | 125 |
| REYNA MARÍA IBÁÑEZ PÉREZ Y VÍCTOR ÁNGEL HERNÁNDEZ TREJO | |
| Turismo en Áreas Naturales Protegidas de México: caso Baja California Sur..... | 151 |
| OSCAR ARIZPE COVARRUBIAS, JUDITH JUÁREZ MANCILLA, PLÁCIDO ROBERTO CRUZ CHÁVEZ Y GUSTAVO RODOLFO CRUZ CHÁVEZ | |
| Gestión de las municipalidades en el desarrollo del turismo de intereses especiales | 167 |
| GUSTAVO ARAVENA PAILLALEF, NÉSTOR CONTRERAS FUENTES, ANA SOTO ACUÑA Y JAIME FLORES CHÁVEZ | |

*Desarrollo económico, sustentabilidad
y turismo México-Chile*

se terminó de imprimir en noviembre de 2020
en los talleres de Ediciones de la Noche,
Madero #687, zona Centro, Guadalajara, Jalisco.
El tiraje fue de 500 ejemplares.

www.edicionesdelanoche.com